EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Galicia: Algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y aumento de la nubosidad. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Huelva; mínima, 6 bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima, 14,8 (3 t.); mínima, 0,8 bajo cero (6,50 m.).

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jerominín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.891 * Jueves, 14 de marzo de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

La votación definitiva de la ley de Arrendamientos se verificará hoy

Transcendencia de la ley de Arriendos

Esta tarde en las Cortes se votará la ley de Arriendos, según todos los anuncios oficiales. Dios quiera y la recta discreción de los parlamentarios haga que esos anuncios se cumplan, y así España tendrá, por fin, después de muchos años de gestación, a tiempos dolorosa, una norma jurídica agraria de fecunda transcendencia. Transcendencia en el triple aspecto económico, social y político y avance extraordinario en estos tres caminos del progreso rural.

¡Pasar de los preceptos del Código civil a los de la nueva ley de Arriendos! ¡Ahí es nada! Porque lo que hoy rige, salvo una temporal prohibición de los desahucios, sometida a término marcado ya para cuando se votase la nueva ley de Arriendos, y una rebaja en las rentas, que no sirve para los contratos venideros, es pura y simplemente el Código civil. No existe hoy norma que fije plazos mínimos, ni indemnizaciones por mejoras, ni transformación del arrendamiento en aparcería, ni renta justa garantida de modo indefinido. Nada de eso ha sido capaz de crear la legislación demagógica de tres años.

Gran avance económico y social representarán, por tanto, las rentas tasadas por la justicia, si es menester, que la nueva ley prescribe. Buen paso el que las mejoras se indemnicen. Tránsito apetecible el de los arrendamientos a las aparcerías que la nueva ley regula. Con aquella justicia en las rentas no saldrá indebidamente dinero de los cultivadores para ingresar en los acervos a veces urbanos y casi siempre alejados del campo de quienes las perciben. Con estas aparcerías tendrán que ir a la tierra nuevos capitales aportados por los propietarios. Con las mejoras indemnizadas, en fin, se permitirá el progreso agrícola, aun en las tierras cultivadas en régimen de colonato.

Nuevo estado social el que creará la ley al evitar, con la regulación de las rentas y de todos los accidentes del contrato de arrendamiento, los abusos consuetudinarios de cualquiera de las partes que en él intervienen. Unión prolífica la que puede resultar de propietarios del suelo y de cultivadores si éstos se enlazan a través de los contratos de aparcería.

Importancia política extraordinaria la ley de Arriendos. Se ha dicho que en los antiguos regímenes casi todas las leyes sociales eran hechas por Gobiernos conservadores. Hoy, con la nomenclatura política variada, si la ley de Arrendamientos sale adelante, se puede empezar a decir que las leyes fecundas agrarias las hacen las derechas. Porque la nueva norma que regulará los arriendos no es sino el coronamiento de una ascensión clarísima, en línea recta, de las derechas sociales españolas. Primero, con las Encíclicas de los Papas y las pastorales de índole social de muchos ilustres Prelados de España; después, con los proyectos, que incluso llegaron a presentarse a pretéritas Cortes, por los católicos sociales españoles, cuya dilección por los problemas del arrendamiento campesino ha sido siempre notoria. Por último, cuando llegan los tiempos actuales, el pensamiento social y la masa que en torno a él buscaba la justicia dentro de normas cristianas encuentra un molde, un encuadramiento político, y a las pocas semanas de estar en el Poder, los hombres que le representan sacan adelante una ley de Arrendamientos.

¡Que esa línea recta seguida años y años con inigualada perseverancia y con extraordinaria austeridad no se quiebre! Puede haber un riesgo de rompimiento, puede caerse en un bache. Acaso lo haya en el tránsito de la actual situación caótica a la vigencia plena de las nuevas normas jurídicas contenidas en la ley de Arrendamientos. Pero estamos cierto de que será salvado y aquella línea, cuya orientación constante heredan con mandato imperativos de sus masas, los hombres públicos de la derecha de hoy, no se quebrará. Sería ilógico, y aún más, sería suicida.

Porque el grupo o grupos políticos que por una buena ley de Arriendos logren dar la seguridad en el cultivo de la tierra, y con ella la paz social a una gran parte de los campesinos, habrán estabilizado la clase más modesta de labriegos que vive en los burgos de España, y esa será la base social de otras estabilidades políticas. Si a esto se unen leyes de producción como la de trigo y aciertos en la constitución de los órganos que han de llevarlas a la realidad, por las cuales los pueblos de nuestra Patria verán, como acontecimiento insólito al Estado, que hasta ahora no les mandó sino al recaudador de contribuciones o al agente ejecutivo o al burócrata que les trababa la vida, enviarles un representante suyo nada menos que a comprarles trigo ¡y a pagárselo!..... ¿Se dan cuenta los hombres públicos de España del cambio total que se verificará hasta en las más reacias mentalidades campesinas?

El campo español estabilizado asegurará tiempos tranquilos de paz política, de Gobiernos serenos y de mayoría firmes durante muchos años. Los hombres que tal hagan merecerán bien de la Patria, y estén seguros que aun en el estricto terreno político recibirán cumplidísima recompensa. El voto de las Cortes de esta tarde puede ser transcendental. Las primeras aplicaciones de la nueva ley de Arriendos tendrán inusitada importancia. Nosotros estamos seguros de que por un régimen transitorio conveniente nadie se jugará a una sola carta el porvenir político de muchos años para nuestra España.

Parece que se llegó a un acuerdo

A base de un breve proyecto de ley complementaria

La votación de quórum de la ley de Arrendamientos, anunciada para ayer y luego diferida, fué el tema que absorbió la atención de los diputados durante más de media tarde. Se formaron en los pasillos numerosos corrillos en los que se comentaba si habría o no votación, dada la actitud de algunos sectores de la Cámara. Hubo numerosas conferencias y recados del despacho de ministros a los escaños. En aquél estuvieron reunidos los señores Gil Robles y Jiménez Fernández con el señor Lucia y, en algún momento, con el señor Casanueva, y se mantuvo relación con algunos diputados radicales y otros ministros. Las dificultades parecían subsanadas a última hora, si bien la minoría radical tomará acuerdos definitivos en la reunión de hoy.

Aunque se han dirigido ataques a la ley, acusándola de retardataria, es lo cierto que, a juicio del ministro—a pesar de que no estuviera conforme con algunas decisiones en materia no fundamental—y a juicio de personas de acusada orientación social, la ley es justa y representa un gran avance legislativo sobre el Código civil al dar garantía de permanencia a los colonos por el largo plazo y la prórroga, admitir la revisión de la renta injusta, establecer el pago justo de mejoras, etc. La cuestión que se ha debatido estos días no ha sido el contenido de esta ley, sino el paso de la situación actual, de desbarajuste, a la estabilidad de la ley.

Lo que se ha tratado es de buscar una garantía posterior a la aprobación de la ley para que el peligro que puedan representar los artículos adicionales y transitorios—en los que no habrá corrección de estilo—no se convierta en realidad. Se habla de presentar un proyecto de ley muy breve, que arreglaría alguna de las dudas suscitadas, aparte de la posible reglamentación. El proyecto tendrá carácter, complementario y sería aprobado rápidamente, dada su corta extensión.

En vista de todo esto se suponía que los radicales acordarán hoy votar la ley, que podrá quedar definitivamente aprobada por la tarde. Por el resto de los grupos mayoritarios no ha de haber dificultad.

El señor Gil Robles, el ministro y el señor Casanueva hablaron con diputados del partido radical y de otros partidos sobre este asunto. Actuó todo el día, eficazmente, para limar posibles rozamientos, el jefe de la Derecha Regional Valenciana, don Luis Lucia, que inició ya sus conversaciones anteanoche.

Chocan dos aviones en el momento de aterrizar

TOURS, 13.—Dos aviones militares chocaron en el momento en que se disponían a aterrizar y ya habían tocado tierra.

A consecuencia del choque resultaron heridas siete personas.

LO DEL DIA

Los ferrocarriles de Rusia

Hace pocos días el Gobierno de los Soviets colocó al frente de la Comisaría de Tráfico a Kaganovich, uno de los personajes más importantes de la Rusia comunista—se habla ya de él como sucesor de Stalín—para que pusiese remedio al estado caótico en que se encontraban los ferrocarriles. Al mismo tiempo se publicaba la noticia de que en un mes se habían registrado 1.358 accidentes ferroviarios y que una Comisión investigadora había destituído a centenares de empleados incompetentes que incluso ocupaban cargos de gran responsabilidad. Ayer otra estadística: en una sola línea férrea se han registrado no menos de 3.142 accidentes en medio año.

Se atribuye la mitad de los percances a incompetencia. Sobre las causas del 50 por 100 restante no se precisa de modo que sea posible hacerse cargo exactamente de las causas. Puede ocurrir que sean defectos de material y en ese caso la responsabilidad no ha de recaer sobre los ferroviarios, pero aun así el número es elocuente y dice que no bastan defectos en la técnica ni abundancia de ineptitud para explicar lo que ocurre en las líneas férreas del Estado comunista.

Aun sería posible aceptar la explicación si sucesos de otras actividades como la detención de todos los directores del trust Metalúrgico no nos indicasen que el mal es más hondo, que afecta a algo muy superior a la técnica y que tiene sus raíces en el propio régimen a que Rusia se ve sometida. ¡Se ha dicho tantas veces! Pero no está de más ponerlo de relieve cuando se ofrece la ocasión. Es el espíritu el que falla.

El comunismo quiere vivir solamente en la tierra y no es en la tierra donde pueden afirmarse las cualidades que en verdad hacen progresar a los pueblos. Pese a las rectificaciones que en el sistema de recompensas y de dirección ha realizado el Estado soviético todavía el régimen comunista no ha adquirido figura humana, todavía no ha logrado estimular los móviles lícitos que empujan a la naturaleza en el camino de la perfección. Por eso, aun en las estadísticas que con más orgullo esgrimen los gobernantes de Rusia, tienen que lamentar la calidad del producto y esa quiebra de la calidad es la causa del desorden en los ferrocarriles, último síntoma que hemos de registrar por hoy de la quiebra moral del comunismo soviético.

Un contraste

Dijimos hace pocos días que el famoso pleito de las jubilaciones de profesores de Normal había tenido un epílogo. Hay que añadir ahora que tiene, además, un postepílogo. El epílogo fué que los profesores que, voluntaria o involuntariamente, se beneficiaron de la jubilación de sus compañeros han quedado en Madrid en una situación especial al amparo de una legalidad que el ministro de Instrucción pública ha respetado. Pero el postepílogo es el contraste entre la prisa con que se ha atendido a esos profesores que continúan en Madrid y el retraso con que se va en el cumplimiento pleno de la justicia para los que fueron jubilados.

Así no deja de ser curioso que mientras se ha logrado mover por dos veces la actividad ministerial en las columnas de la "Gaceta" en favor de los primeros, no se haya aún indemnizado de las pérdidas que experimentaron en sus sueldos a los que fueron jubilados forzosamente.

¿Razones? Nada, desde luego, que afecte al señor Dualde. La recta intención y el espíritu de justicia con que ha actuado en este caso concreto están muy por encima de toda suspicacia. Es el eterno problema del ministerio de Instrucción pública, donde aun continúan solapadamente su obra, con una influencia poderosa, los representantes de la política escolar del bienio. Ellos son los autores más o menos encubiertos de todas estas actuaciones sorprendentes. Ellos los que, manejando hábilmente la fluctuación y adoptando la máscara que aconseja la oportunidad, mantienen los hilos con que dirigen en su apoyo toda clase de asuntos. De un modo especial los que con la primera enseñanza se relacionan están obstruídos por la labor de cuantos se atrincheraron en los puestos más altos. Inspección central o Secretaría técnica, por ejemplo, y ello explica el por qué haya sido nula toda obra revisora de la propaganda revolucionaria escolar, al par que explica estas prisas y estas demoras en el asunto de los jubilados de Normal.

Por nuestra parte, para poner fin a este asunto, al que hemos tenido que referirnos en multitud de ocasiones, rogamos al ministro que la justicia se cumpla por entero hasta en sus menores detalles y no se vuelvan a advertir estos desagradables contrastes denunciadores de partidismos.

La princesa Ingrid de Suecia se casa

Parece cierto su compromiso matrimonial con el príncipe de Dinamarca

STOCOLMO, 13.—Se dice que el compromiso matrimonial entre la princesa Ingrid de Suecia y el príncipe de la corona de Dinamarca, será anunciado formalmente el próximo viernes. La noticia ha aparecido en el diario radical «Dagblatt». No se ha podido obtener confirmación oficial.—Associated Press.

Una Conferencia de la Paz en Buenos Aires

Se convocará a todos los países interesados en la terminación de la guerra del Chaco

GINEBRA, 13.—En la reunión celebrada esta mañana por la Comisión del Chaco, el representante del Uruguay hizo constar que su Gobierno no aceptaría la imposición de un embargo unilateral, y que sólo podría adoptar tales medidas, si éstas fueran iguales para los dos países, y si todas las naciones se declaran dispuestas a practicar el embargo de armas.

Se cree que estas declaraciones perjudicarán bastante la acción de la Sociedad de Naciones para establecer la prohibición de la venta de armas a los contendientes.

El representante español señor López Oliván presentó la siguiente fórmula:

"El Comité volverá a reunirse de nuevo dentro de un plazo razonable para redactar un informe destinado a la Asamblea de la Sociedad de Naciones. En el caso de que los sondeos intentados cerca de los Gobiernos de Bolivia y Paraguay permitan confiar en el resultado de la Conferencia de la Paz que, según los representantes de la Asamblea, debe reunirse en Buenos Aires, el Gobierno de la República Argentina o cualquier otro convocará en el momento oportuno una reunión preliminar de los representantes de los Estados llamados a participar en esta Conferencia con objeto de lograr el cese de las hostilidades y la solución final del conflicto dentro del marco de las recomendaciones unánimes de la Asamblea de la Sociedad de Naciones".

En la sesión privada celebrada después se ha nombrado un Comité de redacción integrado por los representantes de Argentina, Chile, España, Perú, Méjico, Checoslovaquia y Venezuela. Este Comité ha empezado inmediatamente sus trabajos.

Una sesión de interés político

Numerosos incidentes en torno del debate sobre alcoholes. La discusión continuará esta tarde, a primera hora

UN GRAVE DESCALABRO DE UNION REPUBLICANA

Dos notas políticas tuvo la sesión de ayer. Por orden cronológico, la primera fué el aplastamiento de la minoría de Unión Republicana. El más grave de los aplastamientos, porque no ocurrió lo que a menudo ocurría con el "rulo" de las Constituyentes. No fué un aplastamiento físico, sino moral. Voces serenas y argumentos como mazas. Cuando el señor Martínez Barrio exclamaba "Sois la mayoría", pugnaba en vano por fingir un atropello inexistente. Fué vencido en el más puro terreno parlamentario: en el de la discusión razonada.

Se puso a debate un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando el que se pedía para procesar al señor Pujol, a instancias del señor Martínez Barrio, que se consideraba injuriado y calumniado por una noticia aparecida en "Informaciones", en la cual se señalaba la presencia del señor Martínez Barrio en Barcelona en la fecha de la sublevación de la Generalidad, y se le suponía cómplice de ésta.

Es el señor Lara quien habla primero, en contra del dictamen. Un discurso sosito con este argumento central: Debe concederse el suplicatorio para no privar al señor Martínez Barrio del único medio legítimo de defensa de que dispone. En los delitos contra la honra de las personas hay que dejar libre su camino al calumniado. De lo contrario se le sitúa en una posición de inferioridad notoriamente injusta. Se ha podido ofender al señor Martínez Barrio, y cuando éste espera obtener de los Tribunales la debida reparación se interpone la Cámara negando el suplicatorio.

Replica el presidente de la Comisión, señor De Pablo Blanco. No le conocíamos como polemista, y a fe que en este terreno se le puede dejar solo. Suavecito, como el que no hace la cosa, dispara con bala explosiva y el adversario encaja los golpes sin perder uno. En primer lugar, una extrañeza grande. Resulta que la minoría de Unión Republicana, que, sistemáticamente, se ha opuesto a la concesión de suplicatorios por delitos gravísimos, que han costado a España mucha sangre, ahora cambia de criterio. Le importa que el señor Martínez Barrio se pueda defender y no le importaba que no pudiesen defenderse los hijos de los muertos de Asturias.

El "pildorazo" es de pronóstico. La Cámara aplaude, y en la minoría de Unión Republicana hay un silencio escogido. Pero queda el segundo golpe, que es un "directo" al señor Martínez Barrio en persona. Cuando a la Comisión Permanente se le presentó un suplicatorio contra el señor Araquistain, por injuria y calumnia al señor March, el jefe de Unión Republicana votó en contra de la concesión. En aquel caso sostenía un criterio distinto sobre los delitos contra la honra de las personas que el que sustenta cuando el asunto le concierne de un modo directo.

Es un "k. o." técnico. El señor Pujol, fácil y acerado de palabra, ya no tiene más que zarandear a un púgil vencido. Lo zarandea bien, eso sí. Acude para ello a la famosa nota de Unión Republicana, coincidente con el comienzo de la revolución. El señor Martínez Barrio no estuvo en Barcelona. Bien. Eso está ya rectificado. Por lo demás, la complicidad moral y política de Unión Republicana con el movimiento revolucionario quedó establecida definitivamente en aquella nota. Por si fuera poco, lee otra de la Juventud del partido, donde se acusa más claramente la violencia como único medio de lucha, llegadas las circunstancias políticas de octubre.

¿Qué va a decir el señor Martínez Barrio? Opta por subir penosamente las gradas del Olimpo. Frases recortadas y sibilinas. En cuanto a su caso concreto, rectificó con la mayor brevedad y el día 8 de octubre apareció su rectificación en el "A B C". Cuando llegue un día en que desde aquí o desde ahí ("ahí" es nada menos que el banco azul) alguien acepte la responsabilidad del movimiento de octubre, él podrá decir, y dirá como ahora, que no tuvo nada que ver con aquello. Vosotros podéis no creerme; éstos (éstos son la izquierra) saben que digo la verdad.

El asunto está liquidado. Aún interviene brevemente el señor March, para recordar las persecuciones de que fué objeto por parte del señor Martínez Barrio. Una votación abrumadora, casi un quórum, niega el suplicatorio contra el señor Pujol.

* * *

La otra nota política de la tarde se dió en torno del debate sobre alcoholes. Parece que el destino ha dispuesto

Castigos severos a los rebeldes de Grecia

Se suspende por tres meses la inamovilidad de los funcionarios; confiscación de propiedades; disolución de todas las asociaciones venizelistas

Ha sido disuelto el Senado, cuyo presidente está detenido

ATENAS, 13.—Se ha restablecido la normalidad en toda Grecia. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas funcionan perfectamente, y la orden prohibiendo a los aeroplanos extranjeros volar sobre territorio helénico ha sido derogada. Por último, las dos quintas que habían sido movilizadas para hacer frente a las contingencias de la revolución han sido licenciadas. Unicamente el estado de guerra persiste y, según parece, continuará hasta fines de mes.

Quedan las medidas de represión y las disposiciones que han de tomarse para limpiar la Administración de Grecia de cuantos por acción o por omisión han participado en el movimiento subversivo. No quiere decir esto que los Tribunales vayan a ser indulgentes. Si se ha de juzgar por las declaraciones del primer ministro y del ministro de la Guerra, los castigos se aplicarán sin indulgencia de ninguna clase para los cabecillas de la revolución. Venizelos y los demás fugitivos serán juzgados en rebeldía, pero la sentencia quedará dictada.

Las medidas tomadas hasta ahora comprenden: suspensión por tres meses de la inamovilidad de los funcionarios, incluso de la carrera judicial, con objeto de limpiar la Administración pública de los elementos cómplices, activos o pasivos, de los revoltosos; disolución de todas las organizaciones de cualquier clase que simpatizaban con el venizelismo; disolución del Senado, donde tenían mayoría los venizelistas y que habían utilizado siempre como elemento perturbador; confiscación de la propiedad privada de los rebeldes, que será vendida en beneficio del Tesoro público para compensar a éste de las pérdidas cuantiosas que le ha ocasionado la revolución. Entre estas propiedades está la casa de Venizelos en Atenas.

El general Condylis, que ha anunciado hoy la disolución del Senado, ha anunciado también la convocatoria de una Asamblea constituyente para reformar la Constitución en varios puntos. Pero poco después ha añadido que a Tsaldaris, jefe del Gobierno y del partido más fuerte, corresponde decidir.

En total, el número de rebeldes que han de ser sometidos a la jurisdicción de los Consejos de guerra asciende a un poco más de 300, según los datos conocidos hasta ahora. Entre los detenidos están el general Papulas, jefe de la Liga Militar, que había estado oculto en Atenas hasta ayer, en que se presentó a las autoridades; el presidente del Senado, Gonatas, compañero de Plastiras en la revolución de 1922, y el diputado Ipistolakis, pariente de Venizelos y, según parece, uno de los que han contribuído con más dinero para la sublevación.

El "Averoff" ha llegado hoy a Salamina. Un barco rebelde, el mercante Kerkyra", ha creado un conflicto al Gobierno de El Cairo, porque llegado a Alejandría al mando del segundo comandante del "Averoff", en busca de provisiones para los rebeldes, fué detenido por las autoridades a petición del cónsul griego en la ciudad, con la demanda de que fuese considerado como barco pirata y entregado con su tripulación al Gobierno de Grecia. Pero dada la gran cantidad de griegos que viven en Alejandría, partidarios de Venizelos en su mayor parte, se dió al barco la orden de partir para evitar un posible conflicto de orden público. Sólo que la tripulación se ha negado a obedecer y el barco ha quedado internado, sin que haya todavía decisión definitiva.

Declaraciones de Tsaldaris

ATENAS, 13.—Con motivo de las manifestaciones de entusiasmo de la población para celebrar el feliz término de la revolución, el presidente del Consejo, señor Tsaldaris, hizo uso de la palabra, declarando especialmente: Los enemigos internos del pueblo griego hacen ahora de nuevo el papel de míseros fugitivos, y han tenido que buscar protección en tierras extranjeras, no sin robar antes fondos del Estado que al pueblo pertenecen. Sobre ellos caerá todo el peso de la ley y tendrán que sufrir eterno destierro.

El pueblo griego puede tener la seguridad—terminó diciendo el señor Tsaldaris—de que aplicaremos la ley con todo rigor, para demostrar a la generación actual que nunca volverá a ocurrir un espectáculo como el que hemos presenciado en los últimos diez días.

Venizelos, en Rodas

RODAS, 13.—Venizelos llegó a ésta esta mañana, acompañado de su esposa y amigos, procedente de Casos. El gobernador de la isla lo recibió y le informó de que se había anulado la orden de detención contra él, y que, por consiguiente, quedaba en libertad de ir donde quisiera.—Associated Press.

* * *

ROMA, 13.—Un representante del Gobierno ha dicho que en caso de que Grecia pidiese la extradición de Venizelos, no se le concedería, pues se considera a Venizelos como un refugiado político.—Associated Press.

La actitud de Turquía

ESTAMBUL, 13.—Ha causado gran satisfacción en Turquía la noticia del fracaso definitivo de la intentona revolucionaria griega.

La Prensa turca condena enérgicamente el proceder de Venizelos y lamenta muy especialmente la debilitación que a causa del movimiento revolucionario ha experimentado el comercio griego, cosa que había de ocurrir triunfase quien triunfase en la lucha.

Parte de los revolucionarios griegos pertenecientes a la cuarta división, han intentado ponerse a salvo franqueando la frontera turca de Tracia.

Según comunica la estación fronteriza turca de Usun Kueprue, entre dicha estación y la griega de Pytion, en la línea oriental del ferrocarril, se encuentra detenido un tren militar compuesto de cinco vagones en los que se encuentran oficiales y soldados revolucionarios griegos.

Estos habían intentado conducir el tren hasta dentro del propio territorio turco para salvarse de caer en manos de las tropas leales.

Rumania cierra la frontera

BUCAREST, 13.—El Gobierno ha dado órdenes a las estaciones fronterizas para que no permitan la entrada en el territorio de los fugitivos griegos.

EL PONTIFICE INAUGURARA LA E. INTERNACIONAL DE PRENSA CATOLICA

La ceremonia se efectuará el 1 de abril de 1936

El Comité del Año Santo se convierte en Comité de Peregrinaciones

ROMA, 12.—El Pontífice ha visitado hoy los lugares en que se construirán los pabellones para la Exposición Internacional de la Prensa Católica, que se celebrará en 1936 con ocasión del LXXV aniversario de "L'Osservatore Romano", y estuvo examinando los proyectos. En estos días se publicarán las condiciones del concurso internacional de carteles para el anuncio de la Exposición.

Hasta ahora se han adherido periódicos e instituciones de 32 países. La inauguración será solemnísima y asistirá el Pontífice con los Cardenales y toda la corte vaticana y el Cuerpo diplomático. En principio, la fecha fijada es el 1 de abril de 1936. Estará abierta hasta el día 31 de octubre del mismo año.—Daffina.

Comité de Peregrinaciones

ROMA, 13.—El Cardenal Pacelli ha dirigido una carta al Comité central del Año Santo, expresando la satisfacción del Pontífice por la obra realizada con la organización de las peregrinaciones, incluso desde los más lejanos países. El Papa, en su deseo de que no se malogre esta organización, ha aconsejado transformarla en permanente, con el fin de que pueda dirigir hacia Roma el movimiento de las peregrinaciones y crear así una corriente mundial ininterrumpida que tiene tradición de siglos.

Por esta razón, el Comité central del Año Santo se transformará en breve en Comité central permanente y se dedicará con toda prontitud a sus nuevas funciones.

El Ministerio de Comunicaciones ha concedido especiales reducciones ferroviarias, que alcanza al 70 por 100 a los que vengan del extranjero en grupos al menos de cuatro personas; para las personas aisladas, la reducción será del 50 por 100. El billete del ferrocarril tendrá validez para sesenta días. Además se permitirá detenerse en el Santuario de Asís, en Bari, Spoleto, Liorna, Loreto, Padua, Palermo, Pompeya, Oropa y Varese.

El primer núcleo de peregrinos llegará a Roma en Pascua. Otra peregrinación tendrá lugar en la segunda quincena de mayo, con motivo de la canonización de los mártires ingleses Fisher y Moro. Sólo de Inglaterra saldrán siete trenes especiales. El Comité organiza otras peregrinaciones, entre ellas una de la India y otra de China.—Daffina.

Siete mil personas acuden a las conferencias del padre Laburu en Barcelona

En algunos bares y tabernas escuchan por la "radio"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13. — El acontecimiento de esta Cuaresma en Barcelona lo constituyen los Ejercicios Espirituales que en la inmensa Basílica de Santa María del Mar está predicando el Padre Laburu, con el templo completamente lleno, a rebosar. Difícilmente se recuerda otra más impresionante y grandiosa manifestación de religiosidad y callado fervor en Barcelona. La afluencia de fieles ha sido tan grande que se ha hecho preciso organizar cada noche un servicio extraordinario de "autobuses" y del gran Metropolitano. Puede calcularse que excede de siete mil el número de personas que, ocupando las tres naves de la Basílica y apiñándose en el presbiterio y en las tribunas, escuchan las sentidas meditaciones del Padre Laburu, y la "radio" difunde por todas partes la palabra persuasiva, los ejemplos sugestivos e impresionantes, las imprecaciones con que el religioso absorbe la atención de sus oyentes.

Una avería en la antena emisora de Radio Asociación de Cataluña impidió ayer la transmisión radiada. Y son numerosísimos los telegramas llegados de todos los rincones de Cataluña y de Madrid y Salamanca y de otros lugares de España interesándose por la emisión radiada de las interesantes conferencias.

Esta noche, en más de veinticuatro grandes gramolas, instaladas en "bares", tabernas y aun en la vía pública, ha sido conectada la "radio" a la hora de los Ejercicios. Así, muchos obreros, muchos transeúntes indiferentes que no frecuentan la Iglesia, han podido detenerse y oír la predicación.

A la salida del templo, terminados los Ejercicios, el disgregarse de toda aquella compacta multitud, congregada en la iglesia, constituye cada noche un espectáculo que despierta la curiosidad de ventanas, balcones y azoteas. Es una verdadera e inevitable manifestación de fe que resulta realmente sorprendente, después de tres años de desbordado alarde demagógico de unos cuantos que hicieron aparecer como sectario y descreído a un pueblo fundamentalmente católico. Porque se da el caso de que ahora, y en pleno furor izquierdista, el Matadero de Barcelona, por ejemplo, no sacrifica reses para los viernes de Cuaresma, porque la inmensa mayoría del millón de habitantes que vive en la ciudad cumple con el precepto de ayuno y abstinencia, hasta el punto de que los pocos que no lo practican tienen bastante con los restos del mercado del día anterior.

Barcelona está dando pruebas de su fe y de su fervor religioso. El Padre Laburu constituye el tema de actualidad, a la que no han podido sustraerse ni los periódicos izquierdistas, siquiera éstos—con esa simplista concepción de lo que es en su esencia la Iglesia católica—motejan de anarquista al famoso religioso, que no deja de flagelar a los ricos y a los poderosos.—ANGULO.

Indice - resumen

14 marzo 1935

Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
La cuaresma de un filósofo, por Lorenzo Riber ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (Todo está previsto), por Tirso Medina ..... Pág. 10
Crónica de sociedad ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernardie ... Pág. 10

PROVINCIAS.—Un atracador herido gravemente en Barcelona (pág. 3).—Consejo de guerra contra un cabo de la Guardia civil en Asturias (pág. 4).

EXTRANJERO.—Castigos severos a los rebeldes de Grecia. Se suspende por tres meses la inamovilidad de los funcionarios; confiscación de propiedades y disolución de todas las Asociaciones venizelistas (pág. 1).—Llega un crucero inglés a La Habana. Las huelgas están vencidas, pero aun continúan los actos de terrorismo (página 3).

que no haya sobre este problema una discusión tranquila. Los diputados se increpan, se interrumpen, gritan, alborotan. El marqués de la Eliseda rompe el fuego con una proposición que trata de volver a un estudio conjunto la materia en las Comisiones. La propuesta se estima dilatoria por la mayoría y se pide, singularmente por el señor Chapaprieta, que se discuta en el acto el proyecto del ministro.

El señor Marraco, que es un hombre especial para debates tormentosos, porque interrumpe con frecuencia a los oradores, declara que la Comisión de Hacienda le ha hecho "trizas" su proyecto. Pide un plazo de veinticuatro horas para ver si se encuentra una fórmula intermedia entre el dictamen y los votos particulares presentados, en beneficio de todos.

El señor Marraco se conforma con una hora de meditación, y, al fin, se conceden quince minutos teóricos. La sesión se suspende, no sin que antes presenciemos un incidente violentísimo entre el señor Marraco y el señor Ruiz Valdepeñas.

Al reanudarse, el señor Bardají, por la Comisión, declara que se someterá a la presidencia. Pero hay una proposición del señor Maroto, que pide sesión nocturna para alcoholes precisamente. La defiende y no habla nadie en contra. El señor Alba advierte que, dada la hora que es, la sesión nocturna tendría que ser de hora y media tan sólo y no vale la pena. Se insiste desde muchos lados en que, de todos modos, se celebre. Entonces el señor Guerra del Río vuelve a hablar de maniobra política y de que eso es un "trágala" al ministro. El señor Gil Robles dirige una pregunta al Gobierno: ¿En qué quedamos? A juzgar por lo que dice el señor Guerra del Río aquí hay una cuestión de confianza. Y eso no era lo tratado. Si hay cuestión de confianza la minoría popular agraria procederá como a su carácter corresponde; pero ya se había dicho que los diputados estaban en libertad. El señor Guerra del Río y el señor Rocha—este último por el Gobierno—se apresuran a declarar que no hay cuestión política alguna. Entonces el señor Maroto retira su proposición, produciendo evidente desagrado en muchos sectores. Para final, el señor Alba promete que hoy, a las cuatro, se empezará con alcoholes. Veremos qué pasa.

La sesión

Con muy poca concurrencia en las tribunas y doce diputados en los escaños, se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor MIÑONES (de Unión Republicana) se queja de que el Gobierno no haya autorizado la celebración de una Asamblea de Prensa con objeto de que los periodistas puedan discutir el proyecto de ley de Prensa. La celebración de esta Asamblea fué acordada en una Junta de la Asociación de la Prensa. Pide también que se abra una información pública sobre este asunto.

El señor ROCHA le contesta. Esta cuestión no ha sido todavía estudiada por el Gobierno. Hasta ahora la lleva personalmente el ministro de la Gobernación. No obstante, es posible que haya modo de acceder a lo solicitado por la Asociación de la Prensa.

Se pasa a la discusión de las bases de la

La ley Municipal

Abierta discusión sobre la base XXVII, relativa a recursos en materia municipal, el señor Serrano Suñer defiende una enmienda sobre recurso contra acuerdos de los Ayuntamiento.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, no acepta la enmienda, que considera como una nueva base, demasiado casuística.

El señor SERRANO SUÑER, de la C. E. D. A., rectifica, para decir que nada más propio de una ley de Bases que la enumeración de cuáles recursos deben establecerse. Insiste en mantener su enmienda, y ésta queda pendiente de votación.

Dice así su texto:

"Contra los acuerdos de los Ayuntamientos, Comisiones permanentes y alcaldes podrá interponerse recurso contenciosoadministrativo ante el Tribunal provincial de dos clases:

A) Recurso de plena jurisdicción; por lesión de Derecho administrativo del recurrente. Terminará por confirmación o reforma del acuerdo recurrido. El fiscal será parte como demandado. Podrá allanarse a la demanda. Se admitirán coadyuvantes.

B) Recurso de anulación, por los siguientes motivos:

Primero. Violación material de disposición administrativa (ley, reglamento, prescripción autonómica).

Segundo. Vicio de forma.

Tercero. Incompetencia "ratione materiae" (abuso de poder).

Cuarto. Desviación de poder.

En todos estos casos será parte legítima quien invoque un "interés" agraviado.

El fiscal no será demandado, pero intervendrá como defensor de la ley, por vía de informe, que versará sobre la recepción del recurso y, en su caso, sobre el fondo. Tendrá facultad para recurrir de la sentencia, si la cuantía lo permitiese. Este mismo derecho se concederá a las demás personas que voluntariamente compareciesen a sostener la validez del acuerdo recurrido.

La ley señalará los trámites de uno y otro recurso, sobre el principio de brevedad y gratuidad, sin perjuicio de la condena de costas en caso de notoria mala fe.

La interposición y tramitación de un recurso de plena jurisdicción no obstará a que el Tribunal dicte sentencia de anulación, a instancia del fiscal o de oficio, si hubiere méritos para ello.

Se resolverán en única instancia aquellos recursos cuya cuantía litigiosa fuere estimable y no superior de 10.000 pesetas.

Para interponer recurso contenciosoadministrativo será trámite indispensable el recurso de reposición, en término de "quince días".

Este plazo se contará desde que se notifique el acuerdo o desde su publicación en forma legal. Cuando, formulada una petición, no se publique o notifique resolución, se entenderá denegada si, denunciada la mora dentro del año, transcurre un mes sin resolverse.

El silencio administrativo en la resolución del recurso de reposición se entenderá aplicado sin denunciado de mora, por el mero transcurso de quince días desde su interposición.

Estas disposiciones son aplicables a los acuerdos de la Administración del Estado, obrando en función de control de la municipal.

Los Ayuntamientos podrán interponer recurso contenciosoadministrativo ante el Tribunal Supremo contra las disposiciones generales del Poder ejecutivo que atenten a su autonomía.

Contra los acuerdos municipales que se adopten por los Ayuntamientos obrando como personas jurídicas y que lesionen derechos civiles, podrá acudirse a la vía judicial ordinaria."

El señor VAZQUEZ GUNDIN, de la C. E. D. A., defiende esta enmienda:

"En todo recurso contenciosoadministrativo el Tribunal sentenciador podrá establecer, en razón de costas o resarcimiento de gastos del litigio, una multa en favor del Estado, una indemnización pecuniaria en beneficio del recurrente perjudicado, o ambas a la vez, cuando aparecieran méritos para ello, contra el recurrente o los que hubieren adoptado el acuerdo que, en todo o parte, se dejare sin efecto por la resolución del Tribunal, expresando, en su caso, si la responsabilidad de quienes lo adoptaron ha de ser solidaria o mancomunada.

En ningún supuesto la suma de tales responsabilidades excederá de 3.000 pesetas, ni, dentro de ella, del duplo de la cuantía litigiosa.

El Tribunal superior que entiende en la apelación o recurso contra el fallo principal podrá imponer, o modificar, en todo caso, y aun sin requerimiento expreso, aquellas responsabilidades subordinadas a los límites expresados."

Al párrafo sexto de la misma base se añadirá el siguiente inciso:

"Sin embargo, en casos de acumulación de trabajo, podrá el presidente del Tribunal hacer los señalamientos de las vistas para plazos superiores, aunque debiendo celebrarse las mismas en el primer señalamiento."

La Comisión no acepta esta enmienda.

El señor VEGA DE LA IGLESIA dice que las sanciones que en ella se piden son mayores que las que figuran en las leyes de Procedimiento civil, donde al litigante temerario sólo se le sanciona con las costas. El señor VAZQUEZ GUNDIN retira su enmienda.

El señor BARROS DE LIS (C. E. D. A.) defiende otra enmienda. Pide en ella que el párrafo 5.º de esta base deberá quedar redactado en la siguiente forma:

"El recurso contenciosoadministrativo podrá ser motivado por lesión de derechos administrativos del reclamante o por infracción de disposiciones legales administrativas, siendo en este caso necesario que el recurrente tenga interés personal y directo en el acuerdo recurrido cuya nulidad se pretenda."

El párrafo siguiente deberá quedar redactado en esta forma:

"En los recursos de cuantía inferior a 10.000 pesetas, el término para su interposición será el de un mes, reduciéndose los demás trámites a la mitad del tiempo que para los mismos señala la ley de 22 de junio de 1894, y una vez conclusos los autos se hará el señalamiento para fallo o vista, según proceda, con la mayor urgencia posible."

El señor VEGA DE LA IGLESIA y el señor COMIN intervienen para oponerse a la enmienda.

El señor SERRANO SUÑER quiere seguir defendiendo su enmienda, pero el señor ALBA no accede a ello.

Se pone a votación nominal la base novena, y es aprobada por 163 votos contra 23.

Reanudada la discusión sobre la base XXVII, se acepta una enmienda del señor Beca y otra del señor Mondéjar.

El señor ALBA anuncia que las bases XXVIII a la XXXV pasan a informe de la Comisión de Hacienda.

El suplicatorio contra el señor Pujol

Se pone a discusión un dictamen denegando el suplicatorio para procesar al señor Pujol por un artículo que ha motivado una querella del señor Martínez Barrio.

El señor LARA impugna el dictamen. La Cámara, dice, debe tener en cuenta que se trata de un delito de los que atentan a la honra de una persona. Así como la Censura impidió que el señor Martínez Barrio se defendiese públicamente, ahora se le debe conceder la facultad de rebatir las impugnaciones hechas por el señor Pujol. No puede hacerlo en otro sitio que ante los Tribunales, y para ello es necesario que la Cámara apruebe el suplicatorio. Si no se hace así resultará que el señor Martínez Barrio es una persona a la cual todo el mundo puede atacar impunemente.

El señor DE PABLO BLANCO, por la Comisión: No me explico que S. S. y la minoría de U. Republicana pidan ahora que se conceda el suplicatorio. Bien sabe S. S. que U. Republicana se ha opuesto siempre a que se otorgue un suplicatorio, cualquiera que fuese el motivo por el que se presentaba.

Lo mismo hizo cuando los suplicatorios por lo de los sucesos revolucionarios. Y si en estos momentos pide el suplicatorio contra el señor Pujol y alude a la situación indefensa en que se quedaría el señor Martínez Barrio, debe saber que hay muchos hijos de los muertos en Asturias, que tampoco han podido defenderse.

Cuando se solicitó que "Informaciones" rectificase, este diario contestó diciendo que la noticia la había copiado de EL DEBATE, un diario que tanto crédito y prestigio posee.

Hubo otro suplicatorio hace poco, contra el señor Araquistain por un caso análogo, y el señor M. Barrio se opuso a la concesión. (Rumores.)

El señor M. BARRIO: El suplicatorio no decía que era a instancia de parte.

El señor PABLO DE BLANCO: Pues cómo no lo iba a ser. Recuerda otros casos análogos y termina insistiendo en la denegación. (Muchos aplausos.)

El señor PUJOL: Cuando apareció el artículo en cuestión, "Informaciones" se vendía en medio del tiroteo que había en las calles. Defendía entonces el orden y la paz social amenazada por los diarios del señor M. Barrio. Este no quiso que se rectificase en aquellos mismos días, sin duda porque no le convenía que se esclareciese su actitud en aquellos sucesos. (Rumores de aprobación.)

Fué más tarde cuando reclamó. "Informaciones" contestó que había tomado la noticia de un periódico solvente, como es EL DEBATE.

El señor M. Barrio carece de derechos para colocarse en esa actitud cuando lanzó una nota en la que rompía toda solidaridad con los Poderes públicos. Lo mismo hizo la Juventud de U. Republicana. (Muchos aplausos.)

En circunstancias normales no tendría inconveniente en renunciar a la inmunidad parlamentaria. Lo que no se puede pedir es que me entregue a la Sala Segunda del Supremo, cuya constitución todos conocemos. (Rumores.)

Termina invocando la equidad de la Cámara.

El señor M. BARRIO: Es un propósito de resentimiento el que anima a la mayoría contra aquellos que no comparten vuestro criterio.

Desde este lugar, en noviembre, dije cómo intenté lo que la censura no me permitió: mi defensa. En "A B C" encontré el modo de defenderme.

En ese periódico publiqué una nota el día 8.

Un DIPUTADO: Terminada la revolución en Cataluña.

Entre los de U. Republicana y la mayoría se increpan.

Se queja del epígrafe publicado por "Informaciones", en el que se incitaba a la opinión contra él. Posee el señor Pujol un derecho superior al mío. Tiene su escaño para acusar y un periódico para atacarme. En ese diario lo hizo y no en el escaño, en donde yo le podía contestar.

El señor PUJOL: Yo no le he calumniado. Dije de dónde he tomado esa noticia.

El señor M. BARRIO: ¡Pero y el epígrafe...!

El señor PUJOL: Se deducía del texto.

El señor MARTINEZ BARRIO: Yo, que me declaro enemigo de lo del 6 de octubre, quiero que para discutir conmigo se coloque el adversario a la altura moral en que yo estoy.

El señor PEREZ MADRIGAL: En el Himalaya. Hay ascensor y autogiro. (Risas.)

El señor MARTINEZ BARRIO termina diciendo que todo esto es el significado de una política y toma nota de ello.

El señor MARCH: Cuando por injurias hechas contra mí se pidió un suplicatorio el señor Martínez Barrio se opuso a la concesión. También impidió desde la Presidencia del Consejo y ejerció coacción sobre el Tribunal de Garantías para que no interceciese a favor mío. Yo hago contra S. S. esta denuncia. Además digo que cometió una prevaricación.

El señor MARTINEZ BARRIO: Me honra esa acusación de S. S.

El señor MARCH: Me honra la frescura de S. S.

El señor MARCO MIRANDA protesta de que se hable de cosas extrañas al suplicatorio.

En votación nominal es aprobado el dictamen denegando el suplicatorio por 179 votos contra 22.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no debe permitirse que los diputados desde un periódico puedan atacar a particulares. El señor Gil Robles debe recoger en la ley de Imprenta este criterio: que no siga la impunidad periodística de los diputados.

Proposición sobre alcoholes

El marqués de la ELISEDA defiende una proposición relacionada con el proyecto de alcoholes y pide que para proteger los intereses de la vid no se dañen otros tan legítimos como los de vinos generosos, perfumería y otros análogos.

El señor PEREZ MADRIGAL, después de pedir y obtener la lectura del artículo del Reglamento relativo a las proposiciones de no ha lugar a deliberar, dice que el marqués de la Eliseda lo que solicita es que se retire el dictamen de la Comisión, cosa que sólo ésta puede acordar.

El marqués de la ELISEDA ataca a los vitícolas. (Hay varias interrupciones y llamadas al orden.) Agrega que a éstos no les interesa el vino, sino la uva. Impugna el dictamen de la Comisión y cree que debe llegarse a un punto de vista común, el cual pudiera ser la retirada del dictamen. Así se defenderían los intereses nacionales.

Algunas interrupciones del grupo vitícola obligan a que intervenga la presidencia.

El señor CHAPAPRIETA, uno de los firmantes de la proposición del grupo vitivinícola, dice que él no tiene inconveniente en que se discuta antes el proyecto del ministro o el dictamen de las Comisiones. Lo que no puede hacerse es que el proyecto vuelva otra vez a las Comisiones. Con mucho gusto ofrece la primacía a la discusión del proyecto del Gobierno.

El ministro de HACIENDA agradece esta primacía del proyecto ministerial, pero hace constar que ese proyecto ha quedado hecho trizas por la Comisión. Por ello pide que el proyecto vuelva a la Comisión, siquiera sea por veinticuatro horas, para que se encuentre una fórmula. El cree que conviene elevar el precio del vino mediante la preferencia al alcohol extraído de aquél.

El MARQUES DE LA ELISEDA pide también que el proyecto vuelva a la Comisión para evitar así la enojosa discusión en el Parlamento. Retira su enmienda por creer que la proposición suya coincide con la del ministro.

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo dicho por el señor Marraco es que le parece bien lo hecho por la Comisión.

El señor CHAPAPRIETA: Sólo nos avenimos a que se discuta en primer lugar el proyecto del ministro.

El señor MARRACO: Yo lo que propongo es que el proyecto vuelva a la Comisión para que ésta acople algunas enmiendas.

El señor CHAPAPRIETA: Con gran sentimiento no podemos aceptar esto. No consentiremos más dilaciones. El ministro puede influir, no obstante, en el seno de la Comisión.

El PRESIDENTE: La Presidencia es la que fija la discusión.

Seguidamente pone a discusión el dictamen de Hacienda.

Entre el señor Valdepeñas y el ministro de Hacienda se suscita un violento incidente. Ambos se increpan y tratan de llegar a las manos. Lo impiden otros diputados, hasta que el presidente impone el orden.

La minoría radical

El señor GUERRA DEL RIO recomienda serenidad a los diputados vitivinícolas, y pide que se atienda el deseo del ministro, representativo del interés general. Ruega que se lleve el dictamen a la Comisión, aunque no sea más que una hora.

Como la presidencia le dice que esto se halla resuelto, el señor Guerra del Río dice que, autorizado por el jefe de la minoría, los diputados radicales del grupo vitivinícola no pueden derivar este problema en una maniobra. Tengo que declarar—agrega—que la minoría radical se halla dispuesta a apoyar al ministro de Hacienda.

Varios diputados vitivinícolas piden la palabra.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia que presenta a la Cámara una proposición para que el dictamen vuelva a la Comisión durante poco tiempo. Es, dice, lo menos que se puede conceder a un ministro y a un Gobierno para que ocupen dignamente el cargo. Así espero que harán todas las minorías.

El señor BARDAJI, presidente de la Comisión, pronuncia palabras que no se oyen.

El señor ALBA: Se suspende la sesión por quince minutos.

Los diputados se agolpan junto a las puertas del salón de sesiones, y allí se promueven varios incidentes. En uno de ellos el señor Ruiz Valdepeñas trata de agredir a otro diputado. La discusión entre todos los diputados es acaloradísima.

A las nueve menos cuarto se abre la sesión.

El señor CANO LOPEZ pide la lectura de un artículo del Reglamento. Dice que todo lo que ocurre es que no hay Gobierno en el banco azul. Cuando un ministro no tiene autoridad sobre la Comisión debe tener un gesto elegante.

El señor BARDAJI dice que por entender que el orden de los debates corresponde a la Presidencia la Comisión acuerda que sea ella la que acceda.

El señor MANGRANE: El problema del alcohol y del vino es de tal importancia, que debe prolongarse la sesión para que se discuta.

Se lee una proposición que defiende el señor MAROTO, en la que pide que se celebre sesión nocturna.

La PRESIDENCIA advierte que para prolongar la sesión de modo que en un día haya más de siete horas, hace falta un quórum que no existe.

El señor MORAYTA pregunta cómo se ha de discutir mañana el proyecto.

El PRESIDENTE: Eso es tasar las facultades presidenciales. Lo que prometo es que mañana se tratará ampliamente de este asunto.

—¿Y el Gobierno?—preguntan muchos diputados.

El señor MARRACO: El Gobierno está a disposición de la Cámara. Si ésta acepta la sesión nocturna el Gobierno estará presente.

El señor GUERRA DEL RIO dice que su minoría pide que se retire la proposición. En caso contrario votará en contra.

El señor GIL ROBLES: El señor Guerra del Río ha planteado una cuestión de confianza. Y yo me pregunto: ¿Es el Gobierno quién la plantea? Entonces yo sabría cuál es nuestra posición. Esto es lo que quiero que se aclare.

El señor GUERRA DEL RIO: Mi propuesta es simplemente que el acuerdo de que el proyecto del alcohol vuelva a la Comisión y el hecho de que se proponga una prórroga de sesión significa "un trágala" para el ministro.

El señor ROCHA: Creo también que una sesión de hora y media no arreglará nada. Es mucho mejor que la cuestión se ponga en manos del presidente de la Cámara. Respecto a la otra, debo decir que el Gobierno siempre tiene en la Cámara quien lo represente. Censura que el señor Cano plantee estos asuntos al socaire.

El señor CANO: Al socaire, no.

El señor MAROTO dice que en vista de esas manifestaciones retira su proposición. (Fuertes rumores.)

El PRESIDENTE anuncia que hoy, a las cuatro de la tarde, se pondrá a discusión el problema del alcohol. Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

La discusión del alijo, aplazada hasta el martes

Para que se desarrolle dentro de una semana parlamentaria. Hoy continuará desde primera hora el debate sobre el problema alcoholero, que sigue provocando discusiones agitadas. Ayer comenzó sus tareas la Comisión para la ley de Prensa

Oposición de algunos sectores al proyecto de Patrimonio forestal

Diferida la votación de arrendamientos, la atención se fijó en los debates sobre alcoholes. Los viticultores eran opuestos a la posición del ministro de Hacienda y se manifestaban apasionados, dispuestos a llevar el debate adelante sin reparar en las consecuencias.

El ministro de Hacienda anunció desde primera hora, con referencia a una posible fórmula de avenencia, su propósito de pedir que la discusión de aplazara veinticuatro horas, a fin de que las Comisiones encontran una solución de armonía. Como luego se vió en el salón, los viticultores no estaban dispuestos a nuevos aplazamientos, porque los estimaban como un propósito ya reiterado de demora.

Después se comentaba que aparte de los incidentes ruidosos había habido momentos difíciles en el debate, y que era sintomático el hecho de que los vitivinícolas no quisieran acceder ni a una hora de aplazamiento.

Incidentes

El señor Ruiz Valdepeñas dijo que el ministro había declarado que los viticultores están a sueldo de los orujeros, y que eso no podía tolerarlo. El señor Gil Robles intervino para apaciguar al diputado por Ciudad Real y recomendarle que se alejara unos momentos.

La suspensión de sesiones fué provocada por el señor Alba al ocupar su escaño ante el cariz que tomaba el debate para que se reuniera la Comisión de Hacienda. Esta cambió impresiones breves momentos para decidir que estaba a la disposición de la presidencia; pero que en el breve intervalo de quince minutos no podía unificar nada. Entre tanto, los diputados viticultores redactaron la proposición de sesión nocturna y matutina para contestar así al señor Marraco.

Para hoy se cree que continuará el debate muy movido, ya que los viticultores estaban muy excitados contra el ministro. El señor Marraco decía que no comprendía la actitud de los viticultores. Con gravar más el alcohol de orujo, que es lo que se propone, mejorará considerablemente el alcohol vínico y la vinicultura.

Los términos de la discusión no aparecen aclarados y algunos diputados del grupo vitivinícola decían que este debate puede traer consecuencias.

* * *

El señor Chapaprieta ha presentado una proposición no de ley pidiendo que inmediatamente continúen los debates presupuestarios y que se presenten soluciones a los problemas económicos.

Para hoy

He aquí, pues, el programa para hoy: «En primer lugar, alcoholes; luego, algunos asuntos del Orden del día, para los que no se tiene pedida palabra en contra; después, ley Municipal; a continuación, pequeños cultivos, y, por último, si hubiese tiempo, una proposición firmada en primer lugar por el señor Manglano, sobre ingreso en Carabineros. En el momento en que se crea oportuno se celebrarán las votaciones de quórum de los asuntos pendientes de este requisito parlamentario».

La proposición acusatoria

El señor Alba recibió por la tarde la visita de don Miguel Maura, que fué a proponerle que la discusión de la proposición acusatoria en relación con el alijo de armas quedase aplazada hasta el martes, por estimar que como el asunto no se resolvería en las sesiones que quedan de esta semana, quedaban personas en entredicho. En cambio, comenzando la discusión el martes, quedaba toda la semana parlamentaria por delante para darla fin. El señor Alba le dijo que por su parte no había inconveniente, pero que tenía que contar primero con la aquiescencia del jefe del Gobierno y de los de minorías.

El señor Gil Robles, luego de visitar al presidente de la Cámara, dijo:

—El señor Alba me ha dado cuenta de que este aplazamiento era deseo del Gobierno, y yo, con gran contrariedad por mi parte, he dicho que no podía oponerme a ello; pero que tenía especial interés en que no se aplazase más allá del martes este asunto. El señor Alba así me lo ha prometido.

Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas:

—Ya saben ustedes que se ha alterado el programa para mañana. El señor Maura ha venido a verme y me ha hecho algunas reflexiones, que yo he considerado atinadas, en el sentido de que una vez comenzado el debate sobre el alijo de armas, no sufriera interrupción. Yo le contesté que lo consultaría con las minorías. En efecto, he hablado con ellas y todas se han mostrado conformes con ello. Así, pues, este asunto no irá hasta el martes. El señor Gil Robles dijo que por su parte, sin entrar en el fondo del asunto ni prejuzgarlo, si los demás se mostraban conformes, él no había de poner dificultad alguna. Lo que sí deseaba es que esto no se volviese a prolongar. Yo le he prometido formalmente que no habrá nuevo aplazamiento de ninguna clase y que el martes comenzará la discusión.

El debate que originará

El señor Barcia manifestó ayer que no tenía fundamento la hipótesis de que ellos fueran a pedir la sesión permanente sobre el alijo y que se decidiera sobre la acusación sin necesidad de que dictamine la Comisión de veintiún diputados.

Lo que ocurre—dijo—es que el señor Azaña quiere defenderse desde el primer momento para que no quede la cuestión en entredicho.

Se hablaba también en grupos de izquierda de que es posible que después no vuelva ya a intervenir. El señor Casares Quiroga y el señor Maura se proponen también hablar y parece que después harán también uso de la palabra jefes de grupo de la mayoría.

Don Miguel Maura sostenía que lo que va a hacerse con esto es reunir a casi todos los hombres del 12 de abril.

En cambio, otros elementos decían que el aplazamiento lo habían pedido para que el debate no sirviera para reagrupar a la mayoría haciendo olvidar las diferencias de momento.

La acusación de la C. E. D. A. la defenderá el señor Moutas.

Dice Lerroux

El señor Lerroux, al abandonar la Cámara, después de su entrevista con el señor Alba, dijo, a preguntas de los periodistas, que no había nada de crisis. Lo de Arrendamientos, añadió, está arreglado y, además, eso no podía ser origen de crisis total.

Añadió que la conferencia con el señor Alba se había referido al aplazamiento de la discusión sobre el alijo hasta el martes, tema sobre el que se consultaba a los jefes de minoría. Por él no había inconveniente.

La ley de Prensa

Bajo la presidencia del señor Gil Robles se reunió ayer mañana en el Congreso la Comisión dictaminadora de la ley de Publicidad. Al terminar la reunión, el jefe de la C. E. D. A. dijo que se habían aprobado los artículos referentes al alcance de la ley, clasificación y definición de impresos y requerimientos para la publicación de periódicos, extremo sobre el cual no recayó acuerdo definitivo. Se suscitó una cuestión previa sobre si había de abrirse una información pública o no sobre la materia, estimándose que, como la Prensa se ha ocupado extensamente de este asunto, ello puede considerarse como la información pública. Además, se supone que la Prensa seguirá ocupándose de ello, lo que contribuirá a completar esta información. Asimismo se acordó pedir a la secretaría del Congreso que recoja cuanto en la Prensa se hubiese publicado sobre la materia para ponerlo a disposición de los miembros de la Comisión, que, por otra parte, se hará eco de cuantos trabajos particulares y de valor informativo se le envíen, para recoger lo que estime digno de tener en consideración. Por último, se convino en nombrar una Ponencia para que el viernes próximo, que es cuando volverá a reunirse la Comisión, lleve un informe sobre el extremo de si los gobernadores civiles de provincia han de exigir o no fianza para la publicación de los periódicos, conjugando este asunto con el capital fundacional. Esta Ponencia está constituída por los señores Lucia, Martínez Moya y Honorio Maura.

Según nos han informado otros miembros de la Comisión, el artículo primero ha sido redactado según la propuesta del señor Lucia, y en él se dice ahora que la ley alcanza a "toda reproducción de la palabra por medio de los signos, imágenes o sonidos". Se ha ido luego a la enumeración de impresos, a cuyo efecto, el artículo séptimo, que trataba de esto, pasa a ser el segundo, incluyendo la definición de periódicos, para lo que se ha aceptado el concepto de la llamada ley de Prensa del 83 y se rebajará el número de páginas a 100. Pasará a ser tercero el artículo octavo actual, que se refiere a cuándo se considerará publicado un impreso.

Respecto de los periódicos, de los que se ocupa el artículo segundo del proyecto, y que probablemente pasará a ser el cuarto, se varía el comienzo, y donde dice "el particular o sociedad" dirá: "persona individual o jurídica". Cuando se habla de plazo para la presentación de documentos se ha consignado que sean diez días "naturales" para resolver las dudas que pudieran presentarse entre días naturales o hábiles. Habrá que acompañar copia de escrituras o de los estatutos fundacionales según se trate de sociedad o de asociación. Se hizo esta aclaración para dar paso con ella, no sólo a las empresas periodísticas, sino también a asociaciones, partidos políticos, etc. En el epígrafe c) se suprime el inciso que dice "su carácter"; es decir, si es informativo, satírico, político, etc. Y en la letra g) se cambia la palabra "lengua" por idioma.

La ley del Supremo

Como anunciamos ayer, el martes comenzará la discusión del proyecto sobre el Tribunal Supremo. Hacen oposición al mismo las izquierdas. Ha presentado un voto particular el señor Blasco Garcón. El señor Reig, de la Lliga, ha pedido también un turno contra la totalidad.

Los daños en León y la crisis en Totana

Los diputados de la CEDA por León han visitado al presidente del Consejo para pedirle socorro para los pueblos de aquella provincia últimamente damnificados por las inundaciones. Por los datos hasta ahora recogidos, los perjuicios se calculan en cuatro millones de pesetas.

* * *

Una Comisión de fuerzas vivas de Totana, presidida por el alcalde, visitó ayer en el Congreso a los diputados por la región para informarles de las gestiones que han venido a realizar cerca de los ministros de Obras públicas y de Agricultura, con objeto de conseguir se dicten medidas que remedien la crisis existente en el campo por las últimas heladas y pedriscos del año pasado, que tanto perjuicios ocasionaron en aquella comarca. Piden una moratoria en el pago de las contribuciones y la concesión de un crédito a módico interés y largo plazo, así como la construcción de algunas obras públicas que remedien la angustiosa situación creada por el paro obrero.

—Esta mañana, una Comisión de fuerzas vivas de Cartagena, acompañada de los diputados derechistas por Murcia, estuvo en el ministerio de Obras públicas, entregando una instancia al señor Cid, en la que piden la transformación del ferrocarril de Cartagena a La Unión en autovía y que, mientras tanto se firma este acuerdo, quede en suspenso la construcción del ferrocarril.

El ministro acogió la petición con todo interés y cariño y prometió a los comisionados que la atendería si ello era posible.

Otras notas políticas

Una Comisión de fuerzas vivas de Orense, presidida por el gobernador civil de dicha provincia y acompañada de todos los diputados por la circunscripción, gestiona del Gobierno, entre otras medidas, la ejecución de obras públicas para resolver el paro obrero en aquella provincia gallega, en la que más de las tres cuartas partes del censo obrero está en paro forzoso, debido, especialmente, a que los productores agrícolas carecen de valor y a que de América no viene dinero como antes.

* * *

Los diputados por Cádiz han manifestado que el ministro de la Gobernación envió un telegrama al gobernador de Cádiz, diciéndole que es injustificada la alarma existente allí por creerse que va a ser suprimida esa escala en la línea marítima Canarias-Barcelona, cosa que no es cierta.

Estas manifestaciones del ministro —decían los diputados—tranquilizaran los ánimos de los gaditanos. Suponían que, en vista de ello, el anunciado viaje de una numerosa caravana será suspendida. Dichos diputados continúan, sin embargo, sus gestiones encaminadas a la resolución de la crisis en los astilleros y otros problemas de aquella provincia.

* * *

La Comisión de pescadores, industriales, conserveros y Cámara de Comercio de Asturias, que se encuentra en Madrid, gestionando lo relativo a la obtención de nuevas exportaciones de conservas de pescado a Italia, visitó ayer, acompañada de los diputados señores Piñan, Moutas, Merás y Alvargonzález, al ministro de Industria. Salió muy satisfecha de la acogida y referencias que acerca del asunto les dió el señor Orozco

El problema resinero

PADRONES DE BUREBA, 13.—Una representación de alcaldes de esta zona de pueblos ha telegrafiado al ministerio de Industria, rogándole resuelva con urgencia el problema resinero, estableciendo, según tienen pedido los fabricantes de resinas de acuerdo con los pueblos dueños de montes, una Oficina Central de Ventas de Productos Resinosos, con lo cual pueda considerarse de momento conjurado el conflicto que hoy tiene en paro forzoso más de 2.500 obreros en esta provincia, y cerca de 70.000 en toda España.

De llegarse a la paralización absoluta de la industria resinera, vendría la ruina de estos pueblos que no tienen más ingresos municipales que la renta de sus montes pinares con cuyas cantidades se nutren sus presupuestos.

En Bilbao son detenidos cinco atracadores

BILBAO, 13.—Hoy se ha dado cuenta oficialmente de la detención de tres participantes en el asalto a la sucursal del Banco de Santander en Sarón. La detención se llevó a cabo en Baracaldo. Los detenidos se llaman Eustaquio García Martínez, Celestino y Hermenegildo Marquina García. Los tres se encuentran en Santander a disposición de las autoridades militares, para ser sometidos a juicio sumarísimo. El servicio fué practicado por la Policía de Bilbao.

La misma Policía ha detenido a Serafín García Prol, autor del desvalijamiento de la Cooperativa obrera del pueblo de Olaveaga. A este sujeto se le acumulan robos por un valor total de cerca de veinte mil pesetas. Igualmente fué detenido Rafael Llona Bilbao, que el mes pasado hizo un robo en un hotel de Santander.

Hígado — Riñón — Estómago — Diabetes
Aguas de MARMOLEJO
(Fuente Agria-Buena Esperanza)
Hotel Balneario, 1.º abril-15 junio
PIDA EL AGUA EMBOTELLADA

Para San José
Ultimas novedades en bolsos para señora. Neceseres Billeteros. Pitilleras. Monederos y demás artículos para regalos.
LAMA HERMANOS
LOS MADRAZO, 7.

RECORTISTAS
expertísimos necesítanse.
Talleres de EL DEBATE
Ofertas con referencias: Jefe de talleres, de diez a doce mañana.

ANUNCIO
La Sociedad "La Agrícola Getafense" vende los pastos de barbechera y rastrojera de este término, dividido en cuarteles, en subasta pública que se celebrará por pliegos cerrados, en el domicilio de la Asociación, calle de Madrid, núm. 30, principal, el día 19 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho domicilio social.
Getafe, 14 de marzo de 1935.—El Vicepresidente, Martín Gutiérrez.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡¡OJO!!
Todos los artículos fuera de precios.
NECESITO DINERO

Calzoncillos tela caballero	1,40
Camisetas sport niño	0,45
Jerseys niño fuera de precio	
Medias hilo, preciosas	1,35
Seda gasa, preciosas	1,95
Piezas tela blanca 5 metros	8,65
Saldo fajas-corsés señora	2,15
Opal sedalina color	0,65
Cortes colchón superior	6,95
Mantas plancha	0,95
Tual seda precioso	1,95
Percal superior batas	0,90
Calcetines seda caballero	0,85
Sábanas superiores	2,95
Camisas caballero	3,95
Camisas caballero cierre	1,95

¡¡¡OJO!!! — 43 Legaritos, 43 — ¡¡¡OJO!!!
Los viernes, bonitos regalos.

BELON
Artes reunidas de floricultura.
MADRID: Espoz y Mina, 6.
BARCELONA: Fivaller, 44.
Ramos para iglesia y artículos para comunión. — Visiten mis exposiciones.
Fábrica en Cartagena: BARRIO DE PERAL.

EL REGALO QUE MAS AGRADECERAN LAS PEPITAS SERA EL DE UN RENARD ARGENTE
LA GRAN PELETERIA FRANCESA. CARMEN, 4
le ofrece los mejores Renards a los precios más bajos que puedan ofrecerle sus competidores.

La hélice no sirve para la estratosfera

Para poder viajar en esa parte de la atmósfera hacen falta otros medios de propulsión

DECLARACIONES DE CIERVA

LONDRES, 13.—El inventor del autogiro, señor La Cierva, que se encuentra en esta capital, en una interviú concedida para EL DEBATE, ha mostrado gran interés en la prueba de ascensión a la estratosfera que va a realizar en breve el teniente coronel Herrera. Sin embargo, el señor Cierva no cree que será nunca realizable el viaje a través de la estratosfera con los medios actuales de propulsión.

Para viajar más de prisa en la estratosfera que sobre el mar—ha dicho—se requeriría algo más eficiente que la hélice de revolución. Pienso, por ejemplo, en el principio del cohete—medio de acelerar por aire comprimido o por gas—. Lo que tenga menos fuerza que esto no servirá para viaje de larga distancia.

No obstante—continuó diciendo—, sigo con mucho interés el intento de Herrera, parte porque es gran amigo mío y parte también por lo que ha de aportar a nuestros conocimientos científicos de la aviación. No creo que la estratosfera podrá tener nunca una base comercial, es decir, para viajes largos. Sin embargo, si se perfeccionara el sistema de cohete se podrían alcanzar velocidades insospechadas, libre de rozamientos y perturbaciones atmosféricas.

Le hablamos del autogiro y del desarrollo que está tomando.

—Los mejores días de mi vida—nos dice—los he dedicado al autogiro. Pero, francamente, tengo mis dudas sobre su utilidad en largas distancias; el aeroplano va todavía por delante en este aspecto. Ahora bien: puedo profetizar que para viajes de exactitud en distancias cortas la mayor parte de los países utilizarán el autogiro dentro de pocos años en servicios urbanos y para el extrarradio de las ciudades.

Desde luego, América es el país más adaptable a las nuevas ideas. Ya existen allí dos lugares de aterrizaje para el autogiro, en espera de que éste se ponga de moda. No me sorprendería que América se pusiera en seguida a la cabeza, aunque, naturalmente, yo espero que mi propio país utilice las ventajas y facilidades del viaje en autogiro. Actualmente el primer país es Inglaterra, donde están en uso cuarenta autogiros. En España solamente tenemos ocho.

El señor Cierva nos explica en breves palabras el desarrollo de su invención. El primer aparato lo construyó en 1923. Ya en 1925 el aparato, un poco más perfeccionado, pasó las fronteras y se introdujo en Inglaterra y en Francia. La Compañía Cierva Autogiro Lt. se creó en 1926, con el fin de financiar la construcción de autogiros bajo la inspección del propio Cierva.

Durante el período de experimento se han construído 44 aparatos, que han realizado pruebas en España, Inglaterra, América y Francia. Hasta la hora presente van construídos 150 autogiros, que, en total, han volado más de 50.000 horas.

Preguntado si el autogiro podrá alguna vez eliminar los desastres aéreos, el señor Cierva hizo un gesto dubitativo con la cabeza y añadió:

—La hélice del autogiro no puede ser nunca la cosa accesoria del aeroplano o de cualquier aparato de vuelo. Los principios de construcción de ambos son enteramente diferentes.—**Associated Press.**

Un tiroteo entre guardias y fascistas en Sevilla

SEVILLA, 13.—En los Jardines de Murillo se ha producido esta noche un tiroteo entre unos guardias de Asalto y un grupo de jóvenes fascistas. Según parece, hacía tiempo que estaba amenazado, por elementos de la FUE, un muchacho fascista, alumno de la Escuela de Artes y Oficios. Con este motivo, un grupo de jóvenes había montado a su alrededor un servicio de vigilancia.

Esta noche, un estudiante de la FUE vió el grupo y lo denunció a los guardias, como una reunión clandestina. Al acercarse los agentes de la autoridad al grupo, de éste partió un disparo, que fué contestado por los guardias con sus pistolas. Afortunadamente, no hubo víctimas. Fueron detenidos Jerónimo Pérez-Rosa Jiménez, de diez y nueve años y José Barroso Figueras, de diez y siete. A este último se le ocupó una porra.

Regresa el almirante Byrd con los expedicionarios

DUNEDIN (Nueva Zelanda), 13.—El almirante Byrd y los demás miembros de la expedición a las regiones antárticas, han salido a bordo de los dos buques de su expedición, de regreso a los Estados Unidos.

Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.
CIGARRILLOS de Virginia
CRAVEN "A"
CON BOQUILLA DE CORCHO
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Llega a La Habana un crucero británico

LAS HUELGAS ESTAN VENCIDAS, PERO CONTINUAN LOS ACTOS DE TERRORISMO

Se cree que hoy habrá varias sentencias de muerte

HABANA, 13.—El Gobierno ha manifestado hoy que considera definitivamente terminado el movimiento huelguístico revolucionario, y que el comercio está recobrando prontamente su actividad normal.

Cientos de huelguistas, juntamente con más de cincuenta jefes revolucionarios, han quedado detenidos en la cárcel de La Habana.—**Associated Press.**

* * *

LA HABANA, 13.—La situación ha vuelto a ser normal. Los autobuses y tranvías hacen el servicio normalmente con el personal antiguo.

Por otra parte, los funcionarios vuelven a sus oficinas, excepción hecha de los profesores de Universidad.

Un crucero inglés

PARIS, 13.—Ha llegado a La Habana el crucero inglés "Dragón". Los oficiales visitaron al secretario de Estado, señor Bernal.

Detenciones y sentencias

LA HABANA, 13.—Han sido detenidas cuarenta personas durante un registro efectuado en un inmueble.

Numerosos funcionarios que habían reanudado el trabajo, han sido detenidos. Se cree que serán obligados a prestar juramento al Gobierno antes de volver a ocupar sus puestos.

En la carretera nacional, cerca de La Habana, ha sido hallado el cadáver de un hombre acribillado a balazos. En uno de los bolsillos se ha encontrado una tarjeta de miembro del Servicio secreto militar, a nombre de José Díaz.

Se cree que el Tribunal marcial dispondrá mañana varias ejecuciones urgentes.

Actos de terrorismo

HABANA, 13.—Ha habido un intenso tiroteo entre las fuerzas del Gobierno y los revolucionarios cerca de la estación del ferrocarril y el edificio de Correos. Se dice también que ha habido numerosos choques entre las tropas de guardia a lo largo de la línea principal del ferrocarril y una partida de revolucionarios.

Anoche, a las diez, se arrojaron bombas y petardos en diferentes partes de la ciudad. Se calcula que desde el domingo hasta ahora el número de muertos es de 40, y el de heridos, 24.—**Associated Press.**

* * *

LA HABANA, 13.—Continúan registrándose actos de terrorismo. A consecuencia de explosiones de bombas y tiroteos han resultado heridas 20 personas.

Las acusaciones de los monárquicos por los alijos

Como hemos anunciado, las minorías de Renovación Española y Tradicionalista han presentado dos actas de acusación por el alijo de armas pocos días después de la presentada por la CEDA. En la primera, que se refiere al alijo de San Esteban de Pravia, de Oviedo, se exponen los hechos que condujeron al descubrimiento del mismo y la gestación de la compra de aquel contrabando de armas y municiones por don Horacio Echevarrieta, el cual estaba en íntimo contacto con un grupo de emigrados políticos portugueses que trabajaban para promover una insurrección en su país contra el régimen político constituído y contaban con el apoyo moral y material de muchos republicanos españoles y hasta con el del Gobierno que entonces presidía don Manuel Azaña.

Fueron estos elementos los que anteriormente habían pedido ayuda al señor Echevarrieta, y como éste al principio la negara, alegando que no tenía capital, y haciendo, además, notar que un movimiento como el que los portugueses pretendían necesitaba, por lo menos, ser apoyado o conocido por nuestro Gobierno, se le repuso que el Gobierno ya tenía noticias de ese movimiento y lo había aprobado en Consejo de ministros. Fué entonces cuando el señor Echevarrieta se puso en contacto con el señor Azaña, y éste le hizo indicaciones para que apoyara a los revolucionarios portugueses, dándoles un par de millones de pesetas, a cambio de apoyar el jefe del Gobierno el deseo del señor Echevarrieta de que se le comprara un submarino construído en los astilleros de Cádiz.

La presión al Consorcio

Entabló el señor Echevarrieta, a partir de allí, relaciones con el Consorcio de Fábricas militares, especialmente con el coronel don Abilio Barbero, que representaba al ministro de la Guerra y el entonces coronel don Rafael López Gómez, consejero gerente, a los que hizo proposiciones de compra de armas y municiones para enviar a Etiopía, y pidió precio y forma de pago. El Consorcio, después de dudas y discusiones, acabó, obedeciendo a las fuertes presiones del señor Azaña, haciendo condiciones especiales al señor Echevarrieta. El propio señor Azaña, presidiendo una reunión del Consejo del Consorcio, en la que se trató del caso, defendió calurosamente la personalidad del señor Echevarrieta como patriota y como republicano y capaz, económicamente, de pagar aquel pedido.

Las Fábricas del Consorcio, apoyadas por la Gerencia, prepararon las armas y municiones con toda rapidez, hasta el punto de que antes de que formalizaran los contratos de compra ya estaba gran parte del material empaquetado y a disposición del señor Echevarrieta. Aunque era obligación de éste hacerse cargo de dicho material en las Fábricas, éstas, cumpliendo órdenes de la Gerencia, lo fueron enviando por ferrocarril a Cádiz, con el rotulado convenido y a la consignación de Echevarrieta. En Cádiz, el señor Echevarrieta no lo retiró, por lo que el gobernador hizo que fuese depositada en el Parque de Artillería y Castillo de San Sebastián, donde quedó en los primeros días de septiembre de 1933.

El señor Echevarrieta no pagó las letras aceptadas que el Consorcio protestó, pero este organismo, teniendo todavía en cuenta las recomendaciones hechas por el ya ex ministro señor Azaña, no las llevó a ejecución, concediendo nuevos plazos, hasta que en 8 de junio de 1934 se presentó el consejero gerente en Madrid, don Alfonso Castro, representante de Echevarrieta, acompañado de un señor francés, señalado como adquirente de casi todo el material y que le abonó por la parte que él adquiría la suma de 133.824 pesetas. Antes de que se cumplieran las órdenes de entrega, manifestó el señor Castro al Consorcio, de parte del señor Echevarrieta, que se quedaría con el resto del pedido, excepto las granadas de fusil, y aceptado pagó en el acto 50.000 pesetas y entregó como resto una letra a noventa días por 91.497, que tampoco abonó a su tiempo y ha sido protestada.

El Consorcio ordenó al comandante de Artillería de Sevilla, señor Calzada, que fuera a Cádiz a entregar a la representación del señor Echevarrieta el material allí depositado, y dicho comandante condujo al puerto el material y lo embarcó en el «Turquesa» el día 3 de septiembre de 1934. Como la Aduana de Cádiz se resistiera a autorizar el embarque, se avisó al Consorcio telegráficamente, y el gerente en persona gestionó del director de Aduanas que lo autorizara también por telégrafo.

La calificación jurídica señala el delito de "comprometer la paz o la independencia del Estado" que define el artículo 134 del Código Penal, y, en su defecto, el que define el artículo 136. El primero se refiere al que "con actos ilegales o que no estén autorizados competentemente provocara o diere motivo a una declaración de guerra contra España por parte de otra potencia o expusiere a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes"; y el segundo, al funcionario público "que, abusando de su cargo comprometiere la dignidad o los intereses de la nación española de un modo que no esté comprendido en este capítulo".

Las coacciones del señor Azaña son manifiestas y están contrastadas, no sólo con declaraciones irrebatibles, sino por su presencia en una sesión del Consorcio militar. Que las armas no podían destinarse más que a fines subversivos en Portugal está asimismo probado, incluso por la política de apoyo a los revolucionarios portugueses desarrollada por el señor Azaña. De otro modo no se comprenderían las presiones sobre el Consorcio ni el régimen de excepción impuesto en beneficio del señor Echevarrieta.

Por todas estas razones se propone al Congreso querellarse ante el Tribunal de Garantías contra don Manuel Azaña, como ex ministro de la Guerra y ex presidente del Consejo.

El alijo del "Relanseck"

La segunda propuesta de acusación referente al cargamento de armas, cartuchos y ampollas lacrimógenas, cargado en la primera quincena de junio de 1932 en el puerto de Bilbao, por el vapor alemán "Relanseck" (cargamento importado a España con el propósito, conocido y favorecido por el Gobierno, de transportar dichas armas a Portugal, y ayudar al éxito de una nueva intentona revolucionaria en aquel país) señala los hechos como constituyentes de un doble delito: el de importación, tenencia y depósito ilícitos de armas, previsto y castigado en la ley de 9 de enero de 1932, y el previsto y castigado en los artículos 149 y 147 del Código penal de 18 de junio de 1870, reproducidos en su contexto literalmente por los artículos 136 y 134 del Código penal. De dichos hechos aparecen directamente responsables, entre otros, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra de aquel Gobierno, don Manuel Azaña, y el ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga.

Todos los viernes de Cuaresma comida de vigilia por el mejor cocinero de Madrid. Café María Cristina.

El Sindicato de Levante busca soluciones al paro

VALENCIA, 13.—En el local del Sindicato de Obreros del Campo, de Algemesí, se ha celebrado la Asamblea general del Sindicato interprovincial de Trabajadores del Campo Alicante-Valencia, para tratar del problema del paro en el campo.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones que serán elevadas al Gobierno:

Que por el Estado se lleve inmediatamente a la práctica la realización de obras públicas en la zona naranjera, dando preferencia a aquellas que ocupen el mayor número de braceros.

Que en dichas obras se prescinda del trámite de la subasta y que sean administradas directamente por el Estado y los Municipios, para que el dinero que importen se invierta en el mayor número posible de jornales.

Que por los Ayuntamientos se proceda a la formación de un censo de obreros parados, clasificándolos convenientemente por sus necesidades, para dar la preferencia en el trabajo a los más menesterosos.

Que todo ello se haga bajo la presidencia de las autoridades y con la intervención de todas las sociedades obreras de la localidad y de las patronales.

Que se obligue a los Ayuntamientos a que emprendan seguidamente las obras que tengan aprobadas.

Que habida cuenta de la función social que debe cumplir la propiedad privada, se obligue a los propietarios a que trabajen convenientemente las tierras, absorbiendo así el mayor número posible de braceros.

Que durante los meses de marzo a septiembre se desgraven los impuestos que pesan sobre la pequeña propiedad rústica.

El día 24 irán a Berlín los ministros ingleses

Estarán dos días en la capital de Alemania

Austria ha protestado contra unas declaraciones de Hitler

LONDRES, 13.—Se ha fijado la fecha del 24 de marzo para la visita a Berlín de Sir John Simon, que, como se

SIR JOHN SIMON

sabe, fué aplazada por deseo de Hitler con el pretexto de «estar enfermo». Le acompañará en el viaje Anthony Eden, Lord del Sello Privado, quien después marchará a Moscú para tratar con las autoridades soviéticas acerca de la situación europea.

El viaje a Berlín lo realizarán en avión. Su estancia en la capital alemana durará hasta el día 27.

Tratarán de la legalización del rearme alemán a cambio del Pacto aéreo con Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, así como también del Pacto del Locarno del Este y de la limitación general de los armamentos.

La fecha del viaje de Mr. Eden a Moscú no ha sido señalada todavía.

Dice Macdonald

LONDRES, 13.—Preguntado por varios periodistas acerca del Libro Blanco, el primer ministro señor MacDonald ha dicho que el citado texto se ha publicado especialmente para suscitar un debate en la Cámara de los Comunes, pues había necesidad de plantear la cuestión del aumento de los presupuestos de la defensa nacional.

Añadió que el aumento se refiere, sobre todo, a las fuerzas aéreas, de cuyo asunto se habló ya en noviembre del pasado año.

El Gobierno no ha variado en nada su política con respecto a la Sociedad de Naciones. Sólo dentro de la esfera del organismo internacional tratará Inglaterra de que Alemania retorne a la Sociedad de Naciones.

La Aviación alemana

PARIS, 13.—Francia considera que la institución de las fuerzas militares del aire en Alemania es una violación flagrante del Tratado de Versalles. Espera que ésta su actitud tome estado oficial y que podrá obtener el apoyo de Italia y de la Gran Bretaña. Esto vendría a anular casi completamente el Pacto de Roma y el acuerdo anglo-francés en Londres, según los cuales las potencias tienen el perfecto derecho de modificar los Convenios respecto de sus armamentos sin el consentimiento de las demás potencias signatarias.

Francia pretende que las fuerzas aéreas de Alemania sean restringidas, según el Tratado de Versalles.

Londres está estudiando la forma de resolver la situación, que en opinión de Londres, permanece sin alteración notable, puesto que ha quedado generalmente reconocido la posición de Alemania respecto a su Aviación militar; pero Francia cree que puede serle ventajoso utilizar la situación creada por el Tratado de Versalles y quejarse de que Alemania lo está violando.—**Associated Press.**

Una protesta de Austria

VIENA, 13.—Hasta hoy no se ha sabido que el Gobierno austriaco, desde hace algunos días, ha presentado a Berlín una protesta contra una alusión hecha por el canciller Hitler acerca de Austria durante su visita al Saar. Aún no se sabe la contestación que haya dado o piense dar Alemania a esa protesta.—**Associated Press.**

* * *

BERLIN, 13.—La protesta de Austria acerca de las manifestaciones hechas por el canciller Hitler de que Alemania se está "mezclando" en los asuntos diplomáticos de Austria en el Saar, como se ha dicho recientemente en un diario de Viena, según la "Wilhelmstrasse" es improcedente. Las manifestaciones hechas fueron en conversaciones privadas y no públicamente, ni tampoco con la intención de que fueran dadas a la publicidad. Por consiguiente, dicen en la Wilhelmstrasse (Ministerio de Negocios Extranjeros), no había necesidad de llevar este asunto a la vía diplomática, presentando protesta por medio de la Legación de Austria.—**Associated Press.**

CATORCE TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE EN SIBERIA

Once mil personas y dos mil vehículos han sido movilizados para recoger a los viajeros

MOSCU, 13.—Comunican de Omsk que a consecuencia de fuertes nevadas ha quedado completamente interrumpida la circulación de trenes en Siberia. Catorce trenes están bloqueados por la nieve.

* * *

MOSCU, 13.—Las autoridades han adoptado las medidas oportunas para acudir en socorro de los 14 trenes bloqueados por la nieve en las líneas siberianas.

Once mil hombres y dos mil vehículos han sido movilizados para recoger a los viajeros y dejar expeditas las comunicaciones.

Hasta ahora seis trenes han podido continuar su ruta.

La Aviación alemana, militarizada

En París se cree que la declaración de Goering quiere poner obstáculos al acuerdo general

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 13.—Tras las declaraciones de Goering, el ministro del Aire alemán ha notificado oficiosamente al agregado de Aviación en Berlín la existencia de ese arma militar en Alemania. La rotunda violación del artículo 198 del Tratado de Versalles, ha producido en la opinión sana de Francia la impresión que es de suponer, "cuando se conoce—como hoy afirma el competente general Niessel en un artículo del "Excelsior"—que Alemania posee siete mil pilotos y puede tener en vuelo de dos mil quinientos a tres mil aviones, cifra notablemente superior a la que reunen las flotas aéreas unidas de Inglaterra y Francia". Casi toda la Prensa informa, se alarma y protesta del hecho. "Le Temps", en su fondo, va sagazmente un poco más allá. Pone en relación las declaraciones afirmativas del rearme aviatorio con la visita de Simon, y deduce que esa publicación persigue la finalidad "de hacer inútil" la visita. "Porque ésta no tiene otro objeto que examinar con seguridad, a toda conclusión firme, las condiciones en que Alemania podrá ser asociada a una obra de limitación de los armamentos y de organización de la seguridad. Si Alemania, antes de haber iniciado conversación alguna, procede oficialmente a su rearme y pretende colocar a las otras potencias ante el hecho consumado de su rearme, resultará inútil todas otras negociaciones".

Con esto parece que el prestigioso órgano da a entender que ha triunfado en Berlín la política exterior de Rossemberg, de los partidarios del aislamiento de Alemania, que en su gran fuerza conseguiría mayores ventajas tratando aisladamente, ya con unos, ya con otros de sus vecinos y rivales.

El órgano de los socialistas también da, en un pequeño suelto, noticias del rearme aviatorio alemán. Pero nadie crea que ello provoque en él protesta alguna. Como si el suelto estuviera escrito por habitantes de la luna, termina con la siguiente increíble objetividad: "El agregado militar francés ha protestado (del rearme aviatorio), pero se cree que tal actuación no ha dado resultado alguno".

El acto alemán viene a ser poderosísimo y oportuno argumento para quienes piden, sin maniobras ni rodeos, la ley de los dos años. En este sentido lo utiliza la Prensa de centro y de derechas e incluso algún diario popular como "L'Intransigeant". Me temo que sin resultado. Anoche ya di cuenta de las razones principales y anoche, como hoy y como siempre, en los países de organización política partidista no hay nada superior al medro de los partidos, o sea, al de los individuos que en ellos de la política hacen no un medio, sino un fin.

El viaje de Simon

Ya muy avanzada la noche llega aquí la noticia de que el Gabinete inglés ha decidido el viaje de Simon, acompañado por Edem, a Berlín, el 24. Regresarán a Londres el 27. Ello implica que, pese al desaire recibido, Inglaterra se somete en todo al gusto de Alemania y manda sus ministros a Berlín antes que a Moscú, lo que indigna en París. A mi juicio, un poco injustamente. La máxima humillación la ha sufrido Francia hace quince días, al dejar que se arriara su bandera en la Administración de Minas del Sarre, sin otro saludo que los gestos ofensivos de la muchedumbre. Eso, para el país de Felipe IV de Valois y de Francisco I, para la tierra de la guerra por el honor, ha sido un golpe terrible del que habrán tomado buena cuenta sus enemigos. Los que siguen creyendo que la economía y las conveniencias no son lo primero en la vida.

El turismo español

Hoy ha salido para Madrid el director de la Delegación en París del Patronato de Turismo. Parece que persigue la ampliación de servicios hoy nada completos, hasta el punto de que no tiene la representación de las Compañías navieras. Ya va siendo hora de que se conceda en nuestra Patria a los asuntos turísticos la importancia que tienen.

Para escarnio de todos nuestros naturales encantos y de la relativa baratura de la vida en España, nuestro país está, también, en lo turístico, en déficit con Francia, porque sobre la diferencia numérica está que los turistas españoles son, por lo general, de lujo —gente rica que viene a gastar—, mientras que el turista francés va a España porque es más barato, o todo lo más, porque le resulta interesante artísticamente y soleado nuestro país. Y no es tomando el sol o viendo monumentos, como los turistas dejan provecho al país que visitan.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

Un atracador herido gravemente en Barcelona

Con otros dos mantuvo un tiroteo con la Policía, después de asaltar infructuosamente dos tiendas

Hallazgo de una copiosa documentación anarquista

BARCELONA, 13.—A las ocho menos cuarto de la noche, tres individuos enmascarados, han entrado, pistola en mano, en una tienda de la calle de Vasconia, obligaron al dueño a que pusiera los brazos en alto, mirando a la pared, y se apoderaron de 200 pesetas que había en un cajón. Cuando terminaron este atraco se trasladaron a otra tienda próxima, de la que se llevaron veinte pesetas y dos salchichones.

A los gritos de los atracados, acudieron gran número de personas, a las que los atracadores intentaron asustar con disparos. Agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, ocupando un coche del servicio de rondas volantes, dieron alcance a los tres atracadores, y sostuvieron un vivo tiroteo. Dos de ellos lograron desaparecer, y el tercero quedó en el suelo gravísimamente herido. Trasladado al dispensario de San Andrés ha dicho llamarse David Sariego Rodríguez, de veintiséis años, soltero, marmolista, con domicilio en las casas baratas de Santa Coloma. Se le han ocupado 75 pesetas en billetes y 18 en plata.

Presenta una herida por arma de fuego con orificio de entrada en el lado derecho del tórax y salida al nivel del omoplato del mismo lado, con gran hemorragia interna. Ha sido llevado al Hospital de San Pablo, en gravísimo estado.

Un fructífero registro

BARCELONA, 13.—La Policía ha practicado hoy un registro en casa de José Vallés, que fué detenido hace dos días en la vista de la causa contra unos procesados por tenencia de explosivos. El reconocimiento ha sido fructífero. Se han encontrado gran cantidad de documentos e interesantes detalles acerca de las organizaciones extremistas. Entre los documentos había 75 talonarios de cotización y rifas, varios millares de folletos de propaganda anarquista, cinco mil hojas para cotización pro presos; seis libros mayores de contabilidad, cinco libros de caja; un índice alfabético con los individuos procesados, una libreta con notas de los presos actuales, un millón de sellos de cotización pro presos, el estado de cuentas del Comité pro presos desde enero a septiembre de 1932, otro estado de cuentas de enero a marzo de 1933, un acta de la reunión del Comité pro presos de Cataluña, celebrada el 2 del mes corriente, una circular del Comité pro presos a los Sindicatos y Comités de la C. N. T. en Cataluña, un informe del Comité pro presos sobre algunos casos acerca de los cuales se les había preguntado y una relación de hechos delictivos cometidos en Cataluña desde la proclamación de la República hasta el 27 de febrero del año corriente. Hay además un escrito explicando lo que deben hacer los Comités pro presos para lograr una amnistía, detalles de los sumarios instruídos contra individuos pertenecientes a la C. N. T. y una relación de cotizantes.

Con motivo de este servicio la Policía ha practicado la detención de tres individuos, que iban a rendir cuentas a Vallés de las ventas realizadas. Vallés actuaba como cajero de la organización.

Dos policías absueltos

BARCELONA, 13.—Esta tarde ha continuado la vista de la causa contra los agentes de Policía de la Generalidad, Felipe Barrón y Pérez Agua, acusados de la detención del fiscal de esta Audiencia, señor Sancho. Han declarado entre otros el señor Ferrantges, que había instruído la causa contra Xammar; un testigo que resultó con la camisa manchada de tinta de un tintero lanzado contra el Tribunal, varios periodistas y el policía señor Tarragona, cuya declaración ha sido muy perjudicial para los procesados.

El fiscal solicitó la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión. Los defensores pidieron la absolución. A las nueve menos veinte el Tribunal se retiró a deliberar y después de las diez y media se reanudó el juicio para dictar sentencia, absolviendo libremente a los dos procesados.

Dos robos

BARCELONA, 13.—En un establecimiento de embutidos de la Ronda de San Pablo unos ladrones se han llevado 300 pesetas.

En una tienda de la calle de la Seda, también los ladrones se han llevado 200 pesetas.

Extranjero detenido

BARCELONA, 13.—La Policía ha detenido en Las Ramblas a un extranjero llamado Castor Freyper, que había sido visto acompañado de elementos extremistas. Dicho individuo, que tiene melena rubia, barba crecida y calza sandalias, ha manifestado que es propagandista del naturismo. Manifestó que desconocía las ideas de los individuos que le acompañaban y trató de pronunciar un discurso a los agentes y repartirles hojas de propaganda.

Programa del curso sobre Reforma agraria

El programa del curso que sobre la Reforma agraria y la ley de Arrendamientos explicará en el Centro de Estudios Universitarios don Fernando Martín-Sánchez Juliá, es el siguiente:

Introducción.—1. Concepto de la Política Agraria.—El Agrarismo no es una ideología de clase ni de intereses: es un espíritu.—Roma, Berlín, Moscú y el Agrarismo.—Plan del curso.

2. Cómo es España agrícola.—Características y valores de su Agricultura y de su Ganadería.—Su importancia económica, social y política en el interior.

La Reforma agraria.—3. La Reforma agraria.—Conceptos.—Estudio de todas las reformas europeas.—Sus causas, sus leyes y sus resultados.

4. La Reforma agraria española.—Estudio de las bases de que ha de partir.—Distribución de la propiedad rústica en España.—Qué debe entenderse por grande y pequeña propiedad.—Extensiones que ocupan, respectivamente.—Riqueza que representan.—Número de propietarios y de proletarios campesinos.—Consecuencias de este estudio.

5. La ley de Reforma agraria española.—Examen de sus bases principales. El Instituto de Reforma Agraria.

6. La reforma inmediata de la Reforma agraria española.—La forma definitiva de la Reforma agraria española.

La ley de Arrendamientos.—7. El contrato de arrendamientos.—Antecedentes legislativos españoles.—Estudio de la ley vigente.

8. El acceso de los colonos a la propiedad.

El ex presidente Alvear con lesiones en un brazo

Se hundió la tribuna mientras pronunciaba un discurso

Ha sido destituído el gobernador de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13.—Cuando pronunciaba un discurso en Paraná el ex

ALVEAR

presidente Alvear, se hundió una tribuna y el orador resultó con contusiones en un brazo. Varias personas resultaron heridas.

Destitución de un gobernador

BUENOS AIRES, 13.—Comunican de La Plata que el Senado provincial reunido anoche en sesión, ha decidido destituir al gobernador de la provincia.

La situación adquirió ayer martes un carácter crítico que produjo gran alarma en toda la Argentina.

Ya en el pasado mes de febrero la fracción izquierdista del partido demócrata nacional se había posesionado del palacio gubernamental y había obligado al gobernador a retirarse del mismo. Al día siguiente las trojas del Gobierno federal volvieron a colocar al gobernador en su puesto.

Es probable que surjan nuevos conflictos en otras provincias argentinas.

* * *

BUENOS AIRES, 13.—Comunican de la Plata que el gobernador señor Martínez ha dirigido un mensaje al Presidente de la República manifestándole que considera ilegal el acuerdo adoptado por la Cámara y en virtud del cual se le ha relevado de su cargo.

Se reprocha al citado gobernador haber vulnerado la Constitución y no haberse conducido rectamente en la administración.

El coronel Kinkelin se ha instalado en el Palacio del Gobierno de La Plata, que está custodiado por 500 legionarios. Otros 500 legionarios están patrullando por las calles de la ciudad. Dichos legionarios pertenecen a agrupación de matiz fascista.

Cinco hermanas gemelas "pupilas del Rey"

Nacieron en el Canadá, cumplirán un año en mayo y una ley las pone bajo la tutoría del Monarca inglés

Se ha votado una ley sin precedentes en los anales de la legislación. El hecho ha ocurrido en Ontario (Canadá). ¿Pero es que el suceso que ha motivado esa ley tiene acaso precedentes? No. Cinco hermanas gemelas sietemesinas que gozan de perfecta salud y van a cumplir un año dentro de poco, bien merecen una ley especial.

El fenómeno se produjo el día 28 de mayo de 1934. La señora Elzire Dionne recibió, en esa fecha, el espléndido regalo de cinco niñas todas iguales, pequeñitas y sonrosadas, llenas de ganas de vivir. La ciencia médica recurrió a toda su historia, y aunque halló que el caso no era el primero que se producía en el mundo, pudo establecer que en ninguna de las contadas ocasiones en que se había registrado los gemelos habían ido más allá de los cincuenta días de existencia terrenal.

Pero las cinco nenas, que se llaman María, Emilia, Cecilia, Anita e Ivona tienen hoy, con más de diez meses de vida, una sonrisa que desmiente todos los pronósticos científicos. Viven y, al fin, el Parlamento no ha tenido más remedio que ocuparse de ellas. La ley hace a las cinco hermanitas Dionne "pupilas especiales del Rey". Su majestad estará representado por el ministro de Sanidad del Canadá para todos los efectos que hagan de la tutoría del Monarca algo más que un título honorífico.

El Consejo de ministros queda autorizado para designar un Comité de tutores que se ocuparán de cuanto se refiera a los bienes, educación y desarrollo de las nenas. Este Comité compartirá la autoridad con los padres "tutores naturales" y con otro personaje interesantísimo que es el doctor Allan Roy Dafre, médico que asistió a la señora Dionne en los momentos en que ésta recibía el presente de las cinco gemelas. El doctor Dafoe ha contribuído mucho a interesar a la opinión pública en la suerte de las que hoy son ya pupilas del Rey.

Todos los tutores responderán directamente de su gestión ante el ministro de Sanidad, cuya aprobación será indispensable en todos los contratos que afecten a los bienes de las gemelas hasta que éstas alcancen los diez y ocho años de edad. Dios se los dé, con otros muchos encima.

Ha sido detenido el ex inspector Bonny

PARIS, 13.—Cuando se disponía a subir en un "taxi" ha sido detenido el ex inspector de Policía señor Bonny que había figurado con motivo de los asuntos Stavisky.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA. — "¡Ultreya!", ópera española de Armando Cotarelo, música de Eduardo Rodríguez Losada

En pleno siglo XIII, una intriga se desarrolla en el "camino francés" que conduce a Santiago de Compostela. Personajes alemanes, más un grupo de peregrinos, también extranjeros, intervienen en la acción. El conde Franz es des-

Don Armando Cotarelo

Don Eduardo Rodríguez Losada

poseído por un aventurero, pero se halla enamorado de Hilda, la hija del usurpador. Este quiere deshacerse del galán, hiriéndole con un puñal; sin embargo, en el momento de atacarle cae deslumbrado y ciego por un rayo. Un

Escena final de "¡Ultreya!"
(Apunte del natural por Cobos.)

traidor, Ulrico, interviene apropiándose el título y queriendo conquistar el corazón de Hilda. La muchacha resiste, el aventurero confiesa sus culpas, se hace el milagro y, al recobrar de nuevo la vista, exalta a Franz, el verdadero conde.

Tal es el asunto que el señor Cotarelo ha escrito para que sirviese de base a la música de "¡Ultreya!". Don Eduardo Rodríguez Losada no es músico profesional; dedica su actividad a la arquitectura, cultivando la música como un descanso espiritual. En estos momentos, en los que el teatro lírico español atraviesa profunda crisis, el gesto del señor Losada, "construyendo" una temporada a todo tren, merece el más cálido elogio y alcanza el nivel de una obra filantrópica. Empresario tan generoso se ha visto pocas veces en Madrid: artistas de primera categoría, coro nutrido, orquesta magnífica, nada falta allí. La música del señor Losada no se apoya en el terruño; aparte los paisajes y el Pórtico de la Gloria, nada hay gallego en esta ópera. Si los personajes son germanos, también la música tiene sugerencias germánicas, siguiendo muy de cerca las fórmulas de la primera época wagneriana. El acorde de séptima disminuída marca los incidentes dramáticos, según costumbre del siglo XIX, y agradables melodías de tipo lohengrinesco dibujan sus curvas, encuadrando los recitados que explican la acción.

La interpretación de "¡Ultreya!" fué acertadísima. Carmen Floria posee muy bonita voz, y sus agudos son fáciles y claros como campanas. Se ve en ella la verdadera artista de teatro, que sabe apropiarse el carácter del personaje que representa. Su labor se destacó en el dúo del segundo acto, que cantó admirablemente, en colaboración con Faustino Arregui. Abandonando sus amaneramientos y filados, Arregui lució su hermosa voz, cantando como un verdadero artista. Aníbal Vela es siempre un gran cantante y un gran actor. Mención especial merece Isabel de Miguel, esta muchacha tiene excepcionales condiciones y puede llegar a ser una gran contralto. Jose María Aguilar y Jerónimo Meseguer colaboraron muy eficazmente en la interpretación de la obra, como también el maestro Rebollo al frente de la orquesta. La presentación, fastuosa, en cuanto a decorados, comparsería, trajes, sillas de manos y caballos. El público entró en la obra desde las primeras escenas, aplaudiendo a los artistas y reclamando la presencia de los autores, al finalizar los actos.

Joaquín TURINA

BENAVENTE.—"El gran ciudadano", farsa de don Pedro Muñoz Seca

Anoche se estrenó esta obra con gran éxito. Apremios de espacio nos obligan a aplazar hasta mañana la crítica.

"La del manojo de rosas" en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 13. — La compañía de Sagi Barba ha estrenado en el teatro Principal «La del manojo de rosas», con gran éxito. El libro fué celebradísimo y la partitura repetida. El maestro Sorozábal dirigió la orquesta.

GACETILLAS TEATRALES

Zarzuela

Tarde, 6,30, y noche, 10,30, éxito grandioso de la ópera **"Ultreya"**, por Carmen Floria, Faustino Arregui, José María Aguilar y Aníbal Vela. Ocho pesetas butaca. En la función de la noche, debut de la tiple señorita Conchita Palacios.

TEATRO MUÑOZ SECA llena todas noches **"Con las manos en la masa"**.

"El secreto de lady Klaversson"

Comedia en tres actos de Rafael López de Haro. Estreno en **ESLAVA**. Viernes, 10,30, noche. Protagonista: Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado. Despáchase contaduría. Domingo, 4 tarde, estreno para niños, **"Colorín, Colorao y la Vaca Damlana"**. Hoy y viernes, 6,30, últimas de **"Los Caimanes"**.

Carlos Gardel y Gloria Guzmán

en el **CINE VELUSSIA**, con **"Luces de Buenos Aires"**. La película de mayor éxito. Hablada en español. Sesión continua. Butaca, una peseta.

"Con las manos en la masa", sainete madrileño, graciosísimo.

Coro de Cosacos del Don. Director: Jaroff.

Mañana, 6,30, en la **COMEDIA**, único concierto por este famoso Coro, compuesto de 36 ejecutantes. En el programa las más bellas melodías rusas. Daniel, Madrazo, 14.

El acontecimiento del día

"Morena clara", en el **COMICO**.

A Lara

a **LARA** sin vacilar, éxito de los Quintero y artistas.

Todos los días llenos en **LARA** con las funciones populares del éxito **"Para mal, el mío"**.

El mayor éxito de Lola Membrives

con **"Teresa de Jesús"**, en **COLISEVM**. Hoy, tarde y noche, la obra cumbre del ilustre poeta Eduardo Marquina. Se despachan localidades para tres días sin aumento. Butaca, 4 pesetas.

Para reír a gusto dos horas, **"Con las manos en la masa"**.

El grandioso espectáculo "Teresa de Jesús", en COLISEVM.

El mayor triunfo de Lola Membrives. Tarde y noche, esta semana, butaca, 4 pesetas.

Teatro Muñoz Seca

Esta tarde representación graciosísima sainete **"Con las manos en la masa"**. Obsequiará Viena Capellanes todos asistentes con bocadillos, caramelos y bombones.

La Orquesta Filarmónica en el CAPITOL.

Maestro Kleiber. Hoy último día de abono para los dos conciertos que dirigirá este famoso director los días 16 y 22, a las 6,30. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

González Marín

hoy da su tercero y último recital en el **TEATRO VICTORIA**.

114 representaciones

otros tantos llenos de **"La Papirusa"**, en el **TEATRO VICTORIA**, por la compañía López Heredia-Asquerino. Encargue localidades.

Cómico. Vea a Carmen Díaz

en **"Morena clara"**, último gran éxito de Quintero y Guillén.

"¿Por qué te casas, Perico?"

Deliciosa comedia. **TEATRO MARIA ISABEL.**

"¿Por qué te casas, Perico?"

Clamoroso éxito cómico. **TEATRO MARIA ISABEL.**

"Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa".

Hoy, 4 tarde, últimas representaciones. Sorteo de valiosos juguetes. **TEATRO MARIA ISABEL.**

"El gran ciudadano"

la farsa en tres actos, de Muñoz Seca, se representa, tarde y noche, en el **TEATRO BENAVENTE**, con clamoroso éxito. Gracia, emoción, interés.

Todos los días, tarde y noche, **"Con las manos en la masa"**.

Rialto. "Chu-Chin-Chow"

entra triunfalmente en su cuarta semana. Precios populares, tarde y noche. Butacas, 2,50 ptas.; entresuelo, 2 ptas., y principal, 1 pta.

Cómico

"Morena clara". El acierto más rotundo de Quintero y Guillén. El mayor triunfo de Carmen Díaz.

Fontalba

Inauguración sábado, a las 10,30, **"La niña boba"**, por la compañía titular Guerrero-Mendoza. Sigue abierto el abono a las seis funciones de tarde, que comenzarán el lunes con **"El abanico de Lady Windermere"**.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal).—6,30 y 10,30, "El gran ciudadano" (éxito clamoroso de Muñoz Seca).

CERVANTES (Empresa Vedrines). Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—6,30 y 10,30, "El mago del balón". (Clamoroso éxito de risa) (13-3-35).

COLISEVM (Lola Membrives).—6,30, 10,30, "Teresa de Jesús", del ilustre poeta Marquina. Exito cumbre de Lola Membrives. (Butaca, 4 pesetas) (13-3-35).

COMEDIA.—5,30 (Beneficio del Laurel de Baco), "El rey negro y otras atracciones; 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), "Cualquiera lo sabe..." (extraordinario éxito de Benavente). (2-3-35).

COMICO (Carmen Díaz). Teléfono 10525).—6,30 y 10,30, "Morena clara". Clamoroso éxito. (9-3-35).

ESLAVA (Teléfono 10029. Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30, "Los Caimanes". (Ultimas representaciones). Noche, no hay función. (21-2-35).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30 y 10,30, populares de "Yerma" (a 3 pesetas butaca) (3-1-35).

FONTALBA.—El sábado, a las 10,30, Presentación de la Compañía titular María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con la comedia de Lope de Vega, "La Niña boba". Butaca, 6 pesetas.

IDEAL.—6,30 y 10,30, "La serrana más serrana" (por Estrellita Castro, Niño de Utrera y Niño Sabicas) (13-3-35).)

LARA.—6,30 y 10,30, "Para mal, el mío". Butaca, 3 pesetas. (19-2-33).

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Raquel Meller (Nuevas canciones). Programa gigante. Despedida de Custodia Romero (La Venus de Bronce). Viernes, debut de Luisita Esteso con Raquel Meller y nuevo programa.

MARIA ISABEL.—A las 4 (Teatro de niños), "Pipo y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa" (últimas representaciones). 6,30 y 10,30, ¿Por qué te casas, Perico? (clamoroso éxito cómico). (1-3-35).

MUÑOZ SECA (Carbonell-Vico).—6,30 y 10,30, "Con las manos en la masa". Tarde, noche, 4 pesetas butaca. (1-3-35).

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6,30, "De escaleras abajo"; 10,30, "El botones del hotel Amberes".

TEATRO ROSALES.—10,30, "El idiota", creación cumbre de Juan Santacana. Butaca 2 ptas.

VICTORIA (Teléfono 13458).—4 y 10,30, La Papirusa (114 representaciones a teatro lleno), por L. Heredia-Asquerino. 6,30, último recital González Marín. (13-3-35.)

ZARZUELA (Compañía de Opera Española y Zarzuela).—6,30 y 10,30, "Ultreya". (Exito grandioso). 8 pesetas butaca.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Tel. 16606).—A las 4 (popular). Primero a pala: Durangues y Tomás contra Ibaibarriaga y Aguirre. Segundo a remonte: Chacón y Avarisqueta contra Arrechea y Santamaría.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua, butaca una peseta. Con la música a otra parte (con Stan Laurel y Oliver Hardy). Trenes de ayer y de hoy (documental en español). Mickey, padre adoptivo (dibujo de Walt Disney). Eclair Journal (en español con los sucesos de Grecia, la abdicación del Rey de Siam, etc.). Madrid: Reportaje de la elección de Miss Voz.

ALKAZAR. — 4,30, 6,45 y 10,45. ¡Aquí hay gato encerrado! (éxito único; quinta semana). (16-2-35.)

AVENIDA. — 6,30 y 10,30, "Imitación de la vida" (Claudette Colbert; segunda semana). (26-2-35.)

BARCELO.—4,15, Gran infantil: Charley Chasse, niña Shirley Temple, Mickey, gato Félix, dibujo en color, regalos. Butacas una peseta. 6,30 y 10,30, "Su mayor éxito" (el triunfo de este año de Martha Eggerth). (6-2-35.)

BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1. "Monos y monadas" (cultural UFA). Noticiario Fox: Homenaje a Lerroux. Una avioneta cae en una escuela madrileña. Bienvenida en el tentadero de Colmenar. Campeonato de esquí en Nuria. Retorno del Sarre a Alemania. Revolución en Grecia. Otras actualidades mundiales. Dioses y templos (documental).

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,45 (precio único 0,60), 6,45, 10,30 (precio único una peseta). El fantasma del oro (Pamplinas) y La chica del surtidor (graciosísima comedia musical). (6-3-34.)

BILBAO (T.° 30796).—A las 4, sección especial, 6,30 y 10,30, Los miserables, según la obra de Victor Hugo, por Harry Baur y Florelle. (30-1-35.)

CALLAO.—6,30 y 10,30, Anny, Anny. (Anny Ondra y René Lefevre). (12-3-35.)

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario FOX y "La dama de las Camelias". (Segunda semana). Teléfono 22229. (5-3-935.)

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, "El negro que tenía el alma blanca". (16-11-34.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373). — 4,15, Infantil y risa continua con los fenómenos de la gracia Laurel y Hardy, Charley Chasse, La Pandilla, "Popeye" el marinero, y otros. Regalo a todos los niños de un originalísimo juguete "Pusler" y sorteo de juguetes. 6,15 y 10,15 (sensacional programa doble): "Aniakchak" (el preludio del infierno, una página maravillosa de cultura) y Marlene Dietrich en "Capricho Imperial" (sorprendente realización de Sternberge). Lunes: "El lago de las damas". Jueves: La Reina Cristina de Suecia".

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30, "Las mil y dos noches" (Iván Mojouskine). (29-9-934.)

CINE MADRID.—5 continua. "Tarzán y su compañera" (J. Weismuller y M. O'Sullivan) y "Dos corazones y un latido". (13-4-934.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). 6,30 y 10,30, "La Reina Cristina de Suecia". (Grandioso éxito de Greta Garbo).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30, "El difunto Tupinel. (Exito enorme de risa).

CINE VELUSSIA.—(Sesión continua). "Luces de Buenos Aires" (por Carlos Gardel y Gloria Guzmán). Butaca una peseta. (27-2-34.)

CINEMA ARGÜELLES.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30, "La Reina Cristina de Suecia" (Greta Garbo). (9-11-34.)

CINEMA CHAMBERL.—A las 4 todas las localidades 0,50. "Ondas musicales", por St. Ewrin y Bring Crosby. 6,30 y 10,30 (programa doble), "Ondas musicales", por St. Ewrin y Bring Crosby, y "La isla de las almas perdidas", por Ch. Laughton y Bela Lugosi (en español). (12-6-34.)

FIGARO (Tel. 23741). — 4,30 (función infantil). Sorteo de juguetes, butaca una peseta. 6,30 y 10,30, "El signo de la muerte" (una obra maestra del cinema). (12-3-35.)

FUENCARRAL. — 6,30, 10,30, "Crisis mundial", superproducción española de Benito Perojo, por Antoñita Colomé, Miguel Ligero, Alfonso Tudela y Ricardo Núñez.

METROPOLITANO.—4,15, sección infantil. Regalo de juguetes por sorteo. 6,30 y 10,30, "Las cuatro hermanitas" y "La cucaracha" (es un "film" Radio). (27-12-34.)

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30, "El enemigo público número uno", (en español).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, "Así ama la mujer" (Joan Crawford). Debut de Amalia de Isaura (Maquietista), acompañada de la orquesta "Los diez vagabundos".

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada, butaca una peseta. Revista Paramount (en español). El tercero, estorba (dibujo). Huroni Musical (variedad). Por tierras de Zamora (documental en español), y Hola marinos (cómica en dos partes).

PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30, "Te quiero, Anita" (Martha Eggerth), "Páprika" (Franciska Gaal).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, "Caballeros de capa y espada" (Wheeler y Woolsey). (19-2-35.)

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30, "Un lío de familia" (con Laurel-Hardy) y el difunto Criftopher Bean (con Mary Dresler y Lionel Barrymore).

RIALTO (Teléfono 21370).—6,30 y 10,30, Cuarta semana de clamoroso éxito de la sensacional película "Chu-Chin-Chow" (por Anna May Wong). Precios populares tarde y noche; butacas 2,50 pts.; entresuelo 2 pts.; principal 1 ptas. (20-2-35.)

ROYALTY (Tel. 34458).—4,30 (infantil), formidables películas de Fatty y Tomasin, preciosos dibujos, regalos a todos los niños. 6,45 y 10,30, "Sucedió una noche" (por Claudette Colbert y Clark Gable; enorme éxito). (30-10-34.)

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30. Cuarta semana de grandioso éxito de Volando hacia Río Janeiro (Dolores del Río) y la Carioca, la célebre danza locura del mundo.

TIVOLI.—A las 4,15, infantil, programa colosal, películas de Tomasin, Sandalio y La Pandilla, regalos a todos los niños, sorteo de preciosísimos regalos. A las 6,30 y 10,30, éxito definitivo Dolores del Río en su genial creación "Madame Du Barry", la reina que nunca se sentó en un trono. (24-10-34.)

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

ULTIMA HORA

Escándalo en un teatro

Ayer noche, mediada la representación en el teatro Romea, dos individuos promovieron un regular escándalo y arrojaron al escenario los sombreros, bufandas, gabanes y pretendieron echar también la silla de que se sirve el director de orquesta. Como el escándalo arreciaba fué necesario que intervinieran los guardias de Seguridad, que detuvieron a los alborotadores y los condujeron a la Comisaría del distrito, donde dijeron llamarse Luis Levissot Arroyo, de treinta y siete años, ingeniero, súbdito inglés, con domicilio en Bilbao, y Manuel Aburto Renovales, de treinta y tres años, también con domicilio en Bilbao. Fueron puestos en libertad, pero se pasó el tanto de culpa al Juzgado.

Un combate en la frontera grecobúlgara

SOFIA, 13.—Noticias que se reciben de Petzch dicen que en la frontera búlgara se ha vuelto a romper el fuego hoy, entre las fuerzas rebeldes y las griegas que patrullan la frontera. Dichas fuerzas rebeldes, según dicen esas noticias, han presentado una violenta resistencia armada y se han opuesto a rendirse.—**Associated Press.**

España va a establecer una Legación en Irlanda

DUBLIN, 13.—En la Legación del Estado Libre de Irlanda, en París, se han recibido noticias de que España ha acordado elevar el Consulado que tiene en Dublin a la categoría de Legación.

Según parece, Frank Gallagher, que actualmente ocupa un alto puesto en un ministerio del Estado Libre de Irlanda, irá destinado a Madrid, no obstante la oposición de los elementos comunistas.—**Associated Press.**

CASA SESEÑA
LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS
Los mejores gabanes de entretiempo y magníficas gabardinas-trincheras.
Desde 75 pts. trajes a medida, clase extra
Cruz, 30; Espoz y Mina, 11, y filial: Cruz, 23.

Otro crédito de diez millones para Asturias

El Ateneo de Turón dedicará un homenaje a don Rafael del Riego. Consejo de guerra contra un cabo de la Guardia civil

PETICION DE CINCO PENAS DE MUERTE PARA REVOLUCIONARIOS DE ZARAGOZA

Por decreto de la Presidencia del Consejo que aparece en la "Gaceta" de ayer, se amplía en otros diez millones de pesetas, la cantidad que por decreto del 15 de diciembre último, se puso a disposición de la Junta de Socorros para atender a los gastos de reconstrucción y reparación de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes durante los sucesos revolucionarios.

Consejo contra un cabo de la Guardia civil

OVIEDO, 13. — A las cuatro de la tarde comenzó en el cuartel Pelayo el Consejo de guerra contra el cabo de la Guardia civil José Peña, por el supuesto delito de negligencia. Pertenecía al puesto de Quirós, y según se desprende del apuntamiento, estaba dispuesto a defender el cuartel con los cuatro números de que se componía el puesto, pero en vista de que peligraba la vida de los vecinos, del lugar donde estaba enclavado el cuartel, al que rodeaban más de quinientos rebeldes con gran cantidad de armas y dinamita, y de las súplicas del vecindario, se vió obligado a cesar en la defensa del cuartel.

Los testigos declaran que era imposible toda tentativa de defensa, y que con la actitud del cabo se evitó un mal mayor.

El fiscal, estimando la existencia de un delito de negligencia, solicitó la pena de tres años y un día de prisión El defensor solicitó la absolución de su patrocinado.

El Tribunal se retiró a deliberar. A las siete dicto sentencia, por la que se condena al cabo José Peña a seis años y un día de prisión.

Homenaje a la memoria de don Rafael de Riego

El Ateneo de Turón dedicará un homenaje a don Rafael de Riego, ingeniero de la Empresa Hulleras del Turón, asesinado por los revolucionarios durante el movimiento de octubre. Entre otros actos será descubierta una lápida que perpetúe su memoria.

Reparto de un donativo

En el Gobierno civil se hizo la distribución de una cantidad recibida de una señora de Madrid, cuyo nombre oculta. Dicha cantidad fué repartida, en donativos de doscientas pesetas, por doña Mercedes Ribera de Uría, entre los siguientes familiares de víctimas de la revolución: Socorro del Busto, viuda de un carabinero de Gijón; Dolores Suárez, Gloria González y Consuelo Fernández, viudas de guardias de Asalto; y Alfonso Rubio, de Oviedo, padre de un soldado del Regimiento número 3.

Hallazgos de armas

Durante las veinticuatro horas últimas fueron recogidas once armas de fuego. También en una buhardilla de la casa número 5 de la plaza del Ayuntamiento fueron encontrados dos fusiles, utilizados por los revolucionarios durante los sucesos. No se sabe quién los dejó allí, pues el vecino que vive en el cuarto, al advertir hoy por la mañana la existencia de las armas, avisó a la Comisaría, de donde salieron dos guardias, que las recogieron.

Hoy han sido trasladados a la cárcel de Gijón ochenta y seis presos que se hallaban en la de Oviedo.

Un atraco

Ha sido atracado, cuando regresaba a su casa, el vecino de Belgue, Manuel Carmín (a) el «Motín», a quien los atracadores arrebataron 1.000 pesetas, producto de la venta de dos vacas.

En Zaragoza se pedirán cinco penas de muerte

ZARAGOZA, 13.—Para la tercera decena del presente mes ha sido fijada la celebración del Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios ocurridos en los pueblos de Egea, Uncastillo, Mallén y Tauste. El fiscal pide cinco penas de muerte.

Varias armas en el Canal Imperial

ZARAGOZA, 13.—Cuando se procedía a la limpieza del Canal Imperial, y frente al pueblo de Mallén, han sido encontradas en el lecho del cauce tres pistolas ametralladoras, doce pistolas antiguas y un cuchillo de grandes dimensiones. Se cree que estas armas fueron arrojadas al agua a raíz de los sucesos revolucionarios.

Veinte condenados

SAN SEBASTIAN, 13. — Celebróse un Consejo de guerra contra varios vecinos de Arechavaleta por el delito de auxilio a la rebelión. Han sido condenados Saturnino Bravo, a veinte años de reclusión mayor; Pedro José Aspe, Angel Zubillaga, Manuel Martínez, Arsenio Rodríguez, José Ituriaga, Avelino García, Saturnino Sanquillo y José Sanquillo a dieciséis años. Otros once han sido condenados a doce años y un día. Ocho procesados fueron absueltos.

El vuelo trasatlántico de los aviadores portugueses

LISBOA, 13.—En vista de las informaciones meteorológicas recibidas hasta la media noche de hoy, los aviadores Bleck y Masedo han decidido iniciar su viaje trasatlántico mañana jueves, a las ocho horas de la mañana. Esperan llegar a las doce a Port-Entienne y a las quince a la Isla de Mayo, en Cabo Verde.

El Secretariado Nacional de Propaganda ha instalado ne Lisboa en diversas plazas y otros lugares, así como en Oporto, numerosos aparatos de "radio" para comunicar sucesivamente al público noticias del "raid".—**CORREIA MARQUES.**

ANGINAS · TOS
LAS CURA PASTILLAS BONALD
Jarabe polibalsámico BONALD cura afecciones, bronco pulmonares, bronquitis, asma y catarros crónicos.

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.
Preciados, 56
Concedemos facilidades de pago.

DIABETES
Se cura radicalmente con HEAT SUGAR, de resultados sorprendentes. Venta: GAYOSO. Arenal, 2. Al mayor: Martín. Alcalá, 9. Durán. Tetuán, 9 y 11.

¡¡Cuidado con el Bicarbonato de sosa!!
ESTA COMPROBADO QUE EXACERBA LOS MALES DEL ESTOMAGO
Durante la guerra europea las enfermedades del estómago se desarrollaron entre los soldados en forma alarmante, debido a la deficiente alimentación. Los médicos militares observaron que el bicarbonato de sosa calmaba las molestias momentáneamente, pero en la mayoría de los casos reaparecía agravada la dolencia. Estudiando el asunto en los laboratorios, los químicos alemanes comprobaron que, efectivamente, el ion sódico produce tales efectos y que para evitarlos necesita asociarse el ion cálcico o magnésico. Basados en estos estudios, se preparó el bicarbonato citrálico, cuya fórmula, administrada a los soldados, disminuyó en seguida el número de enfermos, curando incluso las úlceras de estómago. Desde entonces, el uso del bicarbonato citrálico se ha generalizado en todo el mundo con resultados sorprendentes.
El bicarbonato citrálico puede conseguirse por setenta y cinco céntimos en las buenas farmacias y en la Farmacia Collazo, Hortaleza, 2.

III CRUZADA A TIERRA SANTA
DEL 24 ABRIL AL 27 MAYO
El PATRONATO PRO-JERUSALEM ofrece el mejor itinerario y la máxima comodidad de Barcelona a Barcelona en barco propio. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a Don Valentín Caderot. Comercio de objetos religiosos. Bordadores, 11, MADRID.

¡¡1.000.000 de pesetas!!
EN GENEROS
liquida
PAÑERIAS del NORTE
a precios ruinosos por cesación de negocio
BARQUILLO, 4

Goloso
El más puro de los Aceites de Ricino con el mejor jugo de Naranja
Este es el preferido de los niños
Recuerde el Aceite Ricino del varito de cristal, el popular "Goloso" que se encuentra de venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

ELABORADO POR BUSQUETS HNOS. y C.ia Cortes, 591 A BARCELONA

Los estudios de tu hijo dependen de su salud

La INAPETENCIA produce la ANEMIA y merma los glóbulos rojos en la sangre en perjucio de las potencias mentales y físicas Combátase la falta de apetito con el famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Es el Jarabe Hipofosfitos Salud de aquellos preparados en que se puede tener confianza. En las anemias por excesivo crecimiento, como a mi hijo le sucede, me da un excelente resultado, tanto que en la época que no lo toma, la palidez y la desgana le hacen sensación. Pablo Ramírez, Médico. Sta. María del Campo (Cuenca).
y al enriquecerse la sangre con este activísimo tónico reconstituyente, el enfermo recupera las fuerzas físicas y el vigor mental. Por su eficacia este Jarabe ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina.
Es un producto inalterable que puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Descongestiona, estimula y normaliza las funciones intestinales, sin producir irritación ni malestar. Cómprese en cajitas precintadas. Pídase en farmacias

LA VIDA EN MADRID

Homenaje a la memoria de don José María Plans

El Laboratorio Matemático de la Junta para Ampliación de Estudios ha acordado que la sesión-homenaje a la memoria de don José María Plans se celebre el próximo lunes, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4.

La cartografía griega

Ayer tarde, en el Museo Naval, disertó don Abelardo Merino sobre cartografía griega.

Explicó los conocimientos cartográficos helénicos, y se detuvo con especial interés en las concepciones de Hecateo de Mileto, Herodoto, Dicearco, Eratóstenes e Hiparco. Indicó la importancia de los trabajos de Marino de Tiro e hizo observar que, a las equivocaciones de éste, como a las de Ptolomeo, y de los demás cartógrafos y geógrafos de la época, se debe, en cierto modo, el descubrimiento de América, por cuanto que establecían un diámetro terrestre inferior al real, y parecía fácil llegar al Oriente por Occidente.

La cueva sepulcral "El Cabas"

En la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria pronunció su anunciada conferencia sobre la cueva sepulcral "El Cabas" (Mallorca) el presidente de dicha Sociedad don Manuel Maura.

En 1903 fué descubierto dicho monumento, que reviste especial interés por ser de los pocos enterramientos de la época argárica balear que han aparecido intactos y que conserva íntegro su ajuar funerario. Describió el conferenciante los trabajos que realizó en 1933 para la total exploración y estudio de la sepultura y analizó el abundante material que recogió.

El conferenciante, que ilustró su disertación con proyecciones, fué muy aplaudido.

El segundo Congreso de Bibliotecas

El día 19 llegará a Madrid el doctor T. P. Sevensma, bibliotecario de la Sociedad de las Naciones y secretario de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. El objeto de su visita es ultimar con el Comité español los detalles del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, que se inaugurará en Madrid el 20 de mayo.

Visitas para obreros a los Museos de Madrid

Organizadas por el Comité de Arte de los Estudiantes Católicos y por "Los Jóvenes y el Arte", empezarán en breve unas visitas de arte a los Museos públicos, dirigidas por universitarios y dedicadas a las clases obreras.

Las visitas serán las siguientes: Museo Arqueológico (dos visitas), por Víctor Escribano; Museo del Prado (tres visitas), por Sebastián Souvirón; Museo Romántico (una visita), por Mariano Rodríguez de Rivas, y Museo de Arte Moderno (dos visitas), por Miguel Moya Huertas.

Entre los obreros se repartirán monografías, libros y fotografías artísticas donados por el Patronato Nacional de Turismo, Office Français du Tourisme, Legación de Checoslovaquia, Ente Nazionale Industrie Turistiche de Italia, Comisión Organizadora de la Exposition Universelle et Internationale de Bruxelles 1935, Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, Gaceta de las Bellas Artes, Casa Palomeque, Agencia Carco, etc., etc.

Los folletos y fotografías enviados pasan de tres mil, y con todos ellos se proyecta una exposición, que se celebrará próximamente.

Homenaje a Jiménez Caballero

Por la Comisión encargada, se ha designado el Comité organizador del homenaje de los patronos españoles a Jiménez Caballero. Integran dicho Comité numerosas entidades patronales, que han de remitir, cuanto antes, al Sindicato Patronal Metalúrgico o a la Asociación de Contratistas de Obras públicas, el nombre de las personas que han de ostentar su representación en el seno del citado Comité.

Banquete a Royo Villanova

Un grupo de admiradores de don Antonio Royo Villanova ha organizado un banquete en su honor, como homenaje a la labor patriótica que ha realizado estos últimos años. El almuerzo se celebrará el próximo día 20, y las tarjetas para el mismo, al precio de 15 pesetas, pueden retirarse en el Círculo de Bellas Artes, Casino de Madrid, Centro del Ejército y de la Armada, Centro de Hijos de Madrid y Patronato de Defensores de la Patria, Villanueva, 21.

Las cocinas económicas de Nuestra Señora del Pilar

La presidenta de la Obra de las Cocinas Económicas de Nuestra Señora del Pilar, nos ruega se haga público que no se ha autorizado a persona alguna para que, en nombre de la Institución, recaude fondos por las casas para el sostenimiento de estas cocinas y por tanto, no se dejen sorprender las personas caritativas.

Para hoy

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 t., don Benjamín Jarnes: "Introdución del romanticismo".

Cátedra de Genética de la "Fundación del Conde de Cartagena" (Academia de Ciencias).—7 t., don Antonio de Zulueta: "Estudio general de las mutaciones" (terminación.)

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).—7 t., don José María Pérez de Barradas: "La familia en la prehistoria y en la antigüedad".

Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4).—7 t., don Elías Tormo: "El orden del Partenón".

Centro de Instrucción Comercial (Pontejos, 2).—10,30 n., don Angel Antem: "Descartes cinematográficos".

Hospital General (Instituto de Patología Médica del doctor Marañón).—12 m., profesor Rothlin: "Papel fisiológico del Ion Calcio".

La Panera: Sociedad de Expendedores de Pan (Círculo de la Unión Mercantil). 5 t., asamblea para tratar del proyecto de Reglamento del Consorcio de la Panadería.

"La venta ambulante" (Cava Baja, 40). 9,30 n., Junta general.

Museo Naval.—6,30 t., don Antonio Ballesteros: "La ruta del descubrimiento de América".

Otras notas

Asociación de Comerciantes de Hierros. Se ha constituído la Asociación de Comerciantes de Hierros de España, que tiene su domicilio en la calle de Espalter, 13. La Directiva la componen los señores: Presidente, don Luis Aguado; secretario, don José Mezquita, representante de la región del Centro de España; tesorero, don Vicente Lantero, representante de la región Galicia-Asturias; vocales: don Miguel Aleix, representante de la región de Levante; don Anselmo Rubiralta, representante de la región de Cataluña; don Francisco Rodríguez, representante de la región de Andalucía y Extremadura, y don Francisco Mendía, representante de Cantabria y Aragón.

Concurso de obras de alcantarillado.—La Jefatura de Obras públicas anuncia en el "Boletín Oficial" que, por dificultades técnicas y reclamaciones ha anulado el concurso para la ejecución de las obras de alcantarillado de Chamartín de la Rosa, y convoca otro nuevo concurso para el que se admiten pliegos hasta el próximo día 18, a las trece horas.

"El Bloque".—Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid un semanario, órgano del Bloque Patronal. En sus páginas se tratan los diversos problemas que afectan a los distintos ramos de la actividad patronal, y se dedica también la debida atención a los temas económicos y monetarios.

Montepío benéfico de Vendedores de Periódicos.—La nueva directiva ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente, Manuel Fernández Conte; vicepresidente, Fermín de Luis; secretarios, Eusebio Escurín, Bravo y Fernando Reliegos; tesorero, Obdulio García; contador, Julio Cermeño; vocales, Paulino Conde, Gregorio Moral y Francisco Minaya.

Se ha acordado celebrar el "Día del Vendedor" el día 4 de mayo. Los ingresos se destinarán a la adquisición de la Casa del Vendedor. Para este fin se recabará el apoyo de los Poderes públicos, de las Empresas periodísticas y del público en general.

¡¡SENSACIONAL!!
Los mejores muebles a precios más baratos
SOLO ESTA SEMANA
FERNANDO VI, 3.

CREMA BICARBONATADA
HICADO ARTRITISMO PIÑON
TORRES MUÑOZ

Ciudad Fin de Semana
ideal para la vida de campo y deporte. Parcelas de terreno al contado y a plazos mensuales desde 10 pesetas. Oficinas: San Bernardo, 15. De 4 a 9 de la tarde.

CUPON BENEFICO
Sorteo de ayer. Números premiados. Primero: 625. Segundo: 353.

Bastones planos "ROLL"
Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41.

CASA BRIGIDA
ROBES — MANTEAUX
Carrera San Jerónimo, 37. Teléfono 23671. Presenta desde hoy, 14, su nueva colección de primavera y verano.

WOODS
Sastre de señoras. Conde Xiquena, 6. Ha empezado su temporada con gran éxito por su acertada colección de lanas para trajes sastre, trajes enteros y abrigos.

¡¡EUREKA!!
EL CALZADO INSUPERABLE HOMBRE Y MUJER, 30 PTAS Nicolás María Rivero, 9; Montera, 35; Goya, 6.

HOTEL METROPOL
VALENCIA
GRAN CONFORT—120 HABITACIONES, TODAS CON CUARTO DE BAÑO—CALEFACCION, AGUA CALIENTE Y TELEFONO
Precios por habitación: de 10 a 40 pesetas
GRAN COMEDOR. — CUBIERTO 10,50 PESETAS. — RESTAURANT A LA CARTA. — SALON DE TE Y BRASSERIE
Selecta orquestina a todas las comidas
Servicio de té de 5 a 7 tarde. — Gran Cokteleria
Calle Játiva, 31 Teléfono 14485
Sitio predilecto de reunión de la alta sociedad valenciana

Charlas del tiempo

Jueves 14 marzo 1935

Luna: creciendo. En Madrid sale a las 12,59 de la mañana y no se pone hasta las 4,5 de la madrugada del viernes. Alumbra de noche, nueve horas y cuarenta y seis minutos.

Sol: En Madrid sale a las 6,29 y se pone a las 6,19. Dura el día once horas y cincuenta minutos, o sea, tres más que ayer. Pasa por el Meridiano de Madrid a las 12 h., 24 m., 17 s. Dura el crepúsculo 27 minutos.

Planetas: Lucero de la mañana Júpiter; visibles también Marte y Saturno. Lucero de la tarde, Venus.

Serenidad

Dice el refrán: "Marzo ventoso", pero... eso es verdad otros días del mes. Los que estamos pasando y vamos a disfrutar ahora son serenos, de aire encalmado y pacífico, muy diferentes de los que hemos soportado en lo que va transcurrido de él.

Entramos en un paréntesis sin lluvias, de cielo despejado y aire en calma. Pero

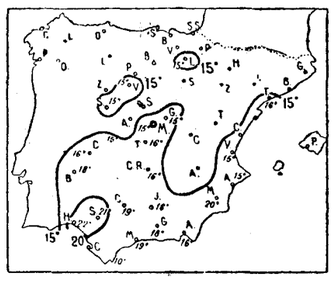

Ya disfrutamos de 15 de máxima en media España. Y en algunas zonas, hasta de los 20.°

claro es, que en estas condiciones las noches van a ser fresquitas. Pierde calor el suelo, porque se va hacia el espacio, ya qué no lo impiden las nubes.

Los días, en cambio, serán muy templaditos. Los rayos solares atravesarán la atmósfera. Ya vamos llegando a los 15° y a los 20° de máxima.

¡Telegramas! ¡Vengan telegramas del tiempo que hayan llegado de España hoy. Ninguno, no hay ninguno, nos contestan en la Redacción; nadie da noticias de que ocurra algo de notable entre nosotros que a la atmósfera se refiera. Y aquí son los apuros de este pobre cronista del tiempo. Nos alegra que todo esté en paz, es verdad. Pero, ¿qué vamos a decir a nuestros lectores referente al tema obligado de que escribimos siempre? Día bueno para los demás y día malo para nosotros es el que, como hoy, no habla la gente del tiempo.

Cabe, sin embargo, decir que se aleja de nosotros la borrasca mediterránea, que se dirige a Argelia, pero que se acerca la del Atlántico. Vigilamos ésta. Nos puede traer lluvias y como el cielo se ha nublado algo... Vigilamos.

De momento buen tiempo, lectores.

METEOR

Boletín meteorológico

Estado general.—Ocupan todavía todo el Continente las presiones altas, pero bastante más debilitadas con relación a ayer. Las presiones débiles del Mediterráneo están ya sobre Sicilia. El tiempo se mantiene bueno por toda Europa y con vientos flojos.

Por España también ha descendido la presión, pero sigue el buen tiempo, algo nuboso por las regiones del Oeste.

Temperaturas: Santiago, máxima 13, mínima 0; Pontevedra, 13 y 2; Vigo, 13 y 5; Orense, 14 y 1; Gijón, 11 y 3; Oviedo, 13 y 0; Santander, 12 y 5; San Sebastián, 13 y 7; Zamora, máxima 11; Palencia, 14 y 6 bajo 0; Burgos, 11 y 3 bajo 0; Soria, 13 y 3 bajo 0; Valladolid, 15 y 3 bajo 0; Salamanca, 15 y 3 bajo 0; Avila, 11 y 3 bajo 0; Segovia, 11 y 3 bajo 0; Navacerrada, 6 y 5 bajo 0; Madrid, 15 y 1 bajo 0; Toledo, 16 y 0; Guadalajara, 15 y 2 bajo 0; Cuenca, 12 y 0; Ciudad Real, 16 y 0; Albacete, 14 y 1 bajo 0; Cáceres, 16 y 3; Badajoz, 18 y 1; Vitoria, 12 y 3; Logroño, 15 y 2; Pamplona, 8 y 2; Huesca, máxima 13; Zaragoza, 13 y 6; Gerona, mínima 0; Barcelona, 11 y 6; Tarragona, 12 y 5; Tortosa, 16 y 6; Teruel, 12 y 3 bajo 0; Castellón, 14 y 6; Valencia, 15 y 5; Alicante, 15 y 5; Murcia, 20 y 4; Sevilla, 21 y 4; Córdoba, 19 y 3; Jaén, 16 y 5; Baeza, 15 y 3 bajo 0; Granada, 18 y 2; Huelva, 22 y 4; San Fernando, mínima 6; Algeciras, 16 y 9; Málaga, 19 y 7; Almería, 16 y 5; Palma de Mallorca, mínima 5; Mahón, 11 y 2; Santa Cruz de Tenerife, mínima, 15.

Acción Popular no vuelve aún a la Diputación

Los gestores desmienten todo lo publicado sobre este asunto

Hemos conversado ayer con los señores Del Pino, Antoranz, Navarro y Gómez, gestores de la Diputación de Madrid pertenecientes a Acción Popular, que, como es sabido, llevan cerca de dos meses retirados de dicha Corporación. Dichos señores se muestran muy indignados con la noticia publicada en la Prensa, en la que se afirmaba que iban a reintegrarse a la Diputación, que se les otorgaba un puesto más y que la presidencia recaería en el señor Del Pino, jefe de la minoría de Acción Popular.

—Nosotros—nos decía uno de los gestores—pertenecemos a un partido cuya norma fundamental es la disciplina. Al retirarnos de la Diputación dimos cuenta al Comité provincial de Acción Popular de los motivos que a ello nos impulsaban. El Comité aprobó sin reservas nuestra actitud y nuestra gestión y tomó a su cargo la resolución de este pleito. Por lo tanto, las órdenes que emanen del Comité provincial es lo único que puede hacer cambiar nuestra actitud.

Maniobras de la Escuadra inglesa en Canarias

LA LAGUNA, 13.—Una división de la Escuadra inglesa está efectuando maniobras en aguas de estas islas, con la cooperación de hidroaviones. En el puerto de Tenerife han entrado un buque tanque y un destroyer, para aprovisionarse de combustible.

Junta de la Asociación de Navieros de Bilbao

BILBAO, 13.—Ha celebrado Junta general ordinaria de fin de ejercicio la Asociación de Navieros de Bilbao, bajo la presidencia de don Ramón de la Sota. El señor Sota manifestó que las opiniones más autorizadas en cuestiones de navegación y construcciones navales no coinciden en apreciar el resultado del año 934. Los trabajos de estadística están todavía incompletos. No obstante, el juicio más generalizado es reconocer que durante el ejercicio pasado la crisis de la navegación ha persistido, sin que la reacción que en varios países se nota pueda alterar el concepto general. Dió cuenta, finalmente, de que las embarcaciones inscriptas en la matrícula de Bilbao suponen un tonelaje en registro bruto de 358.418 toneladas, y de 552.195, de peso muerto.

El descubrimiento de la Hispanidad

Cinco generaciones de españoles se habían educado en la ignorancia de España

Conferencia de don Ramiro de Maeztu en el Centro de Estudios Universitarios

Don Ramiro de Maeztu habló ayer tarde sobre "El descubrimiento de la Hispanidad" a los estudiantes del Centro de Estudios Universitarios. El rector del Centro, marqués de Lozoya, presidía el acto, con el Claustro de profesores y fray Justo Pérez de Urbel. Una numerosa concurrencia aplaudió la exposición del señor Maeztu.

Los pueblos necesitan de un gran ideal común. España ofrece ejemplos de esta verdad en la restauración de Aragón y Castilla que lograron Jaime el Conquistador e Isabel la Católica. Ahora que España está enferma es necesario oír a los hombres que están dando vida al ideal de la Hispanidad. Con estos conceptos presentó al señor Maeztu el marqués de Lozoya.

El señor Maeztu

El señor Maeztu empezó su conferencia refiriéndose a los años de la guerra europea, en los que su espíritu sintió la necesidad de consagrarse al ideal hispánico. Siglo y medio de decadencia habían hecho creer a casi todos que España había hecho grandes cosas, pero de un modo loco, atropellado, del que no se podía lograr lecciones de provecho. Había una timidez colectiva en lo moral y una falta de fe y de claridad en las mentes. Joaquín Costa aconsejaba echar doble llave al sepulcro del Cid. Castelar había dicho que el reinado de Felipe II fué un cementerio; Larra creía que en España no podían vivir los hombres de talento; el marqués de la Ensenada, en 1751, escribía a nuestro embajador en Roma que éramos un pueblo de piojosos, lleno de vanidad y de ignorancia. En el mismo libro inmortal de Cervantes está la sátira contra las aventuras de España.

Menéndez Pelayo y los tradicionalistas eran considerados por la juventud como unos tocados de manía de grandezas. El patriotismo del siglo XIX era un patriotismo de las canciones, las guitarras y los caballos de España, tal como lo sentía la emperatriz Eugenia, una gran española educada en en la escuela de Merimée. Cinco generaciones sucesivas de españoles habían conocido a España a través de las obras de nuestros enemigos.

Resurgimiento de la Hispanidad

El señor Maeztu describió seguidamente el proceso de rehabilitación de la Hispanidad, desde las obras de Juderías y Lummis y el desquiciamento moral de la guerra europea. Desde entonces se demostró que España defendió en Flandes la unidad de la cristiandad y la igualdad de los pueblos; sostuvo la perfectibilidad de todos los hombres y su salvación por las obras y buscó en América la conversión de los indios, mediante una acción conjunta de los misioneros y los encomenderos. En aquella sociedad de nuestro siglo XVI había un recto concepto de la justicia y las leyes tenían una justificación moral, superior a la que hoy les da la voluntad de unos legisladores.

En aquella España había, por lo menos, dos centenares de buenos poetas, innumerables figuras de primer orden en la política y el arte, la Medicina, la Religión y el Derecho. Hoy nuestra población y nuestra riqueza son mayores, pero es muy inferior nuestra valía intelectual. Nos falta la fe de nuestros padres, la vida del espíritu que hace maravillas. La juventud actual debe recobrar esa fe para sentir la capacidad de emular sus hazañas.

Los oradores y cantantes más famosos usan
PASTILLAS CRESPO

Aumentan los ingresos en el Ayuntamiento

Un millón de pesetas más que en 1934, en lo que va de año. Se espera poder nivelar los presupuestos

La situación de la Gestora es fuerte.—La situación de la Comisión Gestora de Madrid, lo puedo asegurar, dijo ayer el señor Salazar Alonso, es firme, segura, estable, y cuenta con la absoluta confianza de las autoridades que la han nombrado, de los partidos políticos que dieron sus nombres para constituirla y de los elementos independientes que están representados en la misma.

No existe pensamiento de sustitución, en contra de los rumores que ha recogido la Prensa; antes bien, cuando alguna individualidad ha mostrado deseos de cesar en el cargo no ha obtenido sino la reiteración de que en estos momentos a nadie es dable desistir del cumplimiento de su deber.

La Comisión Gestora ha estudiado y estudia la resolución de problemas interesantes para Madrid y que requieren la continuidad en la actuación.

Aumentan los ingresos.—Podemos señalar con la natural satisfacción—añadió el alcalde—cómo sigue en aumento la recaudación. Comparando ésta con la de igual fecha del año pasado, resulta en sólo lo que va de año un aumento de un millón de pesetas. Se mantienen también en situación favorable las cotizaciones en Bolsa de los valores municipales, y podemos, sin jactancia, contemplar con tranquilidad el porvenir, como corresponde a una situación financiera firme. Siguiendo esta actuación, no sería aventurado predecir para la liquidación de los presupuestos de 1935 la nivelación efectiva de los presupuestos.

Nadie debe confiar en nuestra próxima sustitución para retardar ninguna clase de obras.

Nuevo régimen de disciplina en La Paloma

Para sustituir a los hoscos celadores del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, propone el director de ese Colegio, don Eduardo Canto, la alteración del régimen de disciplina. Correría ésta a cargo de normalistas y maestros jóvenes, los cuales cuidarían de los colegiales, no sólo en la vigilancia externa, sino hasta en su educación misma.

Para esto estudió ayer la Junta de Primera Enseñanza la creación de 12 plazas de titulares y seis de suplentes, que percibirían una retribución de 1.500 pesetas anuales, y 500 para pago de estudios. Para estudiar la admisión de estos 18 becarios se designó una ponencia que componen los señores Soler, Valcárcel y Vilariño.

* * *

Nuevamente se ha reunido en Asamblea la Asociación Nacional de Secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría de los Ayuntamientos de España, para estudiar las enmiendas presentadas a la base 23 del dictamen de la ley Municipal, y dar cuenta de las gestiones realizadas por el Comité Central y los demás asociados que se encuentran en Madrid trabajando en pro de sus aspiraciones.

Ha presidido la reunión el secretario interino del Ayuntamiento de Recueja (Albacete), don José Montero Aroca y los directivos del Comité Central, señores García Prieto, Sanz de Diego y Sánchez Hernández, asistiendo representaciones de todas las provincias de España en número considerable.

Se acordó que todos los asociados permanezcan en Madrid practicando gestiones, en unión del Comité Central, hasta la total discusión de la ley Municipal.

Detienen en Norteamérica a un ex diputado inglés

CHICAGO, 13.—El escritor socialista inglés John Strachey, ex diputado del Parlamento británico, ha sido detenido por orden de las autoridades, con motivo de haber pronunciado un discurso, en el que vertió conceptos contra el régimen de los Estados Unidos, declarándose, además, comunista.

El cónsul de Inglaterra en Chicago ha declarado que no tomará ninguna iniciativa en el asunto, mientras no reciba instrucciones de su embajador en Wáshington.

Por su parte, el detenido se ha negado a hacer manifestación alguna.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 13 de marzo de 1935.)

El fracaso de la revolución griega le sirve a **"Diario de Madrid"** para presentar la ya larga lista de insurrecciones fallidas en estos últimos tiempos en Europa, y lógicamente sienta esta conclusión: "El mito de la revolución, que seduce a tantas imaginaciones y hace hervir muchas sangres, tendrá que ir desvaneciéndose al golpe de tantos desastres. Sea ésta la enseñanza que el buen sentido popular y la ambición de los políticos recojan de la nueva derrota de la violencia revolucionaria".

"El Sol" señala que, "al mismo tiempo que circulan por los periódicos las estadísticas del paro, una noticia ha reclamado espacio en las columnas de las gacetas. Da cuenta de una devolución de fondos destinados a la construcción de obras por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. La cifra devuelta asciende a 14 millones, que debieran invertirse en trabajos. Los trámites burocráticos imposibilitan la inversión fecunda de la mencionada cantidad en el alivio de la crisis que azota las provincias andaluzas".

Y **"La Libertad"**, al defender y propugnar que los republicanos de izquierda llevan en sus propagandas "la sinceridad por bandera", enfrenta a Gordón Ordás, a quien elogia, con Marcelino Domingo, a quien censura, y descubre que mientras entre "los auténticos" se habla mucho de unión, uno de sus personajes... envía "cartas a algún amigo político, donde se arremete con saña contra la Esquerra de Cataluña" Como se ve, la unión de las izquierdas es un hecho.

* * *

Para **«La Epoca»** «sería mucho peor el remedio de tocar las cuentas corrientes que la enfermedad del paro obrero. Esta enfermedad tiene su causa específica que todos conocen y que nadie se atreve a proclamar. Y es que con el estado actual de la técnica y el desarrollo medio de la capacidad intelectual de la raza humana, no es posible encontrar para todos un trabajo en que el rendimiento útil esté en proporción con las tarifas de jornales impuestas por las asociaciones obreras».

«Ya destaca el gesto de solidaridad de las Universidades inglesas con la de Oviedo: «En las Universidades de Inglaterra se inventó la palabra «snob» para denominar a los «sine nobilitate», a los sin nobleza. Y ahora es la ocasión de recordarlo y subrayarlo, porque, frente al snobismo de bastantes intelectuales españoles, se ha alzado el ademán sencillo, noble, de las Universidades de Inglaterra, que viéndonos caídos en medio de los restos de la Universidad de Oviedo, han acudido con sus libros a tendernos la mano».

«Es preciso—dice **«La Nación»**—modificar las leyes internacionales para que no queden impunes los crímenes de las revoluciones actuales. Esas leyes fueron hechas para otras revoluciones —de tipo idealista y romántico—, pero no para éstas, que son revoluciones de ladrones, de asesinos y de saltatumbas. Los dirigentes que señalan los objetivos, que inspiran los crímenes, que alientan los feroces instintos homicidas de la barbarie, a última hora, logran escapar, porque preparan a tiempo y sobre seguro, la coartada. En tierras extranjeras, y cuando los más infelices sufren los rigores de la justicia, ellos se entregan a disfrutar del botín del saqueo. Es preciso acabar con esa realidad irritante. Esto no debe consentirse por más tiempo. Es absurdo, es inmoral y hiere todo principio de derecho y todo sentimiento de equidad».

«Diario de Madrid», al lanzar el primer número de su edición de noche, «reafirma su propósito de defender la República en España, y con ella, la posibilidad en nuestro país de una vida libre, decorosa, llevable; combatiendo porque defender tiene que ser, aunque se lamente, contraatacar—todo intento de convertirla en una vida de amos y esclavos, cualquiera que pudiera ser el amo y cualquiera que el esclavo tuviese que ser».

«La Tierra» dice: «Desde hace algunos días, venimos recibiendo en nuestra Redacción multitud de cartas, unas firmadas y otras anónimas, enviadas desde distintos lugares de España. Se denuncia en ellas las actividades que están desplegando los elementos monárquicos, y especialmente quienes pugnan por un Estado totalitario, y se nos asegura que se prepara algo».

COMPRE UD. UN RECEPTOR QUE SIRVA PARA HOY y PARA MAÑANA
DECIDASE POR UN
PHILIPS
SUPER-OCTODO
¿Razones? Estas:
● Los Super-Octodo Philips responden al más moderno principio en radio. Tienen mayor alcance, mejor musicalidad, mayor facilidad para la eliminación de emisoras. Nada hay más nuevo ni más de HOY.
● Los Super-Octodo Philips sirven para ondas cortas y largas y podrán captar las emisiones de la emisora Nacional que se instalará en Madrid y de las emisoras regionales. Son receptores útiles el día de MAÑANA.

D-5

588

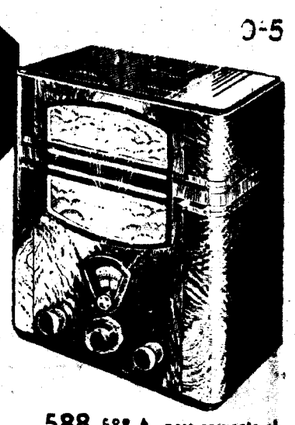

588 588 A. para corriente alterna, filtro de tonalidad, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo. Ptas. 625. 588 U. idéntico al anterior, pero para corrientes continua y alterna. Pesetas 645.

521

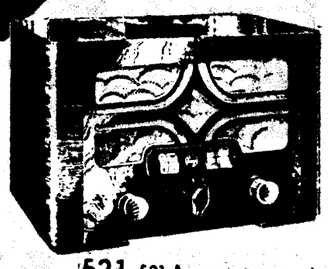

521 521 A. para corriente alterna, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo, gran alcance. Pesetas 495. 521 U. de idénticas características que el A., pero para corrientes continua y alterna. Pesetas 515.

521 AR

521 para corriente alterna, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo, gran alcance. Pesetas 495.

¡Pida una demostración gratuita a cualquier Representante Oficial Philips!

La Garantía gratuita MINIWATT representa un seguro de vida para las válvulas de su receptor

MANOLITA DE PABLO, ADMON. NUM. 5, PI Y MARGALL, 9. -- MADRID
remite desde un décimo en adelante para todos los sorteos a provincias y extranjero. DARA el GORDO de la CIUDAD UNIVERSITARIA

GARCIA CALAMARTE & CIA.

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46. MADRID

A la vista	Interés	1,50 %	anual
A 3 meses	"	3 %	"
A 6 meses	"	3,60 %	"
A 12 meses o más	"	4 %	"

Giros, Ordenes de pago, Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa, Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades.

Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

Un gran combate entre Ara y Martínez de Alfara

Su resultado nulo fué justo. La velada constituyó un éxito. No se celebrará el combate Max Baer-Schmeling. El domingo se celebrará el sexto concurso de esquí francoespañol del Pirineo Aragonés. La próxima jornada del campeonato de la Liga

UNA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

En el Circo de Price se celebró anoche una velada con uno de los programas más interesantes que se ha confeccionado, y cuyos combates, desde el primero hasta el último, respondieron plenamente. Había cuatro combates "amateurs" de entrada y dos de profesionales, para cerrar, figurando en el conjunto nada menos que cinco campeones de España. Con tan excelente perspectiva no es extraño que el local se llenara anoche. aun con precios de categoría.

Ninguna pelea desentonó, así es que el público debió salir satisfecho, con el deseo tal vez de que se organice pronto una reunión parecida.

Los seis combates terminaron como sigue:

GASCON (60 kilos, 500) venció a J. Martínez, campeón de España de peso ligero (60,500), por puntos en tres asaltos.

ZUÑIGA, campeón de España de peso "welter" (66 k., 500) venció a Mendiola (66,100) por "knock out" en el primer asalto.

LIZARBE, campeón de España de peso pluma (60 k., 500) venció a J. García (57,500) por puntos en tres asaltos.

LIBRERO, campeón de Castilla (51 kilos, 400) venció a Prudencio Martínez, campeón de España, peso mosca (52 kilos, 800), por puntos en tres asaltos.

LOZANO (53,500) venció a Duarte (54,200) por puntos en diez asaltos.

Martínez de Alfara (76 k. 500), e Ignacio Ara (73 k. 100). Combate nulo después de diez asaltos.

* * *

En el primer combate, como verdaderos «amateurs» Gascón y Martínez se pegaron de verdad, y la pelea la hicieron muy movida, sin tregua apenas. Igualados en el primer «round», en los dos siguientes demostró Gascón una innegable superioridad. Entre los que ostentaban el título nacional de los que se exhibieron anoche, este Martínez fué el más flojo. Tiene que prepararse más si es que seguirá como seleccionado para Italia.

* * *

El segundo combate terminó rápidamente. Mucho más boxeador y, sobre todo, de bonita y fuerte pegada, Zúñiga no tuvo adversario. Con los dos puños, más con el izquierdo, había preparado el terreno al empezar. Un formidable «crochet» de izquierda al mentón, puso fuera de combate a Mendiola, en menos de dos minutos.

* * *

Muy interesante también el tercero, por su combatividad. El campeón Lizarbe, que ha aumentado de peso, no había mostrado su calidad en el primer asalto, que se desarrolló sin la menor ventaja. En el segundo comenzó a atacar y consiguió poner casi «groggy» a su adversario, a quien le vino el tiempo oportunamente. El tercer «round», parecido al contrario.

* * *

Otro campeón nacional que perdió fué Prudencio Martínez, aunque la victoria resultó bien insignificante. También verdadero combate de «amateur», aunque no tan fogoso como el anterior «match».

* * *

Lozano y Duarte. Si bien no de un modo espectacular empezaron a boxear desde el primer momento, pero parte del público exige, por lo visto, que se pelee a trompazo limpio, y de aquí que esa parte pensó en que los tres primeros asaltos fueron de pura fórmula, de tanteo. Lo que es evidente es que esos tres primeros «rounds» transcurrieron muy equilibrados.

En los dos asaltos siguientes dominó ligeramente Duarte, mejor en el quinto que en el cuarto. En el sexto volvieron a nivelarse las fuerzas, y en el séptimo comenzó Lozano a reaccionar, para hacer suyo el asalto.

Volvieron a ponerse a la misma altura en el siguiente. Luego, más que nada, se patentizó la gran resistencia de Lozano; o la poca que tiene su adversario. Ligera la ventaja en el noveno, fué neta en el último.

Aunque el combate tiraba a nulo, convengamos en que la decisión fué justa.

* * *

Y llegamos a la verdadera atracción de la velada, el combate Martínez de Alfara-Ignacio Ara que, como indicamos más arriba, resultó interesante, magnífico. Muy movido desde el primer asalto hasta el final, aunque en los dos últimos, ambos púgiles demostraron cierto cansancio.

Primer asalto. El valenciano inicia el ataque, pensando tal vez con razón que los primeros asaltos podrían ser suyos. Golpes destacados; Alfara llega con la derecha a la cara. Ara contesta con la izquierda al cuerpo y luego falla un buen "uppercut". Fué un "round" igualado.

Al siguiente, Alfara siguió atacando; con la derecha alcanza la cara y duplica con la izquierda hacia el cuerpo. Luego, en el resto del combate, esta modalidad se modificó, de sitio y de puño; es decir, primero con la izquierda al hígado para atacar la cara con la derecha. Hay un directo potente de Alfara, acusado por el aragonés. Asalto de Alfara.

Tercero. Ara no espera esta vez y lanza con la derecha un puñetazo fuerte a la cara. Del principio al fin, es Ara el que lleva la iniciativa. El otro sólo consigue un golpe hacía el cuerpo. "Round" de Ara.

El siguiente asalto es similar al anterior, aunque la diferencia es mucho menor. Aquí se ve que Ara es mucho más científico que su adversario.

Quinto. Ligero tanteo; un buen "crochet" de izquierda al cuerpo, seguido de un directo a la cara los acusa Ara. Se le coge en mala posición, por lo que se resbala. Hay dos "uppercuts" del aragonés, pero flojos. Martínez de Alfara repite el doble del principio. Su ventaja es ligera en este asalto.

En el sexto, el valenciano no cede. Llega bien dos veces al cuerpo con la izquierda. Pero Ara le contesta con un buen directo de derecha a la cara. Hacia el final un "uppercut" de Alfara. Asalto de Alfara, con mayor margen con relación al anterior.

Séptimo. Momento crítico, ya que el combate aparece más o menos nivelado. Por cierto, que este asalto resultó equilibrado, tal vez el más flojo del conjunto.

Octavo. De mayor acometividad. Ara empieza marcando con la derecha a la cara. Luego le toca al otro. El final es magnífico, pues los dos púgiles han cambiado buenos puñetazos.

El penúltimo se inclina ligeramente a favor de Ara. Los dos se muestran un poco fatigados y se pegan menos que en el anterior, como para reservarse al final. Hay un excelente «uppercut» de Ara, si bien no llega con mucha fuerza.

Igualado el combate a esta altura, poco podía decidir el último «round», a no ser que se resolviera de un modo terminante. Y no fué así, sino que los dos alternaron en llevar la iniciativa. Golpes parecidos en cantidad y calidad.

Y terminó el «match». Del mejor modo posible, justo, sin vencedor ni vencido. Es decir, otro combate de decisión a la vista que, naturalmente, ofrecerá mayores atractivos.

No hay combate Max Baer-Schmeling

BERLIN, 13.—Existe una gran agitación por haber quedado hoy suspendido el encuentro entre Schmeling y Max Baer en Alemania, por la única razón de que Max Baer es judío. En los círculos deportivos de esta se dice que es posible que se comunique esto a los círculos deportivos en el extranjero, con el fin de que esta campaña anti-semítica no alcance también al mundo deportivo. **Associated Press.**

Concurso de esquís

El «match franco-español

Se celebrará el próximo domingo en Candanchu, la gran prueba internacional, VI Concurso franco-español del Pirineo Aragonés, una de las manifestaciones del deporte de esquí, de más resonancia en el calendario nacional.

El número de inscripciones se aproximan ya a 60, y en ellas figuran equipos del Club Deportivo Capu, de San Sebastián; Club Fortuna, de San Sebastián; Club Deportivo, de Bilbao; Montañeros de Aragón, Venga Horizonte, de Jaca; S. O. O. B. A., de Olorón; Grupo de Tarbes, Larrey D'Oseau de Picus, Artigues, etc.

Este importante concurso reúne a todas las entidades no federadas de España y Francia, Sociedades alpinas que no han creído necesaria la estructuración federativa, para la práctica del deporte del esquí en su acepción más pura.

Para esta prueba internacional se han reunido más de veinte valiosas Copas, que serán concedidas a los primeros clasificados.

El Presidente de la República española ha concedido una magnífica copa de oro, y el ministro de Hacienda, otro importante trofeo.

El domingo próximo asistirán al Pirineo Aragonés (Candanchu), varios millares de esquiadores, habiéndose establecido desde Zaragoza varios servicios de autovía, que harán el recorrido en el día. Los alpinistas zaragozanos han sido los primeros en España en disponer de servicio especial de automotores para los desplazamientos a la cordillera pirenaica.

La carrera comenzará a las once de la mañana, y será de 18 kilómetros en recorrido para la prueba masculina, y de ocho kilómetros para la femenina.

El año próximo tiene Montañeros de Aragón, de acuerdo con las Sociedades no federadas, la idea de celebrar el campeonato de España de entidades no sometidas al régimen federativo.

Football

El Campeonato de la Liga

El domingo próximo se jugarán los partidos que se indican a continuación:

PRIMERA DIVISION

Athlétic de Bilbao - Racing de Santander.
Athlétic de Madrid-Arenas Club.
Donostia F. C.-Betis Balompié.
C. D. Español-Madrid F. C.
Oviedo F. C.-F. C. Barcelona.
Sevilla F. C.-Valencia F. C.

SEGUNDA DIVISION

Valladolid D.-C. A. Osasuna.
Club Celta-Murcia F. C.
Hércules F. C.-C. E. Sabadell.
Racing Ferrol-Baracaldo F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Sociedades

S. Cultural Deportiva

El domingo próximo, día 17, a las diez de la mañana, en su local social (Visitación, número 8) se celebrará Junta general de adheridos a la Sociedad Cultural Deportiva. En esta magna Asamblea se efectuará la constitución definitiva y legal de la S. C. D. y, seguidamente de dar cuenta la Comisión organizadora de su gestión, se hará elección de la Junta directiva y del Consejo de Inspección y se discutirán las proposiciones que presenten la aludida Comisión y los asociados, a los que se ruega la puntual asistencia, por tener que tratarse de importantes cuestiones para la vida de la entidad, que renace con los más férvidos entusiasmos.

Carreras de galgos

La próxima jornada

El Club Galguero ha preparado para su próxima reunión un programa para todas las categorías, todos los recorridos y todas las distancias: de la primera a la cuarta categorías, lisas y de obstáculos, fondo y velocidad.

Las dos pruebas de fondo, sobre 675 yardas, se han hecho para nacionales, con ocho inscripciones cada una. Las de obstáculos son también para nacionales. En cambio, en la de primera categoría, sobre 500 yardas, los más son importados. Los buenos aficionados creen que es un verdadero «match» entre «Primero» y «Elegante», por un lado, y de Scottd Square» y «Hojjah Compeoi», por otro. Esto, a juzgar por los últimos resultados, pues no se pueden perder de vista «Speeding Bir», «Ballimbrittig Queen», «Willy Bachelor» y «Farrier's Spark».

Tiro de platos

El Canto Blanco

Celebró la Sociedad Tiro de Platos, en su "stand" de Canto Blanco, la cuarta tirada popular extraordinaria.

Se disputó la Copa de la Veda (cuarta vez), obteniendo **José González Echarte** su segunda victoria, rompiendo 15 platos de 15. En segundo lugar quedó Francisco Bernia, con 13/13.

La «poule» preparatoria (cinco platos Handicap) la ganó José María Taixés, con 5 de 5.

Y finalmente la «poule» suplementaria (10 platos) fué ganada también por José María Taixés, 9/10; 2, Francisco Bernia.

Hoy jueves, segunda tirada oficial de invierno.

AGUA VISNU

IDEAL PARA EL CUTIS

En tonos:

Blanco — Rachel — Rosado — Moreno
Ocre y Bronceado.

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400.

SERVICIO A DOMICILIO

Un par de frascos hace dos años.... y no más dolores desde entonces!

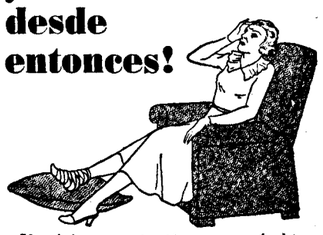

Un dolor muy pertinaz se me había fijado en el tobillo derecho impidiéndome andar. Así estaba cuando compré el URICURE y con solo dos frascos que tomé hace un par de años me he visto libre siempre más de mis dolencias.—Emilia Cerdán; FUENTEALAMO (Albacete) 6 Mayo 1933.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE

REUMATISMO GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
CIATICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 333—Barcelona enviará muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 cts. en sellos de correo.

En su cara la sombra de su estómago

TOME usted Ovomaltina si nota síntomas de cansancio injustificado. Una taza diaria **reforzará** su **estómago e intestinos** proporcionando a su organismo una nutrición tónica y fácilmente asimilable. La Ovomaltina conviene a todos por ser un alimento concentrado que contiene todos los principios fortificantes de la leche fresca de los Alpes suizos, la yema de huevo y el extracto de malta, con todas las vitaminas de tan preciosos alimentos. Le agradará mucho el exquisito sabor de Ovomaltina y la digerirá de una manera rápida y fácil.

Nuevos precios rebajados:
Bote de 250 gramos 6,25 Pesetas
» 500 » 11,25 »
(Timbre incluído)
Venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de comestibles.

OVOMALTINA

Fabricantes: Dr. A. WANDER, S. A. Berna. (Suiza)
Concesionario: JOSÉ BALARI MARCO, Bailén, 95 y 97, BARCELONA

Cine

Joan Crawford en "Así ama la mujer", superproducción Metro Goldwin Mayer que hoy se estrena en el Palacio de la Música

"Así ama la mujer"

En Hollywood se dice que Clarence Brow es incapaz de hacer una mala película. Y no sería aventurado agregar que tal concepto se debe, principalmente, a su peculiar dominio del «corte inesperado». En efecto, si se analizan sus mejores éxitos se encontrará que a ese recurso artístico, inteligentemente usado, se ha logrado en gran parte la belleza del conjunto. «Vuelo nocturno», «Letty Lynton» y «Emma», son películas que dicen por sí solas, sin ninguna recomendación, lo antedicho.

Wallace Beery en "Viva Villa", la colosal superproducción M. G. M. que pronto veremos en Madrid

Una escena de "Los Miserables", el gran "film" francés que triunfa diariamente en el Bilbao

«Así ama la mujer» es la versión cinematográfica de la tan celebrada novela de Vina Delmar, titulada «Sadie McKee», adaptada a la pantalla por John Meehan. Nacio Herb y Arthur Freed compusieron la música y canciones de esta producción de la Metro Goldwyn Mayer.

«Así ama la mujer» tiene de protagonistas a la famosa Joan Crawford y al celebrado galán Franchot Tone, pareja ésta que se nos presenta en una romántica y sugestiva conjunción de arte.

Su estreno tendrá lugar hoy en el elegante salón del Palacio de la Música. Los muchos miles de admiradores con que cuenta entre nosotros, tendrán motivos en «Así ama la mujer», el más alto exponente del arte de la estrella de la juventud, y un nuevo motivo para aplaudirla.

Los Estudios
BALLESTEROS TONA-FILM
amplían sus actividades como distribuidores de la marca argentina
"SONO-FILM"
entre cuyas producciones de gran éxito figuran:
"Alma de bandoneón"
"Conquista de Buenos Aires"
"Pampa Andrade"
"Monte Criollo" y
"Riachuelo"

Alberto I de Bélgica y "Los miserables"

La formidable película de Pathé Natan «Los miserables», realizada por Raymond Bernard, fué presentada en el Marivaux, de Bruselas.

Su majestad el Rey Alberto I, que debía desaparecer tan trágicamente al día siguiente, quiso honrar con su presencia aquella brillante velada, en que tomaba parte la buena sociedad belga.

El Rey, que repetidas veces había dado señal de los aplausos, expresó su satisfacción a los señores Raimond Bernard, Harry Baur y Charles Vanel, llegados expresamente desde París.

Su Majestad también confió al representante de Pathé Natan el encargo de transmitir sus calurosas felicitaciones al director de la Casa editora por el éxito de la magnífica producción, orgullo y honra de la cinematografía europea.

El último acto oficial a que asistió el gran soberano, que el mundo entero llora, fué un homenaje al arte francés.

Estudios "Ballesteros Tona-Film"

Los estudios «Ballesteros Tona-Film» han emprendido grandes obras de reforma y ampliación, entre las que destaca un nuevo «plateau» de 30 por 12 por 18.

La adquisición de nuevo material técnico y aparatos para títulos, trucados y películas de dibujos, como complemento de la ampliación mencionada, ponen a los Estudios «Ballesteros Tona-Film» en disposición de competir artísticamente con los mejores y más ampliamente dotados del extranjero.

Luisa Ullrich en "Regina", superproducción Cifesa que próximamente presentará el Cine del Callao

HOY
Joan CRAWFORD
en su único "film" de esta temporada
Así ama la mujer
Film Metro Goldwyn Mayer
Y fin de fiesta por la grandiosa maquietista
AMALIA DE ISAURA
con la orquesta "LOS DIEZ VAGABUNDOS" en
PALACIO DE LA MUSICA
PRECIOS CORRIENTES

Cinema Bilbao
Continúa el éxito de
LOS MISERABLES
HARRY BAUR
y
FLORELLE
Hacen revivir los personajes de Víctor Hugo con toda su humana emoción.

Fuencarral
Teléfono 31204
HOY, JUEVES
CRISIS MUNDIAL
Grandiosa producción de
BENITO PEROJO
interpretada por
Antoñita Colomé
Miguel Ligero
Ricardo Núñez y
Alfonso Tudela

Antoñita Colomé en "Crisis mundial", el mejor "film" de Perojo que hoy se presenta en el Cine Fuencarral

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

El proyecto ferroviario de sindicaturas, aprobado

Nuevo proyecto de ordenación

Las huelgas de 1934 produjeron al "Metro" 570.000 pesetas de baja en la recaudación

Los temas ferroviarios vuelven a estar de actualidad. No son precisamente los que toda la gente espera—en especial, en los círculos bursátiles—, pero no por esto tienen menos interés y son de mayor trascendencia para la vida de los negocios ferroviarios.

En primer lugar está la cuestión de la ordenación ferroviaria. Hay un proyecto pendiente de dictamen en el Congreso. Pero parece ser que este proyecto no es precisamente el del ministro de Obras Públicas. Y esta es la cuestión: un nuevo proyecto que responda al pensamiento del Gobierno.

Pero antes de todo ello parece ser que se quiere ventilar otro asunto por el que las Compañías ferroviarias vienen batallando hace bastante tiempo: el de que se resuelva su situación legal. ¿Está vigente o no lo está el Estatuto? Esta es, precisamente, la pregunta que las Compañías hacían en su última instancia al Gobierno. Porque si no lo está, contra lo que las Empresas ferroviarias creen, ¿cuál es su situación legal?—preguntan las Compañías.

La sindicatura, aprobada

Nos referíamos hace unas semanas a las dificultades surgidas en el proyecto de sindicatura.

Las dificultades han sido ya superadas, y el ministro de Obras Públicas ha firmado el acuerdo administrativo de las Compañías, por el que se lleva a la práctica la resolución de sindicatura del tráfico, adoptado en las últimas Juntas generales de accionistas del Norte y M. Z. A.

La cuestión de los automotores sigue su trámite, en espera de la declaración que autorice el pago en relación con la explotación. Ya hay dictamen favorable, unánime, del Consejo Superior de Ferrocarriles. El asunto de la construcción de las locomotoras parece que ha encontrado nuevos entorpecimientos.

Otros de los asuntos de actualidad en los medios ferroviarios es el referente a la llamada jornada de trabajo de presencia. Esta jornada es considerada, con arreglo a los convenios internacionales, de doce horas, equivalentes a ocho. Pero en estos últimos años la jornada de presencia fué equiparada a la corriente, y se establecieron también ocho de horas de trabajo: con ello se produjo un aumento de jornales—que para todas las Compañías ferroviarias ascienden a unos diez y ocho millones de pesetas, y una perturbación en los servicios.

Las Compañías se proponen llevar por cuantos medios estén a su alcance al convencimiento del Gobierno la irregularidad de lo que en este aspecto sucede.

Metropolitano de Madrid

Dentro de unos días celebrará su Junta general ordinaria la Compañía Metropolitana de Madrid.

Los ingresos totales en 1934 ascendieron a 17.058.219 pesetas, contra pesetas 17.426.128,39 en 1933, en baja de 367.909 pesetas, es decir, un 2,11 por ciento menos. Si se tiene en cuenta que las pérdidas sufridas por las huelgas durante el año se calculan en unos 572.000, la recaudación significaría alza.

Los gastos aumentan en 342.821 pesetas, por causa de nuevas bases de trabajo. Los gastos generales ascienden a 3.044.261 pesetas. Los socorros a empleados y contribuciones e impuestos, a pesetas 2.947.070; las amortizaciones, 312.000 pesetas; queda un líquido de 4.761.172 pesetas, de las que deducidas 5 por 100 para fondo de reserva y 5 por 100 para otras atenciones, más el remanente de 384.300 pesetas, queda un total disponible de 4.669.356, distribuido del modo siguiente: 3 por 100 a dividendo, 3 por 100 a dividendo complementario y 1 por 100 a dividendo suplementario a las acciones; cédulas de fundación, y décimas de cédulas; 290.000 pesetas. Remanente para el próximo ejercicio, 29.356 pesetas.

FORD MOTOR IBERICA

BARCELONA

Acordada por la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día de hoy, la distribución a las acciones de un dividendo complementario del 20 % de su valor nominal, libre de todo impuesto, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago de dicho dividendo se efectuará, a partir del día 13 de marzo, a razón de 60 pesetas por acción contra entrega del cupón número 6 y mediante la presentación de las correspondientes facturas, en cualquiera de los Bancos siguientes: Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, International Banking Corporation, The Royal Bank of Canada y sus Sucursales, Hijos de F. Más Sardá y National and Provincial Bank de Londres.

Barcelona, 12 de marzo de 1935.—El Secretario, L. Riera y Soler.

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

JUNTA DE ACCIONISTAS

En la "Gaceta de Madrid" de 13 de marzo se publica la convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que se reunirá en el salón de actos del Banco de España el día 14 de abril próximo, a las diez y media de la mañana.

Lamparas ORVAZ 1.ª calidad.

COCHES PARA NIÑO
Refrescos Ingleses
ALCALA, 4. TELEFONO 12632.

Baterías completísimas
únicas, 35 pesetas. Calefacción por petróleo, perfecta. Ajuar, precios baratos. MARIN, Plaza de Herradores, 10.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 13
Interior 4 %		
F, de 50.000	73 95	74 10
E, de 25.000	73 95	74 10
D, de 12.500	73 95	74 10
C, de 5.000	73 95	74 10
B, de 2.500	73 95	74 10
A, de 500	73 95	74 10
G y H, de 100 y 200	70 50	70 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	88 25	
E, de 12.000	88 25	
D, de 6.000	88 25	88 60
C, de 4.000	89	
B, de 2.000	89	
A, de 1.000	89 75	90 25
G y H, de 100 y 200	88 50	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	84	
D, de 12.500	84	
C, de 5.000	84	84 50
B, de 2.500	84	84 50
A, de 500	84	84 50
Amort. 5 % 1906		
F, de 50.000	97	
E, de 25.000	96 75	
D, de 12.500	96 75	97
C, de 5.000	96 75	97
B, de 2.500	96 75	97
A, de 500	96 75	97
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	93 25	
E, de 25.000	94 25	
D, de 12.000	94 25	
C, de 5.000	94 25	94 25
B, de 2.500	94 25	94 25
A, de 500	94 25	94 25
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	101 25	
E, de 25.000	101 10	
D, de 12.500	101 75	
C, de 5.000	102 30	102 30
B, de 2.500	102 30	102 30
A, de 500	102 30	102 30
Amort. 5 % 1927 I.		
F, de 50.000	102 45	102 40
E, de 25.000	102 45	102 40
D, de 12.500	102 45	102 40
C, de 5.000	102 45	102 40
B, de 2.500	102 45	102 40
A, de 500	102 75	102 40
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	93 25	
E, de 25.000	93 75	
D, de 12.500	93 75	93 40
C, de 5.000	93 75	93 40
B, de 2.500	93 75	93 40
A, de 500	93 75	93 40
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	77 50	
F, de 50.000	79	
E, de 25.000	79 35	
D, de 12.500	79 35	79 60
C, de 5.000	79 50	79 60
B, de 2.500	79 50	79 60
A, de 500	79 50	79 50
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	94	
F, de 40.000	94 60	
E, de 20.000	94 60	94 65
D, de 10.000	94 60	94 65
C, de 4.000	94 60	94 65
B, de 2.000	94 60	94 65
A, de 400	94 60	94 65
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	98 50	
E, de 25.000	98 85	
D, de 12.500	98 85	
C, de 5.000	99	99 15
B, de 2.500	99	99 15
A, de 500	99	99 15
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	101 90	
E, de 25.000	102 50	
D, de 12.500	102 50	
C, de 5.000	102 60	102 45
B, de 2.500	102 60	
A, de 500	102 60	102 60
Bonos Oro		
A	243	244 75
B	243	244 50
f. c.	243 50	245
f. p.		
Tesoros		
5 % abril A	101 90	101 90
— — B	101 90	101 90
5 % octubre A	102 05	102 25
— — B	102 05	102 25
3 % 1934 A	102 90	
— — B	102 80	102 80
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	101 70	102

	Antr.	Día 13
— B	101 70	102
— C	101 65	102
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	96 40	
— B	96 40	
— C	95 35	
4 ½ % 1929, A	96 40	96 75
— B	96 40	96 75
— C	96 40	96 75
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	115	115
Exprops. 1909 5 %	97	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad. 1914 5 %	82 25	82 25
— 1918 5 %	81 75	81 75
Mej. Urb. 5 ½ %	87	
Subsuelo 5 ½ %	88	
— 1925 5 %	79	
Int. 1931, 5 ½ %	90	90
Ens. 1931, 5 ½ %	90	90
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	88 50	
Hidrográficas, 5 %	83	84
— 6 %	98	96,5
H. Ebro 6 % 1930	94	
Trasatl. 5 ½ % m.	91 50	
Idem id. id. nov.	91	
Idem id. 5 % 1926	94	
Idem id. 5 % 1928	85 50	
Turismo, 5 %	81	
E. Tánger-Fez	102 25	102
E. austriaco, 6 %	100	
Majzén A	104 60	
Cédulas		
Hip. 4 %	90	90 50
— 5 %	97 80	97 90
— 5 ½ %	104	104
— 6 %	106 25	106 20

	Antr.	Día 13
C. Local, 6 %	97	
— 5 ½ %	91 75	92
Interprov. 5 %	93 95	93 75
— 6 %	101 50	101 50
C. Local 6 ½ 1932	103	
— 5 ½ 1932	110	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	97 05	97 25
Marruecos	91	
Céd. argentinas	170	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	568	568
Exterior	30	
Hipotecario	267	
Central	75	75
E. de Crédito	190	190
H. Americano	161	160
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	84	83
Guadalquivir	102	
C. Electra A	142	142
— B	142	
I. España, C.	158 75	159
f. c.	157	
f. p.		
Chade, A, B, C	363	
Idem, f. c.	370	
Idem, f. p.		
Mengemor	135	140
Alberche o. f. c.	44	
Idem, f. p.	44 25	
Sevillana	78 25	
U. E. Madrileña	105	
Telefónicas, pref.	109 40	105
Idem, ordinarias	104 15	109 40
Rif, portador	265	104 35
Idem, f. c.	266	268
Idem, f. p.	267	
Idem, nominativas	204	204

	Antr.	Día 13
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	220	220
— f. c.	220	
Petróleos	128 25	
Tabacos	221 50	223
C. Naval, blancas	30	
Unión y Fénix	500	500
Andaluces	125 0	
M. Z. A.	198 50	
Idem, f. c.	199	200 25
Idem, f. p.	203 75	
Metro Madrid	122	122
Norte	267	
Idem, f. c.	268	
Idem, f. p.	270	
Madril. Tranvías	102	102 25
Idem, f. c.	102 75	
Idem, f. p.		
El Aguila	321	
A. Hornos	75 50	
Azucareras ordin.	38	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos	26	
Idem, f. c.	26 50	
Idem, f. p.	26 50	
Explosivos	523	523
Idem, f. c.	524	524
Idem, f. p.	535	
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	99	
Idem, 1931	99	99 25
Gas Madrid 6 %	107	
H. Española	95 50	
— serie D	94	
Chade 6 %	103 95	103 95
Sevillana 9.ª	101 50	
— 10.ª	103	
U. E. Madril. 5 %	96 50	
— 6 % 1923	104 50	104 50
Idem 1926 6 %	104 50	104 50
Idem 1930 6 %	104 50	104 25
Idem 1934 6 %	105	105
Telefónica 5 ½ %	99 35	98 50
Rif A 6 %	102	
— B 6 %	100	
— C 6 %	99	
S. Ponferrada 6 %	71	70 75
Norte, 1.ª	59 60	59 65
— 2.ª	56 50	
— 3.ª	56 75	
— 4.ª	55 25	
— 5.ª	54 50	
Alman.-Val. 3 %	27 50	
Asturias, 3 % 1.ª	57 25	
— 2.ª	57	
— 3.ª	56 50	
Alsasua, 4,50 %	70 75	
Huesca-Canf., 4 %	64 75	64 50
Especiales, 6 %	92 90	
Pamplona, 3 %	55 25	
Prioridad B. 3 %	60 25	60
Valencianas, 5,50	89	87 40
Alicante 1.ª, 3 %	253 50	252 50
5 % A (Ariza)	75 25	
4,50 % B	63 60	62 35
4 % C	55 85	
4 % D	58 50	
4,50 % E	63 50	
5 % F	75	
6 % G	87	
5,50 % H	79	
6 % I	86	85 75
5 % J	77 75	
C. Real-Bad.	84 25	
Córd.-Sevilla	240	
Metro 5 % A	96	96 50
Idem 5 % B	96	
Idem 5,50 % C	100 50	99 75
M. Tranvías 6 %	106 25	
Azuc. sin estam	72 50	72 50
— estam. 1912	82	
— — 1931	77	
Idem 5 ½ %	88	
— int. pref.	50	
E. de Petró. 6 %	88	
Asturiana, 1919	92	
— 1920	97 75	
— 1926	86 25	
— 1928	83 25	
Peñarroya, 6 %	82	
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx.	238 50	238 50
— mínimo	238 25	238 25
Belgas, máximo	172	172
— mínimo	171 75	171 75
Liras, máximo	61 25	61 25
— mínimo	61 05	61 05
Libras, máximo	347 5	347 5
— mínimo	346 5	346 5
Dólares, máximo	73 1	73 1
— mínimo	72 9	72 9
Marcos oro, máx.	29 6	29 6
— mínimo	29 4	29 4
Esc. port., máx.	31 80	31 80
— mínimo	31 40	31 40
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	49 8	49 8
— mínimo	49 7	49 7
Cor. norue., máx.	17 6	17 6
— mínimo	17 4	17 4
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	15 6	15 6
— mínimo	15 4	15 4
— suecas, máx.	18 0	18 0
— — mínimo	17 8	17 8

Cotizaciones de Barcelona

	Antr.	Día 13
Acciones		
Tranvías Bar. ord.	31 50	30 85
"Metro"		19
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	173 50	173 65
Cataluña de Gas.		
Chade, A, B, C	372	371
Hullera Española		
Hispano Colonial	42 50	42 75
Crédito y Docks		
Asland, ordin.		
— prefer.		
Cros		
Petrolitos		
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	338 50	
Rif, portador		535 0
Alicante	397 0	399 5
Norte	534 5	535 5
Explosivos	104 35	104 75
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	60	59 65
— — 2.ª	56 65	56 50
— — 3.ª	57	
— — 4.ª	57 25	55 25
— — 5.ª	57 25	55 25
— esp. 6 %	92 50	92 50
Valen. 5 ½ %	87 35	87 25
Prior. Barna. 3 %	60	60
Pamplona 3 %	55 75	55 50
Asturias 3 % 1.ª	57	57
— — 2.ª	57	57
— — 3.ª	57	57
Segovia 3 %	49	48 50
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %	49 50	49
C. Real-Bad. 5 %	84 35	84 50
Alsasua 4 ½ %	70 50	70 50
H.-Canfranc 3 %	64	64
M. Z. A. 3 % 1.ª	53 15	53
— — 2.ª	74 50	74 75
— — 3.ª	74	74
— Ariza 5 ½	74 60	74 75
— E, 4 ½	63	62 50
— F, 5	73 75	73 50
— G, 6	80	86
— H, 5 ½	78 50	78 75
Almansa 4	62 25	62 50
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

Cotizaciones de Bilbao

	Antr.	Día 13
Acciones		
Banco de Bilbao	110 75	
B. Urquijo V	135	
B. Vizcaya A	102 5	
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados	110	
Electra Viesgo	300	
H. Española	159	159
H. Ibérica	637 5	636
U. E. Vizcaina		
Chades		
Setolazar, nom.	60	55
Rif, portador	270	270
Rif, nom.	209	210

	Antr.	Día 13
Naviera Nervión	375	350
Sota y Aznar	290	290
Altos Hornos	73	73
Babcock Wilcox		
Basconia	775	
Duro Felguera		
Euskalduna		
S. Mediterráneo	1975	
Resinera	6	65
Explosivos	510	507 50
Norte	269	266
Alicante	200	200
Interior 4 %		

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 13
Banque de Paris	865	850
B. de l'Union	453	447
S. G. Electricité	1043	1041
Société Générale	1205	1202
Peñarroya	135	129
Riotinto	1022	1005
Wagon Lits	585	58
Et. Kuhlmann	489	482
E. et G. du Nord	387	385
Senelle Maubeuge		
Suez Nouveaux	18	179
Nord	1241	1240
C. T. de Portugal	256	255 5
Madrid	2072	2072
Milán	126	125 9
Bruselas	3537	3538
Londres	716	713
Nueva York	150	2072

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 13
Chade serie A-B-C	758	759
Serie D	149	148 50
Serie E	149 50	149
Bonos nuevos	36 50	36 75
Acc. Sevillanas	160	162
Donau Save Adria	40 50	40 75
Italo-Argentina	99 50	98
Elektrobank	548	543
Motor Columbus	203	198
I. G. Chemie	475	480
Brown Bovery	45	45

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 13
Pesetas	343	345
Francos	713 7	715 4
Dólares	474	474
Libs. canadienses	481	480
Belgas	202 2	201 9
Francos suizos	149 9	145 6
Liras	56 62	56 71
Marcos	117 1	117 3
Coronas suecas	193 9	193 9
— danesas	223 9	224 0
— noruegas	199 0	199 0
Chnes. austriacos	25 31	25 25
Coronas checas	113 12	112 43
Marc. finlandeses		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	469	467
Pesos argentinos	18 90	18 95
— uruguayos	193 7	195 0

Comentarios de Bolsa

Al mercado llegan a última hora noticias un tanto confusas, que hacen decrecer los precios y enrarecen el ambiente. Estas noticias se venían mascando toda la tarde. Sólo al final se concretan un poco, pero no lo suficiente para que la gente pueda marcar sus posiciones.

Bonos oro

El día ha sido casi por completo para los Bonos oro. En la jornada anterior ya se notó que la carrera al alza era intensa y a marchas forzadas.

Esto mismo se ha registrado en esta última sesión; abrieron los Bonos oro con dinero a 243,75 y terminan a 245, con dinero a este cambio, a fin corriente.

Hablan de "primas" y de "contraprimas", pero el hecho real es éste, a 245. Por encima de la par, es cierto, pero no se olvide de que el tipo de interés es al 6 por 100 y libre de impuestos. La comparación con otras clases de deudas actualmente cotizadas, también con prima, está a la vista de todos.

Mengemor y Guadalquivir

Otra de las notas más destacadas en esta última sesión vuelve a ser la que da Guadalquivir y Mengemor, con vistas a la fusión proyectada.

Mengemor cierra con dinero a 140; Guadalquivir, a pesar de que no se inscribe en el "Boletín Oficial", queda a última hora con dinero a 103,50. Adviértase que hace dos meses, al empezar el año, Mengemor se cotizaba a 118 y Guadalquivir a 93. La gente se dedica ahora a hacer cálculos respecto al paralelismo de ambas clases de títulos.

Las series inferiores

En el sector de Fondos públicos hay una novedad curiosa: la serie A del amortizable 3 por 100 1928, se hace a 79,50, mientras las restantes series cotizadas, se inscriben a 79,60.

Es decir, que la serie inferior se cotiza 10 céntimos en baja sobre las series superiores. Y este es el fenómeno curioso, porque precisamente hace meses venía ocurriendo todo lo contrario. Pero era preciso que llegara tal posición en los cambios, para que el fenómeno se invirtiera.

No ocurre, en cambio, lo mismo con el Interior; entre las series G y H y las demás no solamente no ha desaparecido la distancia que las solía separar, sino que se ha incrementado en algunos momentos. En la actualidad las G y H se cotizan a 70,50, mientras las restantes se inscriben a 74,10.

La diferencia es notoria, a pesar de tener exactamente las mismas condiciones que las otras series de la misma clase.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluídos en el cuadro, se han cotizado:

Tesoros 4,50, noviembre, 101,70; julio, 102; Mengemor, fin corriente, 140; Obligaciones Chade, 5,50, 102; Chamberí, 94,50; H. Chorro, A, 97; H. Española, E, 104; Azucarera Bonos, 6 por 100, 93,25; Tranvías, 5,50, 100,75; Duero, 104,90; Riegos Levante, 1934, 98; Electra Madrid, 95, y Cédulas Guadalquivir, 50.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 526, 525, 526, y queda a 527 por 525; en alza, 530 por 527; en baja, 523, y queda a 524 por 522. Nortes, 268,75 por 269. Alicantes, 200,75 por 201; en alza, 202,25 por 202,75.

Bolsín de última hora.—No se registra negocio alguno en la última reunión del día, y los cursos de los valores de especulación permanecen estacionados.

Hay oferta de Explosivos a 524, con demanda a 523. Los Alicantes se ofrecen a 200,25 en firme y en alza ponen papel a 202, con dinero a 201. Sale papel de Nortes a 268. Todo a fin de mes.

COTIZACIONES DE BILBAO

BILBAO, 13.—Banco de Bilbao, 1.090; Banco de Vizcaya, B, 255; Urquijo Vascongado, 135; Ferrocarriles del Norte, 266; M. Z. A., 199; Santander-Bilbao, 210; Electra de Viesgo, 300; Hidroeléctrica Ibérica, 366; Chades, 369; Marítima del Nervión, 350; Marítima Unión, 140; Naviera Elanchove, 67,50; Siderúrgica del Mediterráneo, 16,50; Euskalduna, 210; Explosivos, 507,50; Papelera, 167,25; Telefónica, preferente, 109,50; Ajuria, S. A., 610; Pinturas Nacionales, 505.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 268,25; Alicantes, 201; Explosivos, 525; Chades, 372; Rif, portador, 267,50; Colonial, 42,50; Ford, 208, ex cupón.

Bolsín de cierre.—Nortes, a 267; Alicantes, a 199,50; Explosivos, a 522,50; Rif portador, a 267,50 papel; Chades, a 371; Azucareras ordinarias, a 32. Todo a fin de mes.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 10.185; Banque de Paris et Pays Bas, 865; Banque de l'Unión Parisienne, 453; Crédit Lyonnais, 1.805; Comptoir d'Escompte, 974; Crédit Commercial de France, 595; Société Générale, 1.043; Société Générale d'Electricité, 1.205; Industrie Electrique, 268; Electricité de la Seine, 378; Energie Elect. du Littoral, 709; Energie Elect. du Nord France, 490; Electricité de Paris, 760; Electricité et Gaz du Nord., 387; Electr. Loire et Centre, 297; Energie Industrielle, 111; P. L. M., 985; Midi, 763; Orleans, 960; Nord, 1.241; Wagons-Lits, 58 1/2; Peñarroya, 135; Riotinto, 1.022; Asturienne des Mines, 45 1/2; The Lautare Nitrate Co., 20; Etablissements Kulhmann, 489; Suez Nouveaux, 18.000; Saint Gobain, 1.186; Portugaise de Tabac, 256; Royal Dutch, 13.600; De Beers, 403; Sole du Tubize, 58; Unión et Phénix Espagnol, 1.950.

Fons d'Etat: Rentes Françaises, 3 %, perpetuel, 80,85; ídem id., 4 %, 1917, 85,55; ídem íd., 4 %, 1918, 85,80; ídem íd., 5 %, 1920, 117; ídem id., 4 %, 1925, 100,90; ídem ídem, 4,50 %, 1932, A, 91,85; ídem ídem, 4,50 %, 1932, B, 92,85; Crédit Nat. Bonos, 5 %, 1919, 589; ídem íd. íd., 1920, 530; ídem íd. íd., 6 %, 1932, 540; Rentes Emprunt Maroc, 5 %, 1918, 488.

Actions Espagnoles: Cie. Madriléne du Gaz, 36; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 205; Tabacs du Portugal, 221; Cie. Tabac Filipinas, 3.525.

Obligations Espagnoles: Nord Espagne, 3 %, oblig. 500 F, 1.e ser., 2.eme. hypotheque, 552; ídem íd. íd., 3.eme ídem, 552; Asturias, 3 %, 1.ere hypth., 560; ídem ídem, 2.eme ídem, 552; ide mid., 3.eme ídem, 550; Lérida-Reus-Tarragona, 572; Saragosse, 3 %, 1.ere hypotheque, 512; ídem ídem, 2.eme ídem, 743; ídem íd., 3.eme ídem, 710; Tánger a Fez, 5,50 %, 420.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 13)

Continental Gummiwerke	153	
Chade Aktien A-C	205	
Gesfürel Aktien	116	3/4
A. E. G. Aktien	34	1/4
Farben Aktien	140	7/8
Harpener Aktien	98	1/8
Deutsche Bank & Diskontoges	83	1/4
Dresdener Bank	83	1/4
Reichsbank Aktien	166	1/2
Hapag Aktien	31	7/8
Siemens und Halske	140	3/4
Sjemens Schuckert	101	1/4
Benberg	119	
Elektr. Licht & Kraft	120	

BOLSA DE MILAN

3,50 por 100, Conversione, 77,05; Banca d'Italia, 1.625; Banca Commerciale Italiana, 965; Crédito Italiano, 620; Banca di Roma, 106; Navig. Gen. (Rubattino), 127; S. N. I. A. Viscosa, 297; Miniere Montecatini, 152; F. I. A. T., 321 1/2; Adriática, 148 1/4; Edison, 709; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 44 5/8; Elettrica Valdarno, 141; Terni, 218.

BOLSA DE BRUSELAS

Banque de Bruxelles, 950; Banque Belgue pour l'Etranger, 225; Sofina, ordinario, 6.025; Intertropical Comfina, 50; Angleur Athus, 105; Priv. Unión Miniére, 1.720; Cap. Unión Miniére, 1.640; Asturienne des Mines, 62; Katanga Priv., 15.850; ídem, ord., 14.350; Gaz de Lisbonne, 275; Barcelona Traction, 248; Brazilian Traction, 182 1/2; Heliópolis, 1.055; Sidro, privilegiée, 292 1/2; Sidro, ordinario, 283 3/4.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	42,125
París	20,3262
Londres	14,51
Nueva York	3,0587
Berlín	123,85

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 10; Barcelona Traction, ord., 12 1/4; Brazilian Traction, 9; Hidro Electricas securities, ord., 3; Mexican Ligth and power, ord., 2; ídem ídem ídem, pref., 3; Sidro, ord., 2 13/16; Primitiva Gaz of Baires, 12 1/4; Electrical Musical Industries, 30 1/4; Sofina, 1 3/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 1/16; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 85 3/4; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99 1/2; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 65; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 82 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 1/8; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 5 3/4; Midland Bank, 89 1/2; Armstrong Whitworth, ord., 3 3/4; ídem id., 4 por 100, debent., 83; City of Lond. Electr. Ligth., ord., 35 3/4; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31; Imperial Chemical, ord., 36 5/8; ídem ídem, deferent., 9 5/8; ídem id., 7 por 100, pref., 32; East Rand Consolidated, 17 1/2, ídem Prop Mines, 53 1/4; Union Corporation, 7 3/4; Consolidated Main Reef, 3 31/32; Crown Mines, 14 3/8.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	26	7/8
U. S. Steels	9	1/8
Electric Bond Co.	4	
Radio Corporation	4	1/4
General Electric	21	1/4
Canadian Pacific	9	3/4
Baltimore and Ohio	7	1/2
Allied Chemical	131	
Pennsylvania Railroad	17	1/4
Anaconda Copper	8	
American Tel. & Tel.	106	1/8
Standard Oil N. Y.	36	1/2
Consol Gas N. Y.	16	3/4
National City Bank	19	
Internat. Tel. & Tel.	6	
Madrid	13,73	
París	6,6275	
Londres	4,7462	
Milano	8,35	
Zurich	32,61	
Berlín	40,48	
Amsterdam	68,16	
Buenos Aires	25,15	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	27	13/16
A tres meses	28	1/8
Estaño disponible	219	1/4
A tres meses	214	5/8
Plomo disponible	10	1/2
A tres meses	10	3/4
Cinc disponible	11	5/8
A tres meses	11	7/8
Oro	148	
Plata disponible	27	5/16
A tres meses	27	7/16

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, B, 243,75, 244, 244,50; Tesoros, 5 por 100, abril 1933, A, 101,80, 101,90; Banco España, 567 y 568; Telefónicas, preferentes, 109,40, 109,50, 109,40; ordinarias, 104,25 y 104,

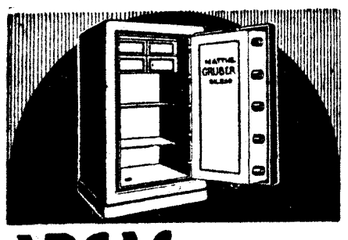

ARCAS PARA CAUDALES
ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS
No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España.
MATTIN GRUBER
APARTADO 185 • BILBAO

ESCUELAS Y MAESTROS

Provisión de Escuelas. — La "Gaceta" de ayer publica las vacantes que se han de proveer en propiedad por los turnos de traslado forzoso, reingreso y consortes en la provincia de León; por concursillo en la provincia de Murcia y por concursillo, traslado forzoso y reingreso por excedencia voluntaria en la provincia de Teruel.

Del concurso-oposición al Grupo escolar "Pablo Iglesias" (Hospicio).—El Ministerio, a propuesta de la Sección primera del Consejo Nacional de Cultura, ha recabado del presidente de la Diputación provincial de Madrid remita a dicho Consejo el expediente del concurso-oposición para la provisión de una plaza de director y diez de profesores para el Grupo escolar "Pablo Iglesias", a fin de ser examinado y dictaminar sobre el mismo.

Oposiciones a inspectores de Madrid y Barcelona. — En la Universidad Central ha quedado constituído, bajo la presidencia del señor Zaragüeta, el Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones, empezando a examinar las Memorias presentadas por los opositores; una vez terminado, se convocará a los opositores admitidos para dar comienzo a los ejercicios de oposición.

Nueva Asociación en La Coruña.—Con numerosos afiliados se ha constituído en La Coruña la Asociación Católica de Maestros, adherida a la Federación Católica de los Maestros Españoles de Madrid. La Junta directiva está formada así: presidente, doña Carmen Pol; vicepresidente, don Manuel Cornada Fernández; secretario, don Félix Vellé Romanos; vicesecretario, señorita Domenech; tesorera, doña Amparo Mayor; vicetesorera, doña Purificación Sánchez. Vocales: don Manuel Novo Gundin, doña Gloria Revestido y doña María Taboada.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Peer Gynt", "La Marchenera".—14: Cambios de moneda. Música variada. — 14,30: "Tannhauser", "Andante apassionato". "Oberón". — 15: "La Palabra". Música variada.—15,30: "La villana", "Fragancias".—17: Campanadas. Música ligera.—18: "Historia de un "film".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Jueves infantiles.—20,15: "La Palabra". "Fantasía", "Soirée dans Grenade", "Danza de la gitana", "El Albaicín", "Navarra", "Rapsodia húngara número 10", "Polonesa". 21,30: "El carro del sol", "Catalina", "Campanero y sacristán", "Las hijas del Zebedeo", "La leyenda del monje", "Los ojos negros".—22: Campanadas.—22,05: "La Palabra". "Danza española", "Loreley", "Aida", "Moskova".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía. «Icod», «Idilio», «Gamim», «Pájaros revoloteadores», «Maritana», «Cruzando el lago», «Las Mariposas», «Carceleros», «La manola del Portillo», «Ivanhoe», «Concierto para clarinete», «Gansadas y tonterías», «Sobre popular», «Canciones de cuna castellanas», «Air vorie, sur theme suise». Noticias de Prensa.—17,30: Sintonía. Programa infantil. Programa variado.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—22: Sintonía. «Die Granadiere», «Weuu ich en Voeglein Waer», «Los uns die Raenzlein schnueren». Concierto de violín.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: "La Palabra". Discos.—8: Campanadas. Gimnasia radiada.—8,20: "La Palabra". Discos.—9: Campanadas.—11: Campanadas. Servicio meteorológico. — 12: Campanadas. Sección femenina. — 13: Discos.—13,30: Información teatral. Discos.—13,50: Sección cinematográfica.—20: "La Palabra". Discos.—20,30: "La Publicitat". Discos.—20,55: Cotizaciones.—21: Campanadas. Servicio meteorológico. — 21,30: "Serenata", "Pepita Jiménez", "Torre Bermeja".—22: "La Palabra".—22,15: Discos.—24: "La Palabra".

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros

SANTORAL Y CULTOS

DIA 14. Jueves.—Santos León, ob.; Pedro, Afrodisio, Eutiquio y bto. Leonardo, mrs.; Santas Matilde y Florentina, vg.

La misa y oficio divino son de este día con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la Fundación perpetua de don Mariano Rujas Gozalo.

Cuarenta Horas (iglesia de las Calatravas).

Corte de María.—Del Destierro, San Martín (P.). De los Arquitectos, San Sebastián.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Ginés.—A las ocho noche, rosario y visita a la Virgen de las Angustias.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 7,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos y bendición con el Santísimo; de 12 a 6, adoración perpetua.

Parroquia de Santiago.—A las 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos y adoración Perpetua y universal al Santísimo Sacramento.

San Antonio de Padua (D. de Sexto). A las 8,30, misa comunión y bendición para los Jueves Eucarísticos.

Basílica Pontificia.—A las 7 y 8, comuniones generales para los Jueves Eucarísticos con pláticas por los reverendos padres Llanero y Pedrosa.

Buena Dicha.—A las 8,30, comunión general de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la hora santa

NOVENAS A SAN JOSE

S. I. Catedral.—A las 8,15, misa y ejercicio.

Parroquias.—A las 6, con sermón, por Monseñor Carrillo.—San Antonio de la Florida: a las 5,30, sermón, don Mariano Benedicto.—Santa Bárbara: 10, misa cantada; a las 5,30 t., sermón, don Ramón Molina Nieto.—Del Carmen: 10,30, misa cantada; 6 t., sermón, don Enrique Monter Santamaría.—De los Dolores: 6 tarde, sermón, don Daniel Lampreave.—San Ildefonso: a las 10, misa mayor; 6 t., sermón, don Ramón Molina Nieto.—San José: 10, misa solemne; 6 t., sermón, don Enrique Vázquez Camarasa.—Santos Justo y Pástor: 6,30 t., sermón, don Celedonio León Herranz.—San Marcos: 10, misa solemne; 6 t., sermón, don Enrique Vives Sánchez.—Del Pilar: 5,30, sermón, don Jacinto Gil Benito.—San Sebastián: 10, misa mayor; 6,30 t., sermón, don Jesús García Colomo.—Santiago: a las 5,30, tarde, predicará el reverendo padre Juan Echevarría.—Santa Teresa y Santa Isabel; 5,30 t., sermón, don Martín Pérez Carbonell.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—9, misa; 6 t., con sermón.—San Antonio Abad: 5,30 t., sermón, don Luis L. Roselló. — San Antonio de Padua (Duque de Sexto): 8,30, misa comunión general; a las 6, sermón.—Beato Orozco: a las 9, misa; a las 5 t., sermón, por un padre agustino.—Buen Suceso: 6,30 tarde, sermón, don Ricardo Gómez Roji.—Calatravas: 11, misa solemne; 11,30, rosario y ejercicio; 6,45 t., sermón, don Enrique Vázquez Camarasa.— Clarisas de San Pascual: 5,30 t., sermón, don Alejandro M. Gil.—Colegio Calasancio: a las 6 tarde, sermón, reverendo padre Juan Moreno.—San Manuel y San Benito: a las 5,30 tarde.—Nuestra Señora de Montserrat: 10, misa cantada; a las 6 t., sermón, reverendo padre Luis Vidaurriza-ga.—Religiosas Bernardas del Sacramento: a las 5 t., sermón, don Mariano Benedicto.—Religiosas del Corpus Christi; a las 5 t., sermón, don Rafael Sanz de Diego.—Religiosas Siervas de María: a las 6 t., sermón a cargo de un padre franciscano.—Del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla): a las 7 t., sermón, don Tomás Galindo.—Santuario del Perpetuo Socorro; 6 t., sermón, el reverendo padre Otero.—Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 22): 8,30, misa comunión general, exposición y ejercicio; 6 t., novena, sermón, reverendo padre Anastasio Sanzoi.

SANTA MISION

En la iglesia de los padres salesianos (Francos Rodríguez), del 17 al 24 del actual, se predicará una Santa Misión por los reverendos padres Ramonet y Tavera, C. M. F. Por la mañana, a las siete, misa con plática; 10, misión especial para niños; y a las 11, para niñas. Por la tarde, a las cuatro, para señoras, y a las seis y media, rosario, plática doctrinal y sermón.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Las Hijas de María y Antiguas Alumnas del Colegio de María Teresa, celebrarán Ejercicios Espirituales en la capilla del Colegio (Alcántara, 3), del 17 al 23 de marzo, dirigidos por el reverendo padre Grech.

—Del 17 al 23 del corriente habrá una tanda de Ejercicios para señoras y señoritas en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Francisco Giner, 12). Dirigirá los Santos Ejercicios el reverendo padre Enrique Martínez Colón.

MAÑANA, ABSTINENCIA

Mañana viernes, segundo de Cuaresma, es día de ayuno con abstinencia de carne.

EJERCICIOS DE LA JUVENTUD FEMENINA DE A. CATOLICA

La Juventud Femenina de Acción Católica ha organizado las siguientes tandas de Ejercicios espirituales:

Asociadas de Juventud, por el reverendo padre Feliz, S. J., del 17 al 24 de marzo, en el convento de Reparadoras.

Directivas y Propagandistas, por el reverendo padre Peiró, S. J., del 31 de marzo al 6 de abril, en el convento de Reparadoras.

Empleadas y estudiantas, por don Casimiro Morcillo, del 7 al 13 de abril (horas especiales), en el Servicio Doméstico.

Las que lo deseen, pueden hacerlos internas o medio internas, avisando tres días antes.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

CASA SERNA
Máquinas de escribir, coser y fotográficas, siempre de ocasión.
Hortaleza, 7 (rinconada)
Teléfono 10290. Sin sucursales.

Fábricas camas doradas
Valverde, 1 cpdo. Portada Roja. Riego, 13.
Sucursal Valladolid: Miguel Iscar, 5.
Salamanca: San Justo, 14.

✝

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON JERONIMO LOPEZ DE AYALA

ALVAREZ DE TOLEDO Y DEL HIERRO

Conde de Cedillo, barón de Hermoro, terciario franciscano, caballero profeso de la Orden Militar de Santiago, comendador de Oreja y dignidad de Trece de dicha Orden, teniente hermano mayor de la Hermandad de Infanzones de Illescas, académico de la Historia, gentilhombre de cámara de don Alfonso de Borbón, gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc.

Falleció en Roma, adonde fué en peregrinación, EL DIA 15 DE MARZO DE 1934

HABIENDO GANADO EL SANTO JUBILEO Y RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Las misas y el funeral (a las once) que se celebrarán el día 15 en la capilla de Santa Catalina, de Toledo; las misas que tendrán lugar el mismo día, de diez a doce, en San Fermín de los Navarros, la de once en la Basílica de la Milagrosa, de diez y media y once en San Francisco el Grande, a las diez en la Basílica de Atocha, las que se celebren en las Franciscanas Misioneras de María y en el Santo Cristo de El Pardo, en Santa Isabel, de Segovia, en Illescas (Ntra. Sra. de la Caridad y parroquia), el 14 y 15 en Cedillo del Condado (Toledo) y el día 15 en Hoyuelos (Segovia) se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia

RUEGAN a sus amigos asistan a estos actos piadosos y le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45. Teléfono 33019.

✝

LA SEÑORA

Doña Teodosia Rodríguez Sánchez

Viuda de Fernández Cuervo

Falleció en la villa de Leganés (Madrid) el día 11 de marzo de 1935

a los 70 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, hermanos políticos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial El Salvador, de dicha villa.

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

✝

EL SEÑOR

DON JUAN CERVANTES Y PARDO

INGENIERO DE CAMINOS

FALLECIO EL DIA 10 DE MARZO DE 1935

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, doña Natalia de Arcé; sus hijos, Juan, María-Teresa y Natalia; madre, doña Natividad; hermana política, doña Amalia; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús), el 16 en San Ignacio (calle del Príncipe), el 17 en la parroquia de San Jerónimo, el 18 en las Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Cervantes), a las nueve y media, diez y once, y la Exposición del Santísimo y el Rosario, a las cinco y cuarto de la tarde, en la misma iglesia, así como las gregorianas que empezarán el día 19, a las once, en dicha parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.°. Teléfono 10905.

✝

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Adalberto Sanz Aguilar

Médico de la Beneficencia Municipal

Falleció en Madrid el día 15 de marzo de 1932

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Cabrelles de Sanz Aguilar; su hermano, don Perfecto Sanz Aguilar; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren de diez y media a doce, con la Exposición del Santísimo, el día 15 del corriente, en la iglesia de María Inmaculada (Fuencarral, 113), así como las que se digan en esta misma iglesia el día 23 de abril, desde las diez a las doce, también con Exposición del Santísimo; el funeral que se celebre en Zazuar, el funeral y misas en Peñaranda de Duero, las misas que se digan en los Padres Pasionistas y en el convento de las monjas Concepcionistas (Burgos) y en Hontoria de Valdearados (Burgos), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.°. Teléfono 10905.

✝

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María del Carmen de Castilla

Y ORELLANA

CONDESA DE LA ENCINA

Terciaria franciscana

Viuda del Excmo. Sr. D. Manuel Pérez-Aloe Elías

Falleció, en la villa de Herguijuela (Cáceres), EL DIA 6 DE MARZO DE 1935

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Inocencio López (agustino); su sobrina, doña Jacoba Pérez-Aloe Silva; primos, sobrinos, primos y sobrinos políticos y testamentarios

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Blanca L. Irastorza y Solís de Rujas

Falleció en Madrid

EL DIA 15 DE MARZO DE 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Su confesor, el señor don J. José Hernández; su viudo, don Mariano Rujas Gozalo; sobrinos (ausentes), hermana política (ausente), primos y demás familia

PIDEN en caridad una oración por su eterno descanso.

La misa de Réquiem el día 15, a las once, en la parroquia de Santiago; todas las rezadas, el mismo día, en la iglesia de la Encarnación y Capilla del Santo Niño del Remedio, en ésta; las del día 16 en la citada parroquia de Santiago y la misa, rosario y comida a cuarenta pobres que perpetuamente se dé en la capilla del Ave María el día 15 de marzo de cada año, se aplicarán en sufragio de su alma.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.°. Teléfono 10905.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas
Cada palabra más ..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.
Agencia Publicitas, Pi Margall, 9.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 (moderno).
Agencia Prado, Montera, 15.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19; consulta, tres-siete. (5)

ABOGADO, Bergia. Consulta. Caballero Gracia, 20, principal izquierda. (T)

AGENCIAS

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas investigaciones familiares, garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (18)

ALMONEDAS

RECLAMO. Mesa y silla, 20 pesetas; camas doradas, 35. Puente. Pelayo, 31. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas. Infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

LIQUIDACION verdad todas existencias. Matesanz. Estrella, 10. (7)

SALDAMOS alcobas, comedores modernos, mitad precios. Estrella, 10. (7)

CAMA, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

MUEBLES, los mejores, los más baratos, de mayor duración, tenemos estas normas siempre, hoy con más motivo por reforma. Flor Baja, 3. (5)

VALE 10 % descuento en todas las ventas. Grandiosa liquidación de alcobas, comedores, despachos, tresillos, camas, muebles en general, precios reducidísimos, por reforma. Flor Baja, 3. (5)

ELEGANTISIMA almoneda, despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (18)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)

MAGNIFICOS muebles oficina; abstenerse intermediarios: de 10 a 11 y de 3 a 5. General Arrando, 40. (T)

ALMONEDA elegante, despacho, comedor, tresillos, lámparas, arcas, barguefios, otros. Avenida Toros, 8. (3)

COMEDOR grande roble, saloncito, dormitorio caoba, varios. Castelló, 49; tres a seis. (2)

ARAÑAS cristal y bronce magníficas, muebles finísimos, tresillos, cuadros. Almirante, 16. (8)

COMEDOR, alcoba, objetos regalo. Almirante, 16. (8)

URGENTE, por testamentaría, tallas, cuadros firma, muebles estilo, cerámicas. Velázquez, 103. (T)

BUENOS muebles de arte, regio despacho, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2)

LIQUIDO muebles, camas doradas, plateadas, últimos modelos. Luna, 27, frente Pizarro. (5)

OCASION única. Colchones lana matrimonio, tela adamascada, 95 pesetas. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

PIANOS, primeras marcas, desde 1.000 pesetas, facilidades pago. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

DESPACHO español, nuevo, ocasión, dejado cuenta. Ronda Segovia, 47. Taller. (18)

VENDO dormitorio, vitrina bronce, cristal, tresillo. Zorrilla, 8. (E)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. (21)

ALQUILERES

PISOS espléndidos, información garantizada. Listas, 2 pesetas. Internacional. Príncipe, 1. (V)

CHALET, todo confort. Chamartín; 425 mensuales. Teléfono 34859. (T)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

HERMOSO local calle Sagasta, esquina Manuel Silvela, con instalación oficinas, despachos independientes, grandes sótanos saneados y calefacción. (6)

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346 (24)

INTERIOR, 60; ático, 85. Ercilla, 19. Ascensor. Nueva. (2)

PISOS desalquilados, muchísimos diariamente. Información garantizada. Todos precios. Príncipe, 4, principal. (3)

SE alquila cuarto todo confort. Zurbarán, 15. (7)

GOYA, 80. Cuartos todo confort, casa nueva. (18)

HERMOSO piso (oficinas), gran salón. Plaza Luis Zorrilla, 11 (antes Bilbao). (T)

CUARTO, espléndidas luces, nueve balcones, espaciosas habitaciones, confort. Serrano, 110. (2)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, ascensor, calefacción, baño. (T)

COLINDANDO plaza Callao, exterior apropiado oficinas, pensiones, 425. Miguel Moya, 4. (2)

INFORMACION garantizada, pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 10, entresuelo. (V)

SE alquila bonito pisito amueblado, todo confort. Alonso Cano, 47. (T)

ALQUILO buen piso segundo, céntrico, 24 duros. Andrés Borrego, 11. (10)

HOTEL campo, 12 piezas, confort, garage 8 kilómetros centro, 60 duros. Teléfonos 15609 y 73045-21. (2)

EXTERIOR, gran confort, 6 habitables, 38 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

PISOS desalquilados, garantiza información Elloss. Dato, 6. Listas, dos pesetas. (V)

ALQUILO grandioso local piso entresuelo, propio para grandes almacenes, oficinas e industria. San Marcos, 40, próximo Barquillo. (3)

PISO gran lujo, tres cuartos de baño, ocho balcones, sol todo el día. Modesto Lafuente, 4. (2)

PRECIOSO cuarto 17 duros. Santa Engracia, 72. Ascensor. (2)

ALQUILO o realquilo un hueco sitio céntrico. Escribid: DEBATE número 49.629. (T)

DESEO nave industrial para almacenes, máximo 350 pesetas. Alcalá, 2. Continental. "Industria". (2)

ALQUILO tierra tapiada, noria, vivienda, cuadras, propia avicultura. Razón: Huertas, 69, portería. (2)

LOCAL para industria, taller, cueva, vivienda grande, gas, garage abrigadísimo un coche, con foso. Ronda Segovia, 2. (2)

ALQUILO espacioso, piso 14 habitaciones, gran salón. Montalbán, 11. (18)

ALQUILO cuarto Mediodía, todo confort, 325 pesetas. Marqués Urquijo, 40. (2)

SACERDOTE desea piso exterior, ático, 20 duros, casa nueva, Vallehermoso no. Deus. Donados, 4. Capilla. (16)

ALQUILASE bonito pisito pequeño, amueblado, todo confort. Alonso Cano, 47. (T)

CUARTO amplio, seis habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, 32-34 duros. Príncipe Vergara, 91. (6)

PRINCIPAL, ocho habitaciones, baño, teléfono portería, seis balcones, 38 duros. Don Pedro, 11. (18)

TIENDA siete huecos, vivienda, cuarto baño, cocina esmaltada. Mendizábal, 76, esquina Altamirano. 75 duros. (6)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (18)

ALQUILO tienda, uno, dos huecos, trastienda. Españoleto, 10. (V)

GRATIFICARE 150 pesetas quien proporcione cuarto hasta 15 duros, próximo a la plaza Mayor y calle Atocha. Teléfono 24978. (V)

CASA sería alquila despacho, dormitorio, calefacción, teléfono. Vergara, 9, principal ("Metro" Opera). (5)

TIENDAS *espléndidas, sótanos grandes,* casa nueva, próximo Alberto Aguilera, 15-27 duros. Blasco Garay, 20. (8)

45 pesetas, tienda cualquier industria, casa nueva, esquina. Linneo, 18 (calle Segovia). (8)

ALQUILO hotel amplio, todo confort, buena orientación. Parque Metropolitano. Teléfono 45974. (4)

AVENIDA Peñalver, 19. Por expresa voluntad arrendatario, primero enero 1936, disponibles planta baja, sótanos, entresuelo. (E)

SE alquila un cuarto todo confort Dehesa de la Villa. Avenida Federico Gali, 221, entrada Francos Rodríguez. (E)

ALQUILO cuartos con calefacción central, cámara frigorífica, 475 y 450. Alfonso XI, 5. (E)

ALQUILASE hotel ocho habitaciones, 95 pesetas. Comercio, 15. Carabanchel Bajo. Teléfono 75795. (T)

DESPACHO económico, teléfono, miradores. Peligros, 12, principal. (A)

MAGNIFICO piso lujo, Mediodía, todos adelantos, confort, rebajado. Abascal, 27. (A)

PRINCIPAL, baño, gas, 37 duros. Claudio Coello, 71. (T)

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Felicina, 10. Teléfono 36237. (21)

VAUXHALL, coche inglés de más calidad Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, el 6 cilindros más barato. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, modelos 14-20 caballos. Alcántara, 28. (3)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

CAMIONES "Latil", modelos gasolina, aceite pesado. Alcántara, 28. (3)

CAMIONES y ómnibus usados; diferentes marcas y onelajes; precios económicos Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

ENSEÑANZA conducción automóviles, Código, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas Niceto Alcalá Zamora 56. (2)

BEDFORD, camión inglés material, fabricación perfectos. Alcántara, 28. (3)

CARNETS, garantizo conducir camiones automóviles, motocicletas, Código, mecánica. 100 pesetas. Marqués Zafra, 18 (5)

ACADEMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2)

VENDESE Citroen lujo, moderno, seis cilindros, excelentes condiciones. Goya, 50 portería. (2)

ALQUILER automóviles lujo, 0,25 kilómetro, sin chófer. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (7)

RECAUCHUTADOS Badais, por integrales Los mejores, garantizados. Madrazo, 9. (V)

PLYMOUTH, 48.000; Chrysler, 75,80; Ford otros. Serrano, 55, patio. Teléfono 54041 (T)

FORD inmejorable estado, matrícula 45.000, véndese. Inútil profesionales. Requena, 3. Ramírez. (2)

ESCUELA automovilista, única que garantiza carnet, por 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

ESSEX, perfecto estado, toda prueba. Informarán: teléfono 22425. (A)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20 (teléfono 61598); Garage Andalucía, Torrijos, 20 (61261); Sánchez Bustillo, 7 (Puerta Atocha) (74000). (7)

COCHES para abono, precios económicos. General Pardiñas, 89. (5)

SINGER 1935, nueve HP., único en el mundo con transmisión hidráulica, ruedas con rodillas, cambio preselectivo, frenos hidráulicos y barato. Goya, 24. (9)

ALQUILASE garage tres coches, 24 duros. Castelló, 51. (2)

ESCUELA Zacarías, la mejor garantía obtención carnets. Luchana, 35. (3)

LUJOSISIMOS automóviles bodas, abonos, viajes a 0,40 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. (2)

PLYMOUTH, Adler y avionetas que por el espacio ves, probarás llamando al cuatro, nueve, uno, cuatro, tres. Nash, doble encendido, toda prueba, siete plazas, 3.950 pesetas; Essex, 43.000, 3.800. Estupendas ocasiones hallarán en la Agencia de Seida San Román. Miguel Angel, 14. (5)

FORD, ocho cilindros, 1934. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (E)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (21)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una siete-nueve. (18)

RAYOS X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

MEDICO, tocólogo. Matriz, embarazo, esterilidad. Jardines, 13. (A)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA partos, consultas faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (8)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado, embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (T)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V)

ROSA Mora. Pensión embarazadas. Consulta. Plaza San Miguel, 9. (11)

VICENTA Santacruz. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

MENSTRUACIONES suspendidas reaparecen. Consulta gratuita. Teléfono 21398; tardes. (3)

COMPRAS

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3 entresuelo. (T)

TRAJES caballero, muebles, objetos, cortinas, decoraciones, porcelanas, pago superpremente. Teléfono 52775. Adolfo. (E)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

MUEBLES, objetos, pisos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, máquinas, ropas, condecoraciones, plata, porcelanas. Hidalgo, 74330. (T)

COMPRO mobiliarios completos, sueltos, máquinas coser, escribir, ropas, antigüedades. 50981. Paco. (5)

COMPRO restos casa, buhardilla, ropas, cacharros. Teléfono 70075. Rioja. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

COMPRO nudas propiedades, pagando su valor. Apartado 773. (T)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

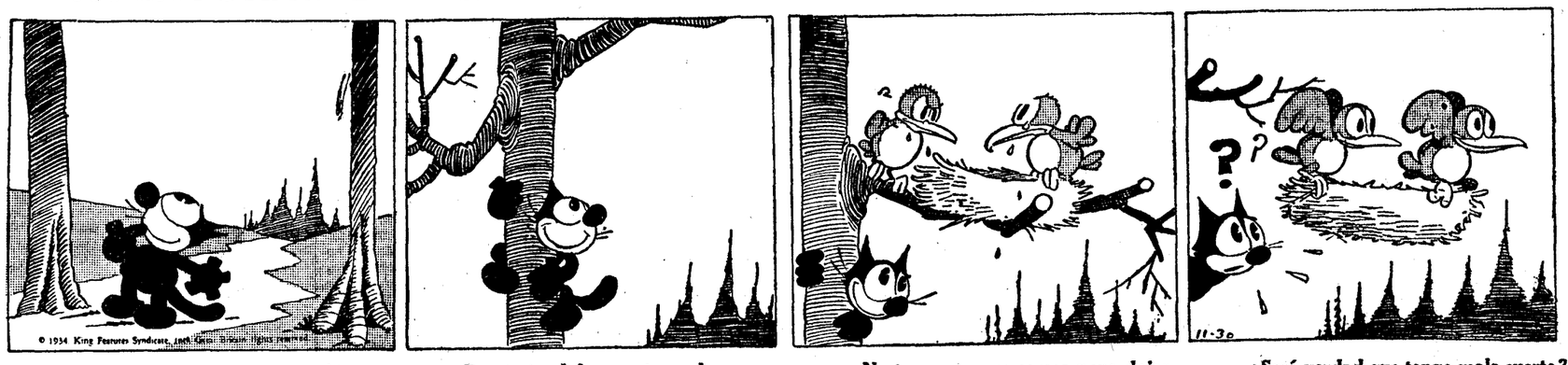

—¡Anda! Estos pájaros van a emigrar. —...Pronto tendré una estupenda cama. —¿No te parece que es una pena dejar nuestro nido? —¿Será verdad que tengo mala suerte?

COMPRO toldo para azotea. Teléfono 31379. (18)

LIBROS, bibliotecas todas clases, compro, pago bien. Teléfono 13945. (5)

ATLAS Stieler moderno compraría. Escribid: E. Prieto. Montera, 15. Anuncios. (16)

COMPRO libros todas clases, bibliotecas, pago espléndidamente. 47869. (4)

PARTICULAR compraría máquina escribir portátil. Escribid: DEBATE 49.257. (T)

DENTISTAS

MARIA Carmen Hernández Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

ALVAREZ, Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA Gurrea ha trasladado su consulta de Magdalena, 28 a Alcalá, 22, primero (junto al cine Alkázar). Teléfono 11586. Dentaduras completas sin paladar. (21)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZAS

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha F. Estrada. (10)

FARMACIA, Medicina, primer curso por profesorado técnico. Bachillerato, repasos prácticos, métodos abreviados. Laboratorios. Internado. Academia Central. Calle Dos de Mayo, 6. (10)

OFRECESE profesora Primera enseñanza y bachillerato. Teléfono 34859. (T)

PIANOS estudio y baile. Salud, 8 y 10. Lana. (T)

JOVEN español desea intercambio idioma francés nativo. Jiménez. Calle Magdalena, 21, segundo izquierda. (T)

JOVEN inglesa, Londres, lecciones. Luchana, 27, cuarto izquierda. 45023. (3)

FRANCES, inglés, alemán, italiano, enseñanza, perfeccionamiento oposiciones, profesora extranjera. Santísima Trinidad, 20. (2)

INGLES. Enseñanza rápida, eficacísima, práctica, facilitándose grandemente estudios y evidenciándose prontamente conocimientos adquiridos. Profesor Wolseley. Castelló, 37. (4)

CORTE, confección, 10 pesetas clase diaria, enseñanza rápida garantizada, concédese título. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

FRANCES, París (profesor competente). Preguntad: Monsieur Séverin. Hermosilla, 3. (3)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

ACADEMIA Bilbao. Secretarios, Dirección Seguridad, mecanografía (alquilamos), bachillerato, comercio, taquigrafía, cultura, idiomas. Fuencarral, 119, segundo (2)

FRANCES, profesor diplomado Universidad París, método rápido. Teléfono 57165. (T)

PROFESORA ayudante Instituto, Universidad, sección Letras, lecciones, preparaciones, cultura general. Teléfono 35373. (16)

ACADEMIA corte, confección, esmerado sistema Lizarriturri, 10 pesetas. Cañizares, 1. 15758. (V)

LECCIONES Taquigrafía especiales para señoritas. García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

BACHILLERATO muy abreviado. Escribid: Apartado Correos 12.073. Madrid. (A)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano, profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

CORREOS, Telégrafos, Policía. Marín Amat, Claudio Coello, 65. (3)

OFRECESE profesor económico, bachillerato, oposiciones. Fomento, 3: desde las cuatro. (2)

MAESTRO nacional, abogado, preparación bachillerato, cultura general. Santacruz. 44037. San Mateo, 20. (T)

PROFESOR primaria, oposición, católico, mucha práctica, daría lecciones. Primera, Segunda. Escribid: La Prensa. Carmen, 16. Profesor. (2)

PROFESORA francesa, diplomada, mucha práctica, lecciones económicas. Goya, 71. Teléfono 50441. (2)

PROFESORA primaria, 15 pesetas mes. Lope Vega, 28. (11)

ACADEMIA Redondo. Romanones, 2. Bachillerato, preparación especializada, taquimecanografía, cultura general, idiomas, cálculos, contabilidad, honorarios reducidísimos. (18)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, francés. Dato, 21. (3)

FRANCESA, profesora, enseña rápidamente conversación, gramática. Preciados, 9. (2)

PROFESOR particular, bachillerato, inmejorables referencias. Alonso. Andrés Mellado, 26. (T)

PROFESOR particular taquigrafía, Derecho, ortografía. Razón: Luna, 2. Camisería. (E)

PROFESORA alemana, referencias, enseña idiomas, traducciones, correspondencia. Hermosilla, 84 moderno. (T)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

DOS cualidades tiene Iodasa Bellot, tónica, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, siendo tónico fortificante para los linfáticos. Venta farmacias. (22)

FOTOGRAFOS

RETRATOS artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20, entresuelo. (2)

FOTOGRAFIA industrial, preparación catálogos, trabajos color. Rasche. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32436. (3)

FILATELIA

PAGAMOS bien sellos, colecciones. Librería Filatelia. Pozas, 2, esquina Pez. (5)

"LA Universal", Cordelería, 16, Coruña, vende o cambia por sellos, lote monedas bronce Austria y Borbón. (T)

FINCAS

Compra-venta

VENTA San Fernando, 170 fanegas, a 300 pesetas. Teléfono 13346. (24)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

PROPIETARIO vende casa 32.000 pesetas, rentando 4.200, libre cargas, facilidades pago. Teléfono 18771. (18)

VENDO por poco dinero tres magníficos hoteles en estación Pozuelo, facilidades. Apartado 440. (T)

COMPRA, venta de fincas rústicas y urbanas. Manuel R. Fraile. Carlos III, número 3. (T)

CASA esquina renta ocho libre, hipotecada Banco, adquiérese 76.000 pesetas. Teléfono 72141: once-una. (T)

SOLAR, Hermosilla, 3. Mediodía. Poniente. Señor Sánchez Blanco. Augusto Figueroa, 4. (2)

CHAMARTIN, hotel 10 habitaciones, dos baños, hermoso jardín, garage, portería, 6 800 anuales. Avenida Empecinado, 9. (T)

ADMINISTRADOR fincas, sólidas referencias, adelanto alquileres. Apartado 373. (T)

OCASION. Casa próxima Alcalá, Retiro, vendo 60.000 duros, más hipoteca Banco. Apartado 12.215. (6)

FINCA 29.152 pies, propia comunidad, colegio, dos hoteles, capilla, próxima Ventas. 3,50 pie, incluido edificación. Castelló, 36. (V)

FINCA véndese lindando estación próxima Madrid con gran nave para fábrica, almacenes, etc. Razón: Apartado 4.042. Madrid. (T)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

HOTEL: mejor sitio Madrid, dos plantas, sótano, jardines, confort, facilidades pago. Abstenerse intermediarios. Señor García. Ramón de la Cruz, 78, cuarto izquierda. (8)

COMPRARIAMOS casa rente siete, deducido 33, preferible sin intermediarios. Director. Apartado 2.061 (T)

FINCAS. José María Ortiz de Solórzano, compra, venta de fincas rústicas y urbanas, solares. Fuencarral, 33. Madrid. (T)

HOTEL capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacarías Burgos. Duque la Victoria, 19. Burgos. (V)

PRIMERAS, segundas en Madrid, realizo en el acto. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

HOTEL Puente Vallecas, Martínez Larriba, 6.000 pies, venta a 5 pesetas o permuta solar. Príncipe Vergara, 77: tardes. (2)

DISPONGO tractor Aro, barato, cualquier punto. Escribid: Arador. Prensa. Carmen, 16. (2)

CAPITALISTAS, propietarios. Antes de comprar o vender casas y solares en Madrid, visítenme. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

VENDO casa Quevedo, 195.000 al 8 %, tomaría hasta 75.000, en buen solar. Hernández. Paseo Florida, 37. (2)

PERMUTO varias casas por solares, buena renta, excelente sitio. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

PROPIETARIOS: Compro tres casas al 6 y 7 %, buenos sitios, pago contado. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

PRECIOSA finca costa Levante, próxima capital, buena casa, dependencias, ingresos producción naranjos, almendros, olivos, algarrobos, magnífica por todos conceptos para granja avícola, espléndida situación, precio 80.000 pesetas, también alquilaríase casa. "Hispania", Alcalá, 60. (3)

DEHESA Villa vendo hotel barato por ausencia. Lista Correos: Bartolomé Mouliaud. (3)

VENDO vedado caza Torrelodones, con casa, y otro Escorial, con casa-palacio. Trinidad. Hileras, 17. Teléfono 15354. (18)

SOLAR ocasión, 4.000 pies, 2.800 pesetas. Bar Saratoga. Camarero Gregorio. (V)

VENDO casa calle Fuencarral, capitalizada 7 libre, buenas tiendas. Informarán: teléfono 16279. (8)

VENDO casa Alberto Aguilera, confort, dos cuartos planta, renta 36.500, precio 130.000, quedándose hipoteca Banco. Escribid: Apartado Correos 10,057. (8)

URGE venta casa céntrica, Mediodía, libre cargas, precio 50.000 pesetas. Teléfono 49268. Sin intermediarios. (4)

VENDO casa quinientas mes, libre cargas. Santiago, 7, tercero. (T)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas, recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

HIPOTECAS

DINERO para hipotecas, primeras, segundas. Alcalá, 186. Núñez. (2)

HIPOTECO buena casa, Madrid. Camacho. Infantas, 26; 5-7. (5)

RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

HIPOTECAS. Miguel Pizarro, agente oficial. Fuencarral, 33. Madrid. (T)

PRIMERAS, segundas en Madrid, realizo en el acto. Serrano. Eduardo Dato, 21: siete-nueve. (2)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, económico. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION confort, precios reducidos. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

B O O M-Information. Wohnungsnachweis gratis International Service. Príncipe, 1. (V)

GRATUITAMENTE indicamos mejores habitaciones, pensiones, ahorrándole molestias. Internacional. Príncipe, 1. (V)

NECESITAMOS habitaciones elegantes, para extranjeros. Internacional. Príncipe, 1. (V)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postres, 1,70; habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. Calefacción. (7)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

PARTICULAR admite enfermos. Colonia Madrileña. Hotel 318. Madrid. (16)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, primero. Todo confort. (23)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (18)

FAMILIARMENTE, 5,25 a 6,75, incluido baño, calefacción, teléfono. Preciados, 35, primero izquierda. (18)

PENSION cuatro pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (18)

INCREIBLE. Hospedaje completo desde 6,25; edificio, instalación, nuevos, todos adelantos, calefacción central, ascensor; plato ternera diario (frente Palacio Prensa). "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida, calefacción. Pavía, 2. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION Montaña, completa, 5,50; cama, dos. Paz, 23, junto Sol. (18)

GABINETE confort, matrimonio o señorita. Hermosilla, 82. "Metro" Goya. (T)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION El Grao. Exteriores confortabilísimos, gabinete independiente, abundante comida, precios económicos. Preciados, 11. (18)

ARGUELLES. Gran confort, estilo moderno, dos, tres personas, completa, económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo (esquina Gaztambide). (3)

ESTABLES, pensión particular, gran confort. General Arrando, 10, tercero centro. (T)

PARTICULAR desea tres estables, sol, exteriores, confort, Alcalá. 52280. (T)

CEDO habitaciones económicas dormir. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (T)

PARTICULAR tomaría dos huéspedes, precios modestísimos. Cardenal Cisneros, 84, segundo derecha. (4)

ALQUILANSE habitaciones, cuarto baño. Abada, 19, principal izquierda. (4)

GRATIS facilitamos hospedajes todos precios. Elliess. Dato, 6. (V)

SEÑORAS honorables, hermosas habitaciones, exterior, para dos; baño, calefacción, ascensor, con. Alcántara, 50, primero B. (A)

DESDE 6 pesetas, aguas corrientes, calefacción, ascensor, teléfono. Infantas, 26, segundo. (5)

MATRIMONIO católico alquila habitación económica, señora, señorita, estable. Zurbarán, 15. Teléfono 35793. (V)

GRATIS: Proporcionamos casas particulares de todos precios. Preciados, 10, entresuelo. (V)

A estable, alquilo elegante habitación, todo confort. Teléfono 61441. (V)

SEÑORA da pensión confort, matrimonio, amigos. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (18)

CASA particular desea huéspedes, todo confort. Princesa, 54, segundo derecha. No pregunten en portería. (T)

FAMILIA distinguida, habitación todo confort, soleada, estables, trato familiar, económico. Teléfono 47640. (T)

RECIBENSE estos anuncios Agencia Laguno. Preciados, 58 (frente café Varela). 14905. Descuentos. (5)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Estables, precios económicos, confort, excelente trato. (8)

BONITA habitación, confort, particular. Velázquez. Teléfono 56046. (V)

EN familia, junto Sol, pensión económica. Plaza San Ginés, 1 y 2, segundo derecha. (18)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa 8 pesetas, ascensores subir y bajar. Dato, 8. Gran Vía. (10)

PENSION Logroñesa, 6, 7 y 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdós, 4, principal. (2)

PENSION desde 5 pesetas, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

SEÑORA alquila gabinete, con, sin, espléndidos. Hortaleza, 76, segundo. (21)

ALTO funcionario, matrimonio sin hijos, desea pensión completa, comidas sencillas, 350 pesetas, alcoba-gabinete, únicos, casa confort, honorable, señora sola o con hija. Escribid: M. S. EL DEBATE 49.576. (T)

JUSTO. Jardines, 21. Comidas, 1,50, cuatro platos abundantes. (3)

GRATUITAMENTE informamos pensiones, habitaciones todos precios. Príncipe, 4, principal. (3)

EXTRANJERA, casa todo confort, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto izquierda. (3)

EN familia católica busca alojamiento, baño, calefacción, buen trato, estudiante serio, como único huésped. Ofertas: Apartado 547. (T)

NECESITANSE pensiones, habitaciones para estables. Príncipe, 4, principal. (3)

VIUDA cede habitación señorita, caballero. Núñez de Balboa, 83, bajo derecha. (T)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PENSION Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden. Pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

PARTICULAR, estable. Caballero Gracia, 12, primero izquierda; ascensor, teléfono. (3)

HABITACION, confort, uno, dos estables, matrimonio, con, sin. Francisco Rojas, 5, segundo. (3)

ARGUELLES. No confundirse, magnífico chalán, para dos, otra individual, todo confort, baño, ducha, ascensor, calefacción, soleada y arbolada. 40981. Andrés Mellado, 16, principal derecha. (3)

DARIA pensión estable, confort, económica. Doctor Cortezo, 10. (7)

FAMILIA, pensión, habitaciones confortables, individuales, buena mesa. Magdalena, 21, tercero derecha. (7)

ANTIGUA, acreditada casa viajeros, pensión completa. Desengaño, 16. (10)

ALQUILO, sólo dormir, precioso gabinete, calefacción central, baño. Teléfono 33044. (16)

PALERMO. Confort, lujo, habitaciones matrimonio. Plaza Cortes, 4, cuarto. (18)

FAMILIA distinguida cede pensión gran confort, plena Gran Vía, módico. Teléfono 16611. (18)

HABITACION exterior, confortable, escalera izquierda. Alcalá, 94, primero. (18)

PENSION, seis pesetas, individual, caballero estable. Mayor, 38, tercero. (18)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos hospedajes. Preciados, 33. (18)

SEÑORA cede gabinete a señora, señorita. Ferraz, 13. (18)

VERDADERA ocasión, negocio bonito, con utilidad, necesito socio o traspaso casi por sus existencias. Príncipe, 14, principal derecha. Hernández. (18)

ALQUILO habitación, con, sin. Montera, 18, segundo izquierda. (18)

PARTICULAR ofrece pensión completa, 6 pesetas; matrimonio, 10; confort. Doctor Cortezo (Progreso), 10, tercero derecha. (16)

ALQUILASE habitación para industria, oficina o huésped estable. Fuencarral, 23, entresuelo derecha. (8)

PARTICULAR cede dos hermosos gabinetes exteriores, soleados, armario luna, con, sin. Princesa, 24, segundo derecha. (4)

FAMILIARMENTE completa, 4,50, calefacción, baño, teléfono. Alonso. Andrés Mellado, 26. (T)

GABINETE todo confort. Jorge Juan, 74, principal izquierda. (T)

SEÑORA cede habitación, con, sin, baño, calefacción, teléfono. Espartinas, 8, primero izquierda. (E)

PARTICULAR, dos amigos, económico, exterior. Huertas, 44, primero. (T)

HABITACION económica, soleada, baño, exterior. Plaza España. Teléfono 48165. (T)

EXTRANJERA alquila habitación exterior, baño, cocina, a empleada sola. Feijóo, 8, portería. (E)

PARTICULAR alquila habitación todo confort a señora, señorita. Hermosilla, 48, segundo derecha: de 3 a 6. (E)

HABITACION económica, baño, ascensor. Trafalgar, 16, segundo derecha. (T)

SEÑORA daría pensión matrimonio, señor solo. Porlier, 16. Todo confort. (A)

CASA particular admite caballero pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. (2)

PENSION, cuatro pesetas, habitaciones, sin. Barco, 6, tercero. (10)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churruca, 14 (esquina Sagasta). (2)

EXTRANJERA, particular, ofrece habitación. Baño, ducha, calefacción, teléfono, ascensor. Pi Margall, 11. (9)

CASA particular desea caballero, confort. Castelló, 35, cuarto izquierda. (18)

PARTICULAR, hermoso gabinete exterior, confort a estable. Goya, 58, tercero. (T)

CONFORTABLE habitación. Larra, 5, primero izquierda. (T)

PARTICULAR, habitación exterior, confort, con, sin. Augusto Figueroa, 4, tercero derecha. (T)

GABINETE, confort, con, sin, uno, dos amigos. Porlier, 15, primero derecha. (T)

PARTICULAR, pensión, gabinete, alcoba, estable, excelente trato. Castelló, 40, tercero A izquierda. (T)

GABINETES, con, sin, derecho cocina. Alcalá, 92, tercero. (T)

ADMITESE estable, opositor, dos amigos. Lope Rueda, 26, tercero izquierda. (T)

HABITACION, baño, con, sin, baratísima. Vallehermoso, 36, tercero B. (T)

ALQUILASE gabinete exterior, pensión completa. Barbieri, 1, primero derecha. (T)

HERMOSA habitación, baño, con, sin, económica. Blanco. Pardiñas, 27. (T)

SEÑORA sola desea uno, dos huéspedes. Medellín, 11, principal derecha. (2)

PARTICULAR, pensión, confort, teléfono, estables. Corredera Baja, 49, segundo izquierda. (2)

CASA tranquila, habitación soleada, céntrica, confort, baño. Teléfono 17493. (2)

FAMILIA, gabinete, confort, matrimonio, dos caballeros. Teléfono 21687: (2)

NECESITANSE dos huéspedes en familia. Toledo, 32, principal izquierda. (V)

HABITACION para señora honorable, calefacción. Velázquez, 128, entresuelo derecha. (V)

FAMILIA vasca desea uno, dos amigos. Alberto Aguilera, 5, entresuelo izquierda. (3)

FAMILIA honorable admitiría dos en familia, todo confort. Acuerdo, 29, cuarto B. (3)

HOTEL Fornos. Confortabilísimo, desde cinco pesetas. Fuentes, 5, principal. (18)

PENSION completa, individual, dos, tres amigos, 5, 6,50. Peligros, 6. (18)

PENSION completa, desde 5 pesetas. Teléfono 19969. (5)

LABORES

DIBUJOS modernos, sueltos, elegir, tamaño natural, iniciales sueltas, todos nombres, envíos reembolso. "Casa de los Dibujos", Carmen, 32. (5)

LIBROS

LIBROS, bibliotecas, Espasa, compro, pago altos precios. Abada, 23. Teléf. 24155. (2)

CATECISMOS didácticos. Ripalda y Astete, graduados, por Benito Fuentes Isla, presbítero. Librerías. Depósito: Papelería Viuda E. Sánchez. Torrijos, 2 Madrid. (T)

CATECISMO Elemental de Perseverancia, por Benito Fuentes Isla, presbítero. Cinco pesetas. Librerías. Depósito: Papelería Viuda E. Sánchez. Torrijos, 2. Madrid. (T)

JOSE Siles Olivera, abogado y secretario de primera categoría, publicó interesante folleto titulado "Funcionarios Municipales y Ayuntamientos". Veinte páginas reflejan admirablemente aspiraciones de empleados municipales y Ayuntamientos, propugnando por la independencia de aquéllos y autonomía de éstos. Aunque titulado "A vuela pluma", razonado compendio; ensayo que merece ampliación. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal segunda. Plaza Atilano Casado, 5. Alcalá Henares. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléf. 20743. (22)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléf. 35643. (T)

MODISTAS

MODISTAS, bordados Cornely, novedades París, astrakán. Cuesta Santo Domingo, 18, principal izquierda. (16)

SE corta y prueba por 10 pesetas, hechura vestidos y abrigos económicos. Preciados, 10, entresuelo. (V)

GERMAINE. Sombrerera parisién, últimos modelos. Reforma precios, reclamos. Sal, 2, entresuelo izquierda (junto Postas). Teléfono 26280. (5)

MADAME Simon, ex primera de París, trabajo finísimo, 25 pesetas. Lista, 48, bajo izquierda. (T)

PELETERIA, confección, renares, desde 40 pesetas. Renardinas. Tejimos. Bola, 13. (3)

PAZ. Alta costura. Vestidos, abrigos, admito géneros. Hortaleza, 7, segundo. (18)

ROLLAND, modista. Hechuras, 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)

SEÑORAS: Gran fantasía, vestidos y abrigos, confección esmeradísima, copias exactas de modelos mejores firmas parisienses, gran perfección hechura sastre. Visitad esta casa, tendréis prontitud y economía. J. Sintas. Calle Peligros, 12, primero, sin principal. (18)

RESPONDO hechuras, casa, domicilio, económico, enseño corte. 13308. (V)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES y camas estilo moderno, precios modestos. Torrijos, 2. (23)

MUEBLES. Gran Bretaña. Camas y muebles. Plaza Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

FABRICA camas cromadas y muebles, precios baratísimos. Montera, 10. (16)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento, graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

OPTICA América. Alcalá, 35. Al por mayor y detall. Próxima apertura de una sucursal en Carmen, 8. (V)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación certificado de adición número 106.335 (a la patente número 105.350), por "Mejoras en la licuación y la separación, con temperaturas bajas, de mezclas gaseosas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 122.385, por "Un procedimiento para el trazado de hélices micrométricas sobre superficies cilíndricas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 101.199, por "Un procedimiento de estampado de cilindros para la obtención de redes microscópicas refrigentes en las películas cinematográficas". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PELUQUERIAS

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Valverde, 1. Edificio Fontalba. Teléfono 11664. Primera casa España restauraciones cutis. Tratamientos adelgazar. Endurecimiento senos. Manicuras, cejistas. Permanentes propaganda, 15 pesetas; marcado ondas, 3 pesetas; corte o lavado cabello, 2. Especialidad tintes inofensivos. (5)

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Valverde, 1. Edificio Fontalba. Teléfono 11664. Primera casa España restauraciones cutis. Tratamientos adelgazar. Endurecimiento senos. Manicuras, cejistas. Permanentes propaganda, 15 pesetas; marcado ondas, 3 pesetas; corte o lavado cabello, 2. Especialidad tintes inofensivos. (5)

PRESTAMOS

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

COLOCARIA 150.000 pesetas, primera hipoteca, sobre buena casa Madrid: no trato intermediarios. Escribid: DEBATE número 48.496. (T)

COLOCARIA 150.000 pesetas primera hipoteca, buena casa Madrid, no intermediarios. Diego León, 57, ultramarinos. (18)

NECESITO grandes, pequeños capitalistas, asunto préstamos. Apartado 10.066. (3)

DINERO rápidamente comerciantes, industriales, propietarios, módico interés, facilidades pago. Apartado 9.006. (6)

NECESITO 1.000 pesetas, pagaré 250 mensual. Garantías. Escribid: Carnet 303. Montera, 15. Anuncios. (16)

RADIOTELEFONIA

RADIOREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez, economía. Vivomir. Alcalá, 67. (3)

REPARACIONES radio, económicas, garantizadas. Bammert. Lope de Rueda, 24. Teléfono 55098. (V)

CAMBIAMOS radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 22. (V)

APARATOS de calidad, garantía, baratísimos. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)

TRABAJO

Ofertas

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (6)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (18)

SE necesita persona educada para cuidar niños pequeños, preferible sabiendo francés. 35481: de 2 a 5. (T)

CENTRO colocaciones. Kal-Jim facilita servidumbre informada, gratis. Manzana, 19. Teléfono 27391. (21)

NECESITANSE señoritas hagan labor fina de punto. Presentar muestras, de 10 a 1. Alcántara, 54. (T)

INSTITUTRIZ española, cultura general, francés, taquimecanografía, excelentes referencias, colocaríase Madrid, provincias. Escribid: Dolores Rodríguez. Urbieta, 34. San Sebastián. (V)

REPRESENTACION de gran porvenir ofrécese a personas bien relacionadas. Solicitudes con referencias al Apartado 297. Sevilla. (T)

NECESITO representante activo en poblaciones haya luz eléctrica, para conceder agencia de las dos mejores aparatos radio, todas ondas, presentados actual temporada por Consorcio Fabricantes Americanos. Ocupación agradable, productiva, espléndido porvenir para personas solventes, cultas, bien relacionadas. Isoc. Apartado 9.021. Madrid. (T)

IMPORTANTE sociedad hipotecaria admite solicitudes personas relacionadas, residentes provincias para agencia autorizada. Apartado 9.107. (6)

AVICULTOR muy práctico daría lecciones, dirigiría, administraría explotación próxima. Escribid: La Prensa. Carmen, 16. "Avicultor". (2)

COLOCACIONES particulares administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (18)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (18)

NECESITAMOS personas activas, bien presentadas, que quieran ganar 15 pesetas diarias. Presentarse personalmente: Mendizábal, 3. (18)

AGENTES de seguros tontinas, enfermedades, enterramientos, etc., podrán aumentar considerablemente sus ingresos dedicándose trabajo accesorio nueva modalidad seguro para importantísima Sociedad. Ofertas por escrito: Apartado número 514. (T)

DESEO conocer bien la calidad de los paños. Indicad precio y domicilio a señor Torres. Alcalá, 2. Continental. (T)

PARA industria eléctrica se precisa persona que dispone de algún capital. Apartado 114. (T)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

ADMINISTRADOR propiedades, bienes particulares, ofrécese. Garantías efectivas. Responsabilidad absoluta. Escribid: Apartado Correos, 362. (16)

DONCELLAS, cocinera, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

OFRECESE matrimonio, cocina-comedor o cuidar finca. Plaza Bilbao, 7. (T)

TAPICERO, ebanista económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33524. (2)

NODRIZAS verdad, particulares y sus casas, sirvientas todas clases, asistentas, modistas, todo proporcionamos gratuitamente llamando teléfono 16279. Palma, 7. (8)

SEÑORA distinguida, culta, buena presencia, ofrécese encargada comercio, modas, cajera, cargo análogo. Teléfono 53698. (T)

ADMINISTRADOR solvente, referencias, ofrécese. Teléfono 59220, tardes. Señor Frutos. (T)

CHOFER, carnet primera especial, ofrécese particular, industria, inmejorables informes, larga práctica. 33819. (2)

PINTOR toda clase trabajos de pintura, precios económicos. Teléfono 41006. (T)

EVARISTO López de las Heras, procurador Orgaz (Toledo), partido, testamentaría, cumplimenta exhortos. (T)

SE ofrecen cocinera y doncella, informadas, referencias. Mendizábal, 93. Francisco Fernández. (T)

OFRECESE buena cocinera, mediana edad. Teléfono 51827. (T)

JOVEM portugues, habilitado para cualquier servicio, mesmo particular, se oferece, bons informa. Calhe Cervantes, número, 20, primeiro. (T)

ALEMANA desea colocación niños, externa. Escribid: DEBATE 40.625. (T)

SE ofrece costurera seis reales. Teléfono 72206. (T)

OFRECESE doncella, chica todo, informadas. Teléfono 44523. (5)

NODRIZAS excelentes y para sus casas, económicas. Embajadores, 42, primero. (V)

OFRECESE maestra o institutriz. Escribid: "Caraballo". Estepa. Sevilla. (9)

JOVEN distinguida ayudaría quehaceres o acompañaría por manutención familia honorable, mutuas referencias. Escriban: señorita Miranda. Atocha, 8-10, tercero 1. (V)

OFRECESE joven para todo, dentro, fuera Madrid, prefiriendo matrimonio. Carretas, 3. Sirvienta. (V)

A. Católica ofrece cocinera, doncella vascongadas, ama seca, chica para todo. Larra, 15. 15966. (3)

OFRECESE mecanógrafa, conocimientos taquigrafía. Ofertas por escrito: Pepita García. Seco, 3. (18)

OFRECESE costurera domicilio, informada, modestas pretensiones. Preciados, 33. 13603. (18)

EBANISTA, carpintero, embalador, barnizador, presupuestos gratis. Teléfono 75599. (18)

OFRECESE doncella informada, sabiendo costura. Teléfono 21269. (16)

OFRECESE cocinera informada. Escribid: Isabel. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

OFRECESE asistenta informada. Escorial, 5, cuarto. Concha. (8)

DESEAMOS socio capitalista para negocio en marcha. Elliess. Dato, 6. (T)

ASISTENTA ofrécese mañanas, tardes. Barbieri, 8, bajo 4. (T)

OFRECESE profesor para clases bachiller. Primera enseñanza, domicilio. Escribid: Fúcar, 6. T. Lafuente. (A)

SEÑORITA alemana, sabiendo bien inglés, busca situación. Teléfono 34402. (T)

TRASPASOS

HERMOSA tienda, calle primer orden, traspaso baratísima. Razón: Barquillo, 32 (zapatería). (18)

TRASPASASE establecimiento gran rendimiento, incomparables condiciones. Príncipe, 14. Villoria. (3)

SI desea adquirir un buen traspaso, negocio, visítenos. Príncip

LA CUARESMA DE UN FILOSOFO

«Estamos en el mes de diciembre (leamos Carnaval) cuando la ciudad más que nunca se enardece y se dió rienda suelta a la licencia pública, en tal grado, que los días Saturnales son como los días ordinarios. No anduvo muy equivocado aquel que dijo que, antes, el diciembre duraba un mes, pero ahora se ha extendido a todo el año. Si te tuviera aquí, sabrosamente departiría contigo sobre lo que debemos hacer; si habíamos de vivir como de ordinario, o si para no aparecer como enemigos de la costumbre, dejaríamos la toga y nos regocijaríamos como los demás. Necesaria es, en verdad, mucha fortaleza para permanecer seco y sobrio ante todo un pueblo beodo y vomitando. Yo deseo tanto probar la firmeza de tu alma, que te aconsejo que dediques algunos días en los cuales, contento, con poca y malísima comida y con un vestido rahez, puedas decir: ¿Es esto lo que tanto temía? Pretendo que no tengas más que un jergón, un saco burdo y sórdido, y duro pan; hazlo así bastantes días con objeto de que no parezca esta conducta tuya un juego, sino una verdadera prueba.»

¿Esta voz de predicador pagano os parece que disuena mucho de la voz de trompeta de Joel, pregonero del ayuno cristiano?

«Esto dice el Señor. Convertíos a mí con todo vuestro corazón, en ayuno y lágrimas y llanto. Rasgad vuestros pechos y no vuestros vestidos. Salga el desposado de su lecho; salga la desposada de su tálamo.»

Aquella grave voz, como de predicador cuaresmal, que aconseja el apartamiento y las abstinencias, es la voz de un moralista español, director espiritual de su tiempo: Séneca. Séneca, de quien hubo de decir Tertuliano: «Seneca saeper noster». Séneca muchas veces nuestro; esto es, cristiano. Momentos hay en que parece el primer Padre de la Iglesia.

Séneca tiene, en efecto, el gusto, el sentido y hasta el lenguaje de lo divino, y su doctrina sabe extrañamente a la doctrina de la Iglesia. El señala a su filosofía la misión de arrancar el hombre a la tierra para dirigirle hacia el cielo. ¿Y no es esto decir con otras palabras y con otro tono el «Quae sursum sunt quaerite, quae sursum sunt sapite? Espíritu muy grande es, afirma, aquél que se entregó a Dios. El proclama su omnipresencia: ¿De qué sirve esconder alguna cosa a los hombres? Para Dios, nada hay oculto. El recomienda la aceptación de su voluntad adorable: todo lo que place a Dios, ha de agradar a los hombres. Cuando una imprevista calamidad se abate sobre nosotros y en nosotros se encarniza, no hay que decir como el piadoso Virgilio, con una amarga resignación: «Dis aliter visum. No; Séneca fabrica una fórmula de perfección mayor. «Di melius». Es siempre lo mejor lo que los dioses nos envían. Una de las más hermosas máximas, que para Séneca resumen todos los deberes humanos, es ésta: Vivir con los hombres como si Dios os mirara; rogar a Dios como si los hombres os oyeran.

Pero sobre todo la moral de Séneca es lo que más le aproxima al Evangelio: no la hay en toda la antigüedad, que sea más elevada, más humana, más cristiana. Filósofo alguno había flagelado con tanta sevicia la guerra y sus horrores; ni tampoco con tanta elocuencia. Séneca se pregunta por qué se castiga a un hombre que mata a otro hombre, mientras se recibe en triunfo a quien perpetró la abominable y gloriosa hazaña de matar a una nación. ¿Es que este crimen cambia de naturaleza y de nombre si quien lo ejecuta lo hace con uniforme militar? El hombre que la naturaleza creó para la mansedumbre—«mitissimum genus»—¿no siente vergüenza de hallar su placer en el derramamiento de la sangre? En un movimiento de generosa ira, aquel cordobés, aquel español de la Bética en donde el amor de la sangre vertida, la «hemofilia» brillante, pudo llegar hasta el frenesí, condena el horrible espectáculo de los gladiadores; y proclama el gran principio de que el hombre es sagrado para el hombre: «homo res sacra homini». A los mismos esclavos, cosa inaudita en aquel tiempo y en aquel medio social, Séneca les reconoce derechos: Todos, decía, estamos formados de los mismos elementos; todos tenemos el mismo origen. Nos engañamos si nos persuadimos que la esclavitud se apodera del hombre todo entero; la parte mejor de él se le escapa; el cuerpo está sometido al dueño; pero el alma queda libre. La filosofía griega había visto en el esclavo un mercenario perpetuo. Séneca ve en los suyos a unos «humiles amici», a unos amigos humildes. Poco falta ya para llamarlos hermanos. Es cierto que antes de Séneca Roma había oído de boca de un esclavo afirmada esta fraternidad. En la comedia «Asinaria», de Plauto, un siervo, Leónidas, se encara con su dueño y le dice: «Tam ego homo sum quam tu»: yo soy tan hombre como tú. Esta verdad elemental que por lo procaz sólo fué tolerada en la comedia de costumbres, se muestra confirmada con la enorme autoridad y con el gran nombre de Séneca, preceptor de Nerón. Y afirmada la fraternidad, preconiza la solidaridad: Somos, dice, los miembros de un cuerpo inmenso. De aquí nos viene el afecto mutuo que sentimos los unos por los otros y es lo que nos hace sociables; no tienen otro fundamento la justicia y el derecho. He aquí lo que hace que valga más ser víctima del mal que cometerlo. La sociedad humana es parecida a una bóveda en la que las diferentes piedras, sosteniéndose las unas a las otras, forman la robusta seguridad del conjunto. Y cuando de estas grandes verdades morales Séneca desciende a la aplicación y a la práctica frisa virtudes específicamente cristianas. ¿No es ya caridad como los discípulos de Cristo la entendemos «tender la mano al náufrago, mostrar el camino al pobre que se extravió, partir el pan con el que tiene hambre»? Dirigiéndose a aquellos espíritus agrios, moralistas a ultranza, que siempre andan buscando motivos para indignarse les dice con vehemente apóstrofe casi evangélico: «Ecquando amabitis»? Y cuándo seréis capaces de amar. Del cuerpo mortal tiene el mismo concepto que el mayor asceta. Es una triste morada para el alma esta morada agrietada que amaga ruina. Esto suele acontecer a los que moran en vivienda alquilada. Hay que vencer el cuerpo para que el alma impere en ella como señora. Y aquí termino mi florilegio de Séneca con este consejo cuaresmal.

Lorenzo RIBER

LA CONFERENCIA DE MARCELINO, por K-HITO

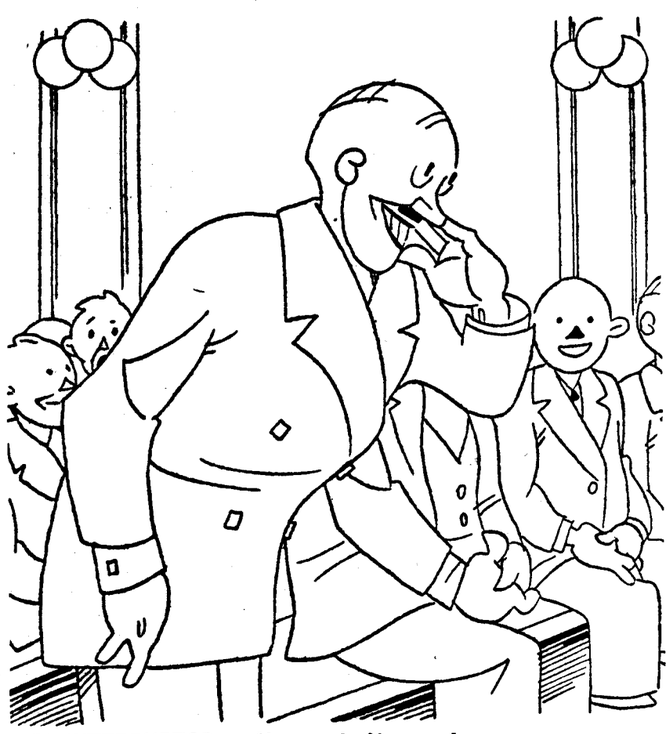

EL INTERRUPTOR.—¡Al grano! ¡Al grano!

CRONICA DE SOCIEDAD

El pasado lunes, a las cinco de la tarde, se celebró en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada, la boda de la bellísima señorita Rosarito Fernández de Córdoba y Moreno-Agrela, hija de los marqueses de Ruchena, con don Antonio Méndez y Rodríguez-Acosta.

La novia lucía elegante traje blanco de «crepe satín», de larga cola, que recogían los niños Antoñito Méndez Cuadrado y Pilarín Martel Méndez, y velo de tul. Bendijo la unión don Pedro Manjón, de las Escuelas del Ave María, sobrino del fundador, don Andrés Manjón, y fueron padrinos el padre de ella, marqués de Ruchena y doña María de la Concepción Rodríguez-Acosta, viuda de Méndez, madre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, sus tíos don Pedro, don José y don Juan Manuel Moreno-Agrela, don Francisco Fernández de Córdoba y don Antonio Jesús de Vargas Chacón, y por el novio, su hermano don José Méndez Rodríguez-Acosta; don Fernando Martel y Viniegra, don Manuel Rodríguez-Acosta y González de la Cámara, don Fernando Gallardo y Rodríguez-Acosta y don Manuel Fernández-Figares y Méndez.

Los invitados, pertenecientes todos a antiguas familias granadinas, y tan numerosos que llenaban el amplio templo, fueron después obsequiados con una merienda, seguida de animado baile, y los recién casados han marchado, en automóvil, en viaje de bodas para la Costa Azul, Alemania, Austria y otros países de Europa.

—En la iglesia de San Fermín de los Navarros se ha celebrado la boda de la bella señorita Pilar Bardají Buitrago, con el médico don José Avila Guzmán, los que fueron apadrinados por doña María Luisa Guzmán de Avila, madre

Señorita Rosario Fernández de Córdoba y Moreno-Agrela

del novio, y don Cipriano Bardají, padre de la novia.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con una merienda, y los recién casados han marchado en viaje de bodas para Mallorca.

=En la residencia de los señores de Cangas (don Pedro), ella nacida María Teresa Herrero y Collantes, hermana de la marquesa de la Vega de Anzo, se han celebrado, recientemente, dos conciertos de carácter íntimo, a los que asistieron sus amigos, los que fueron obsequiados con toda esplendidez.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de don Juan Díaz Layna, nacida María Paz Cubillas.

=Acaba de ser operada, con feliz éxito, de apendicitis, la encantadora señorita María Luisa Suárez de Tangil y de Guzmán, hija tercera de los condes de Vallellano.

=La duquesa de Maura ha cedido a su hijo don Ramón Maura y Herrera, el título de conde de la Mortera, que poseía desde julio de 1900.

El nuevo conde de la Mortera es el hijo menor y único varón, de don Gabriel Maura y Gamazo, duque de Maura por concesión real de junio de 1930, y de doña Julia Herrera y Herrera, y son sus hermanas: Gabriela, casada en octubre de 1933, con don Ramiro Pérez Herrera; Julia, casada, en febrero de 1931, con don Andrés Covarrubias, hijo de la marquesa de Villatoya; Carmen, casada, en octubre de 1931, con el duque de Medina Sidonia, y Victoria que, como es sabido, es, además de una bellísima muchacha, una notable escritora.

Viajeros

Han llegado: de Málaga, los marqueses de Urquijo, don Alfonso Bolín y su bella hija Victoria; de Lovaina, el vizconde de Santa Clara de Avedillo; de Cádiz, don José María Pemán; de Roma, los conde de Vallellano y Gamazo, la condesa de Villarea, el duque de Alba, la duquesa de Hijar.

Necrológicas

Por las almas del ingeniero don Juan Cervantes y Pardo, que falleció en Madrid el día 10 del corriente mes; de doña Teodosia Rodríguez Sánchez, viuda de Fernández Cuervo, que murió en Leganés el pasado día 11; de la señora doña Blanca L. Irastorza y Solís de Rujas, fallecida el 15 de marzo del año pasado, y del médico de la Beneficencia don Adalberto Sanz Aguilar, que murió el 15 de marzo de 1932 se aplicarán sufragios en varios puntos.

—Mañana hace un año que murió en Roma el que fué ilustre académico don Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo, conde de Cedillo. Por su alma se aplicarán sufragios en distintos templos de España.

Gran surtido PULSERAS DE PEDIDA con brillantes primera calidad al precio coste joyeros. ALMACENES JOYERIA J. PEREZ FERNANDEZ. Zaragoza, 9.

COTTRET
FERNANDO VI, 8
Próximamente exhibirá su colección.

FUENSANTA
GENOVA, 17. Teléfono 34422.
Presentará a partir de mañana, 15 del actual, su extensa colección de trajes, abrigos y sombreros de la presente temporada.

Notas del block

¡QUE lástima eso de Grecia!

¡También como se presentaba la cosa! Gracias a los mapas y a los gráficos, el público se iba dando cuenta de lo que significaba el movimiento. Y a fuerza de gargarizar iba aprendiendo la letanía de los nombres más destacados: Papanastasius, Plastiras, Politis, Codylis, Tsaldaris, Metaxas...

Examinada con detenimiento la revolución de Grecia tenía sus parecidos con otra revolución muy popular en España: Venizelos proclama la independencia de Creta; se sublevan la Macedonia y la Tracia, se hacen fuertes y luego se van contra Atenas.

Es un plan que parecía confeccionado en la Generalidad en la época de Dencás.

* * *

QUE la opinión no se desoriente.

Nada más que eso pide, con justa razón, el "Consejo municipal del partido federal pimargaliano de Madrid".

¿Por qué? Pues porque estos días se ha hablado en la Prensa del nombramiento de un supuesto Consejo nacional del partido federal.

Cuando la verdad es que se trata de unos señores autónomos o federales colaboracionistas.

Por todo lo cual, los pimargalianos puros protestan y consideran fuera de la ortodoxia federal a los autónomos.

Una vez apaciguada la inquietud y evitada la desorientación que los heterodoxos habían producido en la opinión pública, los federales ortodoxos deben entregarse de nuevo a jugar a la taba, en la seguridad de que ha de aprovecharles mucho más que cualquier propósito de influir en la política.

* * *

ESTE año de 1935 es para los ingleses el año del jubileo del rey Jorge V. "Silver jubilee year". El año de las bodas de plata con el Imperio.

En la noche del 6 de mayo las cumbres de todas las montañas de Inglaterra y de los dominios se iluminarán con hogueras. En los cinco Continentes el fuego encendido por una misma inspiración pregonará, con su resplandor, la adhesión del Imperio a la Corona de Inglaterra.

Para asistir a las fiestas, los príncipes de la India organizan viajes fabulosos, con el fin de rivalizar en riqueza y poderío ante el Rey. Un maharadjá ha embarcado con destino a Londres cincuenta elefantes que figurarán en su cortejo.

El gakwar de Baroda—dice un periódico—ostentará el diamante "Estrella del Sur de las Indias", uno de los primeros del mundo por su tamaño. El sindia de Galíor lucirá un collar de perlas de veintiocho metros de largo; el maharadjá de Patiala estará cubierto con siete millones de esmeraldas. En el turgante del maharadjá de Alwar resplandecerán dos esmeraldas, las más bellas de la tierra, que se las regalará al Rey.

El nizam de Haiderabad sacará por primera vez de las Indias la piedra misteriosa que sólo puede llevar el hombre más rico del mundo, so pena de sufrir maleficio. En fin, el maharadjá de Benarés, por única vez en la Historia, llevará a Londres a su fakir particular para que bendiga al Rey.

A.

El día 28 será el vuelo Santander-Méjico

SEVILLA, 13.—Ha llegado a esta capital el aviador montañés Juan Ignacio Pombo, para ultimar los preparativos de su vuelo en avión de turismo, desde Santander a Méjico. El domingo próximo marchará a Inglaterra para hacerse cargo del aparato, y de allí volverá a Santander, para marchar luego a Madrid, el 27 de abril. El día 28, último de las ferias sevillanas, se remontará en esta capital para iniciar el vuelo transoceánico. La colonia de Castilla la Vieja y León, le ha obsequiado con un banquete.

Contraen matrimonio a los ochenta años

FERROL, 13.—A la edad de ochenta y ocho años ha contraído matrimonio Juana Rascal Pérez, vecina de Somozas, con Andrés Beceiro, de setenta y nueve años. Ambos contrayentes son viudos. El vecindario obsequió a los novios con una ruidosa serenata.

PUBLICIDAD Alor

DEL COLOR DE -:- MI CRISTAL -:-

TODO ESTA PREVISTO

Como se ha demostrado bien en este invierno, tan agitado meteorológicamente, ya no estamos, por fortuna, en aquellos tiempos en que las inclemencias y las agresiones de la naturaleza le sorprendían a uno con tal rapidez que no había modo de defenderse. De pronto llovía sin que hubiéramos visto venir la nube, y, por lo tanto, sin que hubiéramos sacado paraguas; de pronto soplaba un viento frío inesperado que nos ponía a tiritar; de pronto, en el verano, subía el termómetro sin saberse por qué y nos ahogábamos de calor.

Aquella fué, sin duda, la época de los grandes crímenes atmosféricos, cuando los elementos nos atacaban alevosamente y se cometían a mansalva sus asesinatos. Entonces una ola de frío se levantaba en cualquier lejana región y se ponía sigilosamente en marcha. El lector de «La Corres», al leer durante su desayuno: «Hace un frío horrible en Islandia», decía con toda tranquilidad, mojando un bizcocho en el chocolate: «Allá se las arreglen».

Entretanto la ola seguía de puntillas su camino hacia nosotros, siendo seguramente con esa risa heladora que usan los monstruos de las películas escalofriantes y diciéndose con fruición:

—No me esperan. ¡Qué desprevenidos los voy a coger! Unos todavía no se habrán hecho abrigo, otros aun no habrán desempeñado la capa... ¡Ah, ah, ah!

Llegaba de improviso: estornudos, toses, dolores, pulmonías, reuma... desolación y negocios funerarios.

Y la ola se iba riendo la gracia.

Ya no puede suceder esto. Ya no sucede. La rapidez de comunicaciones ha favorecido mucho la celosa vigilancia de los meteorólogos, y gracias a aquellas y a éstos podemos estar al corriente de los peligros que nos amenazan con tiempo sobrado para librarnos de ellos en lo posible. En cuanto en alguna parte del mundo, por lejana que sea, echa a andar una nube o una ola, sea de calor o de frío o de lo que sea, los hilos y las ondas lanzan la noticia y ya están los hombres de ciencia tras de la pista dando voces de alarma. Así cuando la nube llega nos encuentra a todos provistos de paraguas, y si es una ola de frío se queda estupefacta al vernos con abrigo y bufanda o, más cómodamente, alrededor de la camilla. ¡Menudo chasco!

Desgraciadamente, y al menos por ahora, las cosas no pasan de ahí. Se sabe, perfectamente, dónde nace una ola de frío, qué camino toma, a qué velocidad avanza; se hacen los correspondientes cálculos y se prevé exactamente el día y la hora de su llegada. Pero la llegada no hay quién la evite. No existe modo de detenerla, de desviarla, de reducirla a la impotencia.

Sucede con esto como con las revoluciones. No tiene que molestarse la Policía. Los mismos revolucionarios las anuncian y las cacarean. A veces de un modo oficial y solemne en las Cámaras. Se sabe cuándo van a ser, quiénes tomarán parte en ellas, de qué elementos disponen y cómo los adquieren. Se sabe todo, absolutamente todo. Pero los Gobiernos proceden ante la ola de barbarie como los hombres de ciencia ante la ola de frío; no pueden hacer nada. Del mismo modo que los meteorólogos, porque la ciencia, desgraciadamente, no da, en este momento, más de sí, tienen que limitarse (y no es poco) a advertirnos: —«Conviene que se abriguen ustedes»; los Gobiernos se limitan a aconsejar: «Conviene que los ciudadanos pacíficos no salgan, porque pueden pegarles un tiro».

Si acaso, añaden la censura por aquello de que, lo que no se sabe, es como si no ocurriera, sistema que podrían imitar los meteorólogos estableciendo la censura para los termómetros, y así se evitarían que marcasen más o menos temperatura de la conveniente en cada estación. Combinadas las dos censuras tendríamos, oficialmente al menos, una temperatura siempre agradable en un país siempre dichoso.

Tirso MEDINA

Folletín de EL DEBATE 58)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Por feo que sea me parecerá encantador; mi reconocimiento a su clima me predispone a encontrarlo incomparablemente bello.

—¿Quieres que emprendamos el camino sin más tardanza?

—El caso es que... ¡Se está tan bien aquí a tu lado!

—Pero entonces... tú te lo dices todo. ¿Es que vienes caprichoso?

El recién llegado confióle a su prometida el proyecto que había hecho de que pasaran parte del día en Chambery.

—No tengas reparo alguno en concederme esta satisfacción, en proporcionarme esta alegría, inmensa para mí de tu compañía. Tus padres me han autorizado especialmente para que comamos juntos, y nada habrían de decir, por lo tanto.

—¿Es que les pediste permiso?

—No tuve necesidad de hacerlo. Sospechaban tus padres, lo mismo que yo, que el tren llegaría con algún retraso, y yo por mi parte contaba—¡oh!, tienes un prometido odioso por lo fatuo—con que bajarías a esperarme a la estación. Ya ves que los dos pronósticos se han cumplido, lo que quiere decir que nos hemos ganado el almuerzo que te propongo. ¿Accedes?

—Pero... ¿Y la señorita de Saint-Aubin, que se ha quedado en Villars?

—¡Todas las dificultades fueran como esa! Podemos avisarle por teléfono para que no esté intranquila por tu tardanza. ¿Te parece bien?

La proposición era tentadora y María Luisa estaba deseando aceptarla. El aviso telefónico al hotel de las Nieves para prevenir a Carlota de que no regresarían a Villars hasta la tarde dejaba a salvo lo que hubiera podido parecer una incorrección.

Aquella primera comida a solas con Bernardo, en un restaurante donde los camareros, creyéndola recién casada en viaje de boda, la llamaban "señora", fué agradabilísima para María Luisa, que no cabía en sí de gozo.

Terminado el almuerzo dieron un largo paseo por la ciudad llena de sol. Como embebidos en la conversación no paraban demasiado la atención en los lugares por donde pasaban, no tardaron en hallarse en las afueras de la población.

De pronto se encontraron ante un camino, por el que echaron a andar de común acuerdo, ascendiendo por entre los altos muros que limitaban las fincas, muy numerosas en aquella zona de la ciudad, ya en pleno campo.

Chambery se iba quedando lejos, más distante cada vez. Las casas agrupadas, formando manzanas, se ofrecían a las miradas allá abajo, con sus aglomeraciones de edificios interrumpidos y como cortadas por las arterias principales, amplias avenidas plantadas de pomposos árboles y realizadas por los monumentos erigidos para perpetuar las glorias de la ciudad y de sus hijos.

Caminaban alegremente, dichosos y absortos en su amor, y para María Luisa el ameno paseo tenía algo de escapatoria, lo que le daba un mayor atractivo. Aquel pueblo, que tan vulgar le pareciera horas antes, adquiría a sus ojos un encanto profundo e igualable, íntimo y sugeridor, al contemplarlo y al recorrerlo en compañía de Bernardo. El, que lo conocía desde mucho tiempo antes, le servía de cicerone a su prometida, y para hacerse comprender mejor la hizo subir hasta la cumbre de la colina que dominaba a Chambery y desde la que se contemplaba un delicioso panorama.

Bernardo Hersevallier separóse unos cuantos pasos de la muchacha, y luego de observar detenidamente las condiciones de la luz sacó del bolsillo una pequeña máquina fotográfica, que abrió oprimiendo el botón de un resorte.

—No sé lo que saldrá de aquí—dijo—, porque soy malo hasta como aficionado; probablemente no habré hecho sino estropear una placa... ¡Se ha escondido el sol tan inoportunamente! Pero no importa; malo o bueno será un retrato tuyo..., tuyo, pero muy mío. Tiene para mí un valor especial, puesto que he podido hacerlo gracias a lo gentil que has sido conmigo viniendo a esperarme, mejor dicho, a recibirme a Chambery.

Un poco contristados abandonaron aquellas alturas donde sus almas habían rimado su intimidad, pero las horas habían transcurrido para ellos con rapidez vertiginosa y se hacía tarde.

Juntos contemplaron los conventos que iban encontrando en el camino; primero el de la Visitación, el del Carmen después...

—Están bien emplazados—pensaba para sus adentros Bernardo—; en el lugar que les corresponde y que deben tener, entre el cielo y la tierra, imagen exacta de la elevada misión que están llamados a desempeñar en el mundo. Cuando aquí abajo nos afanamos en las cosas puramente materiales, en las necesidades o en las satisfacciones de la vida, ¡cómo nos conforta y llena de consuelo sentir esta luz que suple a la indigencia de nuestra fe, esta fuerza capaz de llevarse la molicie de nuestros deseos...!

El enamorado hizo a María Luisa la confidencia de aquellos pensamientos que acudían a su mente, pero la muchacha la acogió con una mueca.

—Cuando te elevas a esas alturas, inasequibles para mí—declaró la joven—, me das miedo, Bernardo.

—¡Oh!, ¿miedo por qué?

—Porque entonces tengo la sensación de que estamos muy lejos el uno del otro, de que es grande la distancia que nos separa.

—No vale confundir: yo admiro a los que están en las regiones superiores, precisamente porque la que me es dable ocupar no pasa de mediocre. Yo vivo en el entresuelo, casi a ras de tierra... y aun así...

—Pues yo vivo más bajo todavía, ¡en los sótanos, Bernardo!

—Ya subiremos juntos, no te preocupes por eso; nos elevaremos los dos lo más alto que podamos... hasta quedar en el mismo plano que la colina y sus conventos.

—¿Deploras, acaso, no haber sabido situarte?—preguntó con coquetería María Luisa.

—¡Dios me libre!—se apresuró a responder, risueño, el galán, cuyos ojos brillaban con extrañas fosforescencias—. Nuestra situación es magnífica, inmejorable. Guardémosla celosamente, con exquisito cuidado, como el más valioso tesoro de cuantos pudiéramos poseer.

Y al pronunciar estas palabras, en las que el amor ponía emociones deliciosamente sutiles, estrechó apasionadamente la mano de su prometida como hubiera podido hacerlo con algo que fuera muy frágil y muy suyo, como algo que hubiera de contemplar siempre, sin cansarse.

Era ya noche cerrada cuando llegaron a Villars. Una avería en el motor del "auto" les había obligado a detenerse en el camino, donde el chófer tuvo que recurrir a la amabilidad de otros paseantes, que, por fortuna, hallaron a su paso, para reparar el desperfecto.

—La señorita de Saint-Aubin debe de estar muy preocupada, tal vez inquieta, y eso es lo que más deploro —dijo cortésmente Bernardo, que ya había tomado su partido en cuanto a la justificación que le tocaba hacer de lo mucho que se había prolongado su entrevista con la muchacha.

—¿Qué habrán creído?—exclamó llena de sobresalto María Luisa en el momento en que el carruaje se detenía ante la puerta del hotel de las Nieves—. ¡Mira, estaban esperándonos, no solamente Carlota, sino otros huéspedes y hasta la gerente del hotel! O mucho me engaño o han debido de temer por nuestras vidas, si es que no nos dieron por muertos.

La señora de Tournefort acudió presurosa a abrir la portezuela, pero en realidad a identificar a los ocupantes del coche.

—¡Ah!, ¿es usted, señorita de Desjardins?—preguntó, lanzando un suspiro de satisfacción, como el que de pronto se ve libre de una pesadilla que durante mucho tiempo lo hubiera martirizado—. ¡Es usted!

En sus palabras, y todavía más en su tono de voz, se advertía cierta desilusión, que no acertaba a disimular.

—¿Estaba intranquila por mi tardanza la señorita de Saint-Aubin?—inquirió a su vez Luisa—. ¿Ha llegado a alarmarse?... Los viajes en automóvil son muy propicios a una porción de peripecias que es imposible prever... Tuvimos que detenernos a la mitad del camino para reparar una avería...

—Nada tiene que reprocharse—tranquilizóla la propia Carlota, que acudía en aquel momento, tendidas las manos hacia los recién llegados—. No tuve tiempo de alarmarme, porque es prudente conceder un margen de tiempo a los retrasos.

Una vez en el vestíbulo del hotel, la señorita de Saint-Aubin explicóles a los novios la razón del ir y venir que habían observado al llegar. A quienes estaban esperando, no sin zozobra, era a miss Robinson y a su amiga.

—Me parece que nos impacientamos sin motivo justificado—opinó la señora de Tournefort dirigiéndose a los Rigault—. Yo no las espero todavía; no es tan tarde.

—¿Usted cree que es pronto para abrigar temores

(Continuará.)